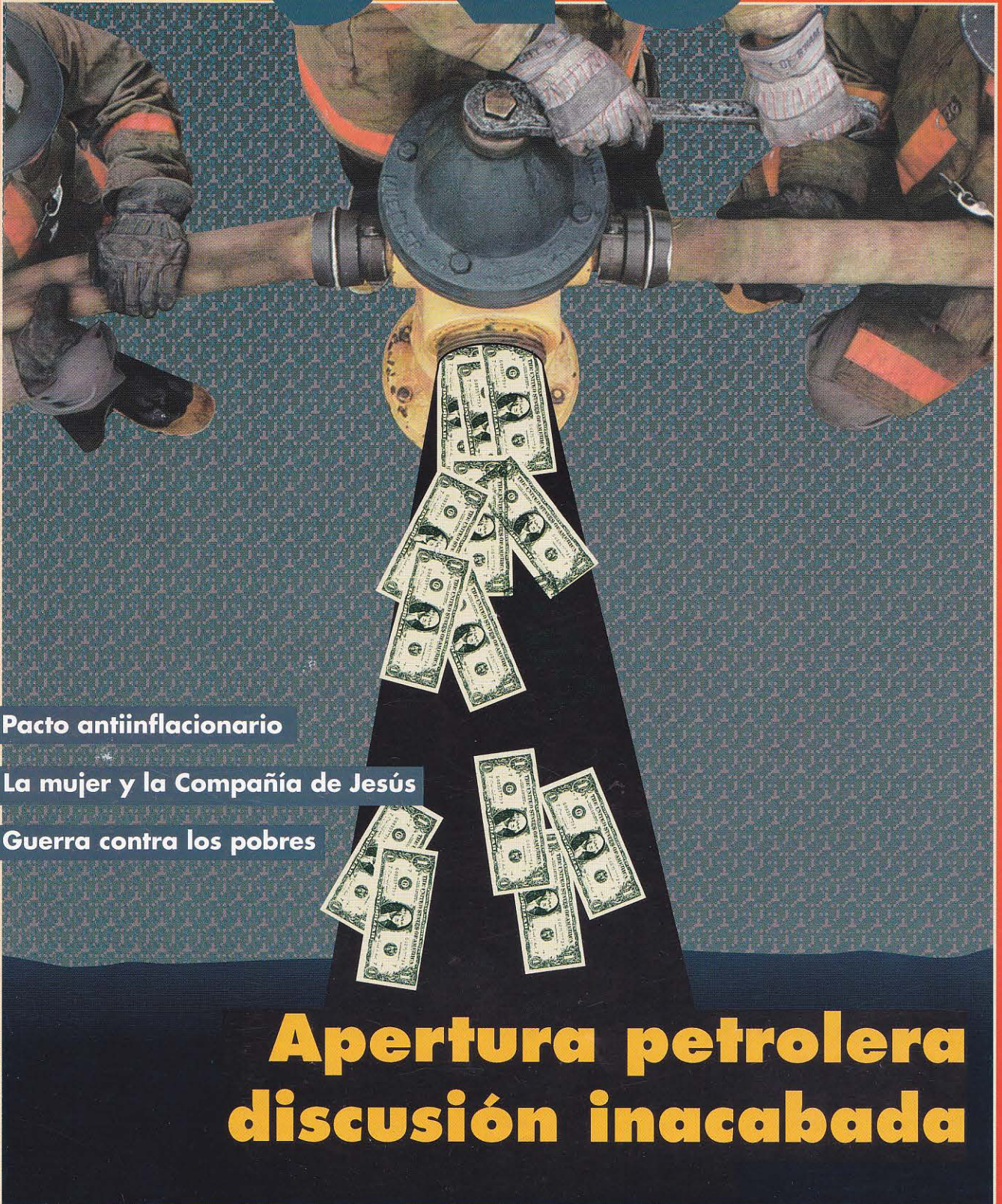




CENTRO
GUMILLA

JULIO 1995
Bs.300



Pacto antiinflacionario

La mujer y la Compañía de Jesús

Guerra contra los pobres

Apertura petrolera discusión inacabada

Programa de Formación

CENTRO GUMILLA

NUEVOS TEMAS

Presentamos ahora en el área de Caracas* una serie de nuevos temas, que vienen a complementar los anteriores, buscando una visión más completa de la realidad venezolana.

El Programa ofrece sesiones participativas de dos horas sobre cada uno de los temas de la lista adjunta, a grupos de todo tipo comprometidos con transformaciones a favor de nuestro pueblo.

El grupo escoge los temas de su interés, las fechas y horas en que desea tener las reuniones, y el Centro Gumilla aporta un monitor y material de apoyo escrito para los participantes.

Más información en:
CENTRO GUMILLA
Tlf. 564.98.03 - 75.57
Fax 561.82.05

*Programa operativo sólo en Caracas.
Informaremos de extensiones al interior

SOCIEDAD

¿Qué es una sociedad?
El sistema social.
Elites y transformación social.
La sociedad tecnológica.
El Estado y la sociedad.
La violencia en Venezuela.
Barrios humanos.

POLÍTICA

Política y petróleo (1920-1948).
La Dictadura (1948-1958).
El proyecto del populismo rentista.
El sistema populista de partidos.
La Gran Venezuela.
La crisis.
El reacomodo del sistema político.
La sociedad civil en Venezuela.
Movimiento democrático desde la base.
La Fiscalía General de la República.

ECONOMÍA

Conceptos de macroeconomía estática.
Conceptos de macroeconomía dinámica.
Venezuela como país petrolero.
La intervención del Estado.
El sector informal venezolano.
Conceptos básicos sobre el mercado.
El mercado en Venezuela.
Planteamiento del ajuste macroeconómico.
La economía venezolana de 1989 a 1993.
Sector productivos para el futuro.
Papel del Estado en la economía.

CULTURA

Valores del hombre venezolano.
¿Qué es modernidad?
¿Qué es la posmodernidad?
¿Qué es el neoliberalismo?
La participación comunicacional.
Ética y política del desarrollo económico.
Nuestra cultura política.
Libertad de información y de expresión.

TEOLOGÍA

Leer la Biblia en diálogo con la realidad.
La práctica liberadora de Jesús.
Jesús y el reinado de Dios.
¿Qué es espiritualidad?
Contemplativos en la liberación.
La Conferencia de Medellín.
La teología del neoliberalismo.
La Iglesia venezolana hoy.
Lo que nos pide el país.



CENTRO GUMILLA

Fundador Manuel Aguirre Elorriaga, S.J.
Director Arturo Sosa A., S.J.
Jefe de Redacción José A. Lazcano, S.J.
Consejo de Redacción Centro Gumilla
Administración Heliodoro Avendaño, S.J.

Esquina de La Luneta .
Edif. Centro Valores, P.B. Apartado 4838
Tfs. 564 98 03; 564 75 57 y 564 58 71
FAX: (02) 561 82 05
Correo Electrónico: cengumi@conicit.ve
CARACAS 1010-A - VENEZUELA

TARIFAS DE SUSCRIPCION
(10 números al año)

VENEZUELA
Correo ordinario Bs. 3.000
Suscripción de apoyo Bs. 5.000
Número suelto Bs. 300

EXTRANJERO
Correo ordinario US\$ 25
Correo aéreo
América US\$ 30
Otros países US\$ 35
Suscripción de apoyo US\$ 60

FORMA DE PAGO. Cheque bancario (preferiblemente de gerencia), giro postal o telegráfico, valor declarado, correo o en nuestra oficina.

AGENCIAS EN EL INTERIOR

Barquisimeto Centro Gumilla. Av. Libertador, frente al Parque Martín Polar Telf.: 42 02 12.

Guasdalito P. Ignacio Ibáñez. Casa Parroquial, Calle Sucre, N0 37-A. Tif. 31 640.

Maracaibo P. Angel María Martínez M. Colegio Gonzaga. Barrio San José. Los Postes Negros. Telf.: 51 99 19.

Maracay Librería Editorial Universitaria. Av Ayacucho-Norte c/c Rivas. Res. Independencia, Edif. 2, P.B. Tif. (043) 46 74 09. Fax: (043) 46 26 17.

Maturín Librería Católica Jesus Maestro. Calle Monagas

Mérida Mireya Escalante. Oficina de Fe y Alegría. Av. Canonigo Uzcátegui, N° 3-55. La Parroquia. Tif. 71 19 63.

Puerto Ayacucho Rubén Montoya, CESAP, Tif. 21 818. Apdo. Postal 38.

Puerto Ordaz P. José Luis Martínez de Zúñiga. Col. Loyola-Gumilla. Telf.: 22 84 88.

Valencia Aníbal Lampert. Papelería Central. Av. Montes de Oca, N° 98-41. Telf.: 58 05 76.

Impresión Ex Libris
Telfs.: 234 99 64 - 238 70 11.

Portada Ingenium Asesores Creativos

Depósito Legal pp. 76-07-05.

ISSN: 0254-1645.

AÑO LVIII
N° 576
Julio 1995

CONTENIDO

242
SIGNIFICADO DE LA APERTURA PETROLERA
Editorial

243
CARACAS RECIBE A UN NUEVO ARZOBISPO
Editorial

244
CONTRA QUIEN ES LA GUERRA AL HAMPA
Editorial

246
EL RELEVO DEL RENTISMO
Asdrúbal Baptista

249
FUNDAMENTOS JURIDICOS Y TECNICOS DE LA APERTURA PETROLERA
Leo Figarella Mota

252
¿APERTURA HACIA EL FUTURO O HACIA EL PASADO?
Alí Rodríguez Araque

255
DECISIONES DIFICILES DEL PACTO
Miguel Ignacio Purroy

258
EL COMPROMISO ANTIINFLACIONARIO
Raúl González Fabre

261
¿TIENE GENERO LA ESPIRITUALIDAD IGNACIANA?
Mireya Escalante

264
COMENTARIOS

266
LUCES CONTRA... LOS NIÑOS DE LA CALLE
Mariano Romero

268
ENTRETRELONES DEL II ENCUENTRO NACIONAL DE LA SOCIEDAD CIVIL
Jesús M. Aguirre

272
VISITA AD LIMINA DE LOS OBISPOS VENEZOLANOS
Mario Moronta R.

275
NOTICIAS DE LA IGLESIA

276
APUNTES LATINOAMERICANOS
Alejandro Mendible Z.

279
LA HORA INTERNACIONAL
Demetrio Boersner

282
VIDA NACIONAL

283
DOCUMENTOS:
1. LOS JESUITAS Y LA SITUACION DE LA MUJER EN LA IGLESIA Y EN LA SOCIEDAD CIVIL
Congregación General 34

2. FIDELIDAD A LA TRADICION CATOLICA SALVAGUARDANDO LA LIBERTAD Y JUSTICIA SOCIAL
Discurso del Papa a la Conferencia Episcopal Venezolana

287
LIBROS NUEVOS

SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. Esta responsabilidad compete a sus autores



Significado de la apertura petrolera

Quizás el tema más importante sobre el tapete de la Venezuela actual es el relacionado con la "apertura petrolera". Tomarlo en serio significa definir las bases de la política petrolera del país para las próximas décadas y ofrecer una señal importante del rumbo al que quisiéramos dirigirnos como sociedad.

SIGNIFICA PENSAR EN EL FUTURO

A pesar de la importancia del tema no hay debate sobre él. La información circula sólo entre especialistas e instituciones implicadas en las propuestas o en la aprobación de las bases de los contratos para los "convenios de asociación", figura bajo la cual se adelanta esa estrategia. Hasta el momento, la apertura petrolera se ha manejado al interior de Petróleos de Venezuela, el Ministerio de Energía y Minas, el Consejo de Ministros y el Congreso Nacional, con la consulta a algunos especialistas conocidos por una u otra de esas instituciones, además de en las cúpulas decisionales de empresas extranjeras eventualmente interesadas. Hasta el momento el proceso de apertura de las actividades de exploración y producción de nuevas áreas se ha adelantado aprovechando los resquicios legales dejados por el artículo 5º de la "ley de nacionalización" (Ley Orgánica que Reserva al Estado la Industria y el Comercio de los Hidrocarburos) bajo el esquema de "ganancias compartidas" entre el Estado y capitales privados (nacionales y extranjeros). Hasta el momento no se ha planteado un debate nacional que enmarque este proceso de apertura dentro de una discusión de la política petrolera a mediano y largo plazo como parte del diseño de sociedad que queremos.

El significado de la apertura petrolera cambia radicalmente si se hace respondiendo a las urgencias inmediatas de tapar el déficit fiscal, a las presiones de los inversionistas extranjeros, a los intereses inmediatos de PDVSA, a la imagen del Congreso o a una estrategia política de largo aliento. Las actuales condiciones presionan hacia la precipitación en las decisiones más que a su maduración. Para nosotros sólo tiene sentido la necesaria apertura petrolera si se ubica en el horizonte mayor de un diseño de la Venezuela productiva y como un paso sustantivo en la superación de la Venezuela rentista. La apertura petrolera como avance significativo en nuestra historia como pueblo implica dimensiones económicas y políticas.

LAS DIMENSIONES BASICAS DE UNA APERTURA CONVENIENTE

Desde el punto de vista económico superar el rentismo significa reconocer al petróleo como actividad productiva y vincular definitivamente el mejoramiento de la calidad de vida individual y colectiva a la productividad. Significa un giro copernicano de las actitudes y relaciones económicas características de la etapa rentista de nuestra historia, que desde este punto de vista llegó a su culminación con la nacionalización petrolera.

Políticamente hablando significa el reto de construir un consenso social alrededor de la sociedad a la que se aspira y de la política petrolera que su consecución requiere. Se necesita un debate nacional que parta de una abierta información sobre el tema y estimule la participación de todos los sectores de la sociedad para clarificar ideas y formular el "bien común" en esta materia. Sobre la base de ese consenso es necesario acometer una reforma legislativa que exprese esos objetivos y dote al Estado y al Gobierno de un sistema jurídico con instrumentos adecuados a la nueva estrategia, superando la situación actual de abrirse a base de "excepciones" previstas en leyes pensadas para responder a otro momento del proceso histórico.

En esta dimensión también se ubica una profunda reforma del Estado. La historia del rentismo en Venezuela está ligada al papel y desarrollo del Estado. Hemos tenido un Estado del tamaño de la renta y no en equilibrio con las capacidades productivas y políticas de la sociedad a la que representa. Como consecuencia del rentismo, el Estado venezolano ha tenido una capacidad autónoma de gastar. Aunque el gasto público en Venezuela, medido en términos de Producto Interno Bruto por habitante, es menor que el que debería ser tomando en cuenta el grado de desarrollo del país, porque ese gasto proviene de una actividad extrínseca a las actividades económicas nacionales, produce distorsiones que es necesario corregir. Reformar el Estado significa acomodarlo a la medida de la sociedad venezolana real. Debemos tener un Estado que cumpla con sus funciones y que la actividad productiva de la sociedad pueda mantener.

Desde la revista SIC queremos contribuir a ese debate inacabado que permita convertir la apertura petrolera en signo de esperanza para el pueblo empobrecido porque se identifica con la posibilidad real de construir una Venezuela mejor, fruto del concurso activo de todos. ■



Caracas recibe a un nuevo Arzobispo

El 14 de Julio toma posesión del Arzobispado de Caracas Monseñor Ignacio Antonio Velasco. Su nombramiento tomó de sorpresa a todo el mundo. Pasada la sorpresa, la presencia de Mons. Velasco como Arzobispo Metropolitano de Caracas genera muchas expectativas.

UNA PRECIOSA HERENCIA

El Cardenal José Alí Lebrún le deja una Iglesia estrechamente vinculada al pueblo, que resuena con sus problemas y angustias. Una Iglesia capaz de convocar a las instancias sociales al diálogo y la reconciliación. Una Iglesia con calor humano, en la que conviven diversos enfoques sobre los problemas. Una Iglesia consciente de su escasez de recursos humanos y de todo género para afrontar los retos que la situación de la ciudad y de su gente exigen. Una Iglesia agradecida al talante receptivo, comprensivo, conciliador, abierto y generoso de su Arzobispo, combinado con el dinamismo y presencia de sus Obispos Auxiliares.

La gente espera un Arzobispo cercano, accesible, al que se lo encuentre en tantos rincones y barrios como tiene la ciudad en los que sus habitantes viven por su fe, alimentando esa esperanza que permite encontrar aliento para vivir. Un Arzobispo que conozca la complejidad de los problemas porque, además de estudiarlos, los ha compartido con quienes los viven y buscan, desde esa fe viva, los caminos para solucionarlos. Un Arzobispo capaz de formar equipos y trabajar con ellos de manera de aprovechar la diversidad de dones y capacidades para construir el único cuerpo de la Iglesia.

Monseñor Velasco tiene condiciones para llenar esas expectativas. Amplia experiencia en la educación de jóvenes, bien enraizada en el carisma de Don Bosco. Acostumbrado a hacerse cargo de responsabilidades grandes como las que suponen el gobierno de una Congregación Religiosa de las dimensiones y vitalidad apostólica de los Salesianos. Viene de encabezar una Iglesia compleja, fronteriza no sólo por su ubicación geográfica sino además por la diversidad de situaciones que afronta con mínimos recursos y mucha imaginación.

EL RETO PASTORAL DE CARACAS

La figura del Arzobispo de Caracas está sometida a presiones de todos los sectores de la vida política y social. Sin embargo, su desafío fundamental es la atención "pastoral" de sus habitan-

tes. La figura de Jesucristo como "buen pastor", que da la vida por sus ovejas a las que conoce y es conocido por ellas, dibujada en el capítulo diez del Cuarto Evangelio, es la inspiración de la acción "pastoral" de la Iglesia y el modelo para sus ministros. Desde esa inspiración el nuevo Arzobispo establecerá sus prioridades para cumplir con la delicada misión que le ha sido encomendada: dar razón de la esperanza, anunciar la Buena Noticia del reinado de Dios, fortalecer la fe de sus hermanos, consolidar la comunidad de los seguidores de Jesús.

Más de la mitad de los habitantes de Caracas vive en los barrios. Allí se está generando una nueva forma cultural y nacen formas de expresión de la fe cristiana. La gente de los barrios necesita especial atención de una Iglesia que se haga "pueblo de Dios", como lo pide el Concilio Vaticano II. Desde esa inserción en los medios populares urbanos la Iglesia de Caracas puede hacer una contribución cualitativa a la unidad de los ciudadanos de la capital, dividida por la injusticia y la violencia que genera inseguridad. Puede cimentar la paz en el reconocimiento mutuo y la búsqueda de la justicia.

Los signos de los tiempos alientan la posibilidad de constituir una Iglesia de cristianos adultos. Esa imagen de que la Iglesia son "los curas y la monjas" ha quedado atrás, y otro gran reto pastoral es la incorporación adulta de los laicos a la responsabilidad pastoral de la Iglesia de Caracas. La Iglesia podrá contribuir a la construcción de una sociedad democrática y más justa en la medida en que logre incorporar más hombres y mujeres de fe probada a su tarea de historizar el mensaje del evangelio.

El Centro Gumilla, como parte de esta Iglesia de Caracas, quiere prestar todo su concurso a la acción pastoral de Monseñor Ignacio Antonio Velasco. Queremos darle la bienvenida poniéndonos a su disposición. Somos conscientes de la magnitud de los problemas y sentimos la misma necesidad de responder a los desafíos de la misión que hemos recibido de la Iglesia. Estamos convencidos de la necesidad de unir todas las iniciativas para servir mejor al pueblo venezolano y hacer presente el rostro misericordioso del Dios-Padre de Jesús en este difícil momento de la historia venezolana. Confiamos en la inspiración del Arzobispo Velasco para dinamizar a toda la Iglesia de Caracas, y le decimos: cuente con nosotros. ■



El espejo de una realidad que nadie quiere corregir

Contra quién es la guerra al hampa

En muy pocos años hemos pasado bruscamente de un horizonte de coexistencia pacífica a otro de conflicto. Decimos coexistencia pacífica porque no llegó a cuajar un proyecto nacional al que cada sector contribuyera mancomunadamente. El consenso sólo se dio acerca del marco general y este consenso significaba que cada sector social lo consideraba apto para lograr sus fines particulares. La ilusión de convergencia provenía del Estado: él hacía muchas funciones sin necesidad de pedir su aporte a la sociedad civil y además ayudaba a que cada sector se consolidase según sus metas particulares. Así posibilitaba que todos estuviéramos juntos, pero no revueltos y que no captáramos esta falta de verdaderos acuerdos y colaboraciones. Todo parecía marchar y muchos iban progresando. Había, pues, motivos para pensar que éramos un gran país y que nos entendíamos bien.

UN HORIZONTE CERRADO DE CONFLICTO INFECUNDO

Cuando se vio que este estado de cosas no podía dar más de sí y que habría que empezar a jugar otro juego, un grupo reducido pero muy poderoso quiso asegurarse su futuro sacando del país más de cincuenta mil millones de dólares, mientras los gobiernos de Luis Herrera y Lusinchi quemaban los últimos recursos para ahorrarle al país el trauma saludable de asumir la realidad y para que los ciudadanos siguieran flotando en ese limbo imposible.

Cada año que pasaba se estrechaba el margen de maniobra para replantear la situación con una cierta gradualidad aprovechando ventajas adquiridas. Y ese margen, cada vez más escaso aun en la mejor de las hipótesis, se reducía más drásticamente con el saqueo irresponsable de muchos dueños de capital, políticos y sindicaleros.

El país en vez de hacerse violencia para crecer, para profesionalizarse, para reconvertir las actividades económicas en busca de una mayor productividad, para competir en un mercado abierto luchando por las preferencias del público y por los empleos escasos a base de ofertas más ventajosas y desempeño más eficiente, está empantanado en un forcejeo para arrancar cada quien para sí la mayor tajada posible de una presa cada vez más magra. Durante estas décadas de democracia avanzamos en dos direcciones: hacia la modernización y profesionalización, y hacia donde están los hilos del poder. Esas dos direcciones (que no tienen por qué ser

opuestas y que confluyeron en los momentos más dinámicos de nuestra vida democrática) hoy son prácticamente contradictorias. Pareciera que esta hora histórica de ocaso desesperanzado estuviera signada por la incompetencia y por la rapiña. Se tiene la impresión de que, tal como se llevan a cabo hoy en día entre nosotros, las actividades económicas y políticas no pasan de ser formas violentas de apropiarse de lo poco que hay (que no es tan poco) y no desempeños creativos que merecen su correspondiente contraprestación económica. No queremos desconocer lo mucho de positivo que se viene acumulando, pero sí insistimos en que hoy por hoy no es lo vigente, lo que triunfa, lo que configura el horizonte ideológico dominante. Hoy este horizonte es de conflicto. Y no un conflicto abierto, estimulante, progresivo, superador, sino una violencia cerrada, trapacera, mezquina.

LOS CHIVOS EXPIATORIOS

En este horizonte de conflicto infecundo mucha gente se siente mal. No es sólo la estrechez económica, es también el triste despertar de un sueño infantil de inocencia y grandeza. Es el sentirse egoísta, sin asomo de solidaridad, lo contrario del estereotipo que nos habíamos hecho de nosotros mismos. El venezolano no es así, decíamos comparándonos con otros. Y ahora tenemos que reconocer que sí, que no habíamos trascendido ciertas actitudes profundas, simplemente no habíamos tenido motivo, habíamos vivido sin necesidad de confrontarnos a esos niveles. Ahora tenemos que decidir si queremos ser lobos o tomamos una actitud más constructiva, cargando nuestra cuota de responsabilidad y pagando el precio imprescindible para construir una sensibilidad y unas reglas de juego más dinámicas.

Este horizonte de violencia no constructiva y de mala conciencia colectiva es muy propicio para buscar salidas falsas. Y la más falsa, porque excluye la toma de conciencia y la transformación personal y social, es la fabricación del chivo expiatorio, el proceso de inculpação colectiva y su persecución y destrucción.

Uno de estos chivos expiatorios, aunque disuene decirlo, es la corrupción. Así ha sido procesada por el doctor Caldera desde los tiempos de su candidatura. El resultado es la demonización de la actividad económica, la degradación de las reglas de juego y ningún corrupto en la cárcel. La corrupción es un problema y los problemas

hay que manejarlos y resolverlos hasta donde se pueda. En vez de eso se lo convierte en tabú, se lo entrega a la execración pública y se lo eterniza para encubrir la propia incompetencia achacándola a ese demonio.

Otro chivo expiatorio son los políticos. Ellos mismos quieren que se los considere así: al tabuizarlos se blasfema contra ellos, pero se los deja en su aislamiento, que es su impunidad. Nadie quiere mezclarse con ellos en público para no contaminarse. Ellos se felicitan de estar contaminados y siguen los contubernios. Ni se les pide responsabilidades ni se presiona para que se transformen.

Otro chivo expiatorio puede acabar siendo el Presidente, si sigue empeñado en mantenerse por encima del bien y del mal. El mismo se está sacralizando al no querer comportarse como un jefe de gobierno sino como un Zeus que decide sin consejo ni apelación. La majestad puede cambiar fácilmente de signo para la opinión y de ser el único que no se mancha puede acabar apareciendo como el culpable de todo.

LUCES CONTRA EL HAMPA O EL EXTERMINIO DE LAS LACRAS

Pero el principal chivo expiatorio son los malandros, el hampa, las lacras que pululan en los barrios y ponen en jaque la seguridad ciudadana. Ellos son los que no tienen solución. Los que deben morir. Ellos son los que no son como uno, que es gente decente, que tiene familia y propiedades porque trabaja y se esfuerza. Ellos sólo tienen armas y resentimiento. Y a lo mejor ni siquiera resentimiento. Están vacíos. Son máquinas de matar. Ellos están atrincherados en los barrios, ese territorio deforme y laberíntico. Un mundo inmundo que engendra esos monstruos. Ellos tienen sometido a ese territorio que está fuera de la Constitución Nacional.

Esta caracterización del hampa gana terreno en la conciencia de la clase media y del empresariado y se airea por los medios de comunicación hasta convertirla en un verdadero icono, una verdad evidente, fija, indiscutible, y por tanto indiscutida. No hay que molestarse en averiguar si es así. Lo que hay que hacer, y rápido, es acabar con ese mal. Un mal sin redención sólo se supera con el exterminio. Y eso es lo que está planteado. Y para eso, ya que no se pueden arrasar los barrios, que es el medio que los engendra y los oculta, hay que acordonarlos, hay que ponerlos en una cuarentena permanente, hay que peinarlos constantemente con operativos masivos, hay que mantenerlos a raya. Los habitantes de los barrios tienen que definirse. Si están con la gente decente tienen que colaborar denunciando y persiguiendo a las lacras. Si no lo hacen, es que ellos también son el enemigo.

ASUMIR NUESTRA CUOTA DE RESPONSABILIDAD

Es claro que los malandros y sobre todo las bandas de adolescentes son un problema para la ciudad. Pero es evidente que ante todo son un problema para el propio barrio. Un problema gravísimo. Pero ni las armas ni la droga provienen del barrio. Proviene de la ciudad. Ella también es responsable en gran medida del ambiente de desesperanza y de la incitación al logro a como dé lugar que son el caldo de cultivo de las actitudes de estos muchachos. Y la impunidad de que gozan proviene de la complicidad de la policía y los jueces. La sociedad civil y el Estado tienen que asumir que estos jóvenes y adolescentes son una manifestación del estado de cosas reinante, de este ambiente de conflicto sórdido en que estamos atrapados. También el barrio tiene que asumir su propia responsabilidad y por supuesto los propios jóvenes. Pero todos tenemos que reconocer que esos muchachos son de nosotros. Proviene de la matriz cultural que hoy tiene vigencia. Son el espejo deformado de nuestra propia deformidad. Por eso la decisión de exterminarlos esconde la decisión de no reconocernos y de no transformarnos. Y sólo esta decisión es superadora. La otra nos entrega en manos de nuestros demonios.

Primero hemos empobrecido a los habitantes de los barrios. Todos reconocen que sobre ellos ha recaído el mayor peso de las políticas económicas. Después los hemos autoculpabilizado: en vez de reconocer la injusticia que pesa sobre ellos, se les ha inculcado que están así porque no tienen capacidad para más, porque no son competitivos, porque no merecen más. Y ahora, para cerrar el círculo vicioso (el proceso de fetichización), los calificamos de enemigos y les declaramos la guerra.

Y lo más grave es que esto sucede en un momento en que venía abriéndose paso un encuentro, por fin, entre los habitantes del barrio, que ven que el suyo es un hábitat permanente y luchan por humanizarlo, y sectores de la ciudad que empiezan a reconocer al barrio y a sus habitantes y emprenden una incipiente colaboración institucional. Es antihistórico y trágico que, cuando se abre este nuevo ciclo tan promisor, una campaña de fetichización irresponsable pueda sepultar unos esfuerzos tan arduos y humanizadores.

Mientras no reconozcamos que la dirección vigente es infecunda, y no cambiemos esta violencia de llegar al botín a como dé lugar por el esfuerzo constructivo por capacitarnos y producir riqueza competitivamente, seguiremos buscando chivos expiatorios, y la espiral de la violencia llegará a hacerse incontenible y acabará por atraparnos a todos. Aún estamos a tiempo de cambiar de rumbo. ■

EL RELEVO DEL RENTISMO

INTRODUCCION

“El siglo XX venezolano se inicia en 1936”. Así lo sostuvo Mariano Picón Salas en frase bien lograda y muchas veces citada. Sin embargo, y no por contradecir lo que en sus propios términos no es susceptible de serlo, siempre cabría afirmar algo distinto. Más bien, y si por el siglo XX se connota la definitiva irrupción en el seno de la sociedad moderna del progreso material, podría aseverarse que para Venezuela comienza unos veinte años antes de aquella fecha y, lo que es más, que no habrá de concluir en el 2000.

En los más puros términos económicos, no es descabellado distinguir dos grandes períodos en la historia vivida de la sociedad venezolana. El primero de ellos atraviesa el siglo XIX, desde la independencia del país, y concluye, por establecer una referencia, hacia 1920. El segundo, a su vez, que llega hasta el tiempo presente, se inicia en esa última fecha, y sus estertores se hacen ya notorios hacia los años finales de la década de los 70. Un tercer período, por construir desde luego, debiera estarse iniciando ahora, si es que llegaran a adoptarse pronto ciertas decisiones cruciales.

La naturaleza de la separación entre aquellos dos tiempos podría hacerse mediante un elemental ejercicio conjetural, si fuera el caso ejemplificarla con vivacidad. En efecto, la evolución económica de Venezuela desde el comienzo de su vida independiente hasta, por ejemplo, 1920, apenas exhibe una expansión digna de notarla. En el agregado de esos años, y no sin sus dificultades estadísticas, cabe indicar que dicha expansión se expresa en un crecimiento del PIB por habitante equivalente al 0.6 por ciento anual. Con todo, las diferencias en el bienestar individual implícitas en tal evolución económica, si es que de hecho existieron, era natural que se diluyeran por la largura del tiempo envuelto en las comparaciones.

Diez años más tarde, sin embargo, la escena económica del país era radicalmente distinta. Y bien, si por la vía del ritmo de expansión que Venezuela traía consigo desde 1830 hasta 1920, se hu-

biera intentado llegar a los niveles alcanzados efectivamente hacia 1930, se habrían requerido, de hecho, nada menos que 58 años ininterrumpidos. ¡Algo, en suma, totalmente fuera de lo ordinario entonces hubo de acontecer! Y sin el menor resquicio de duda, del todo exógeno respecto de las fuerzas propias e íntimas de la sociedad venezolana.

La comprensión del siglo XX de Venezuela depende de la claridad que se tenga con relación a la cisura que hacia 1920 divide su decurso íntegro. Pero hay más. Las posibilidades abiertas, y que sólo son asunto de imaginación y de acción por encarar, no menos están sujetas a lo que allí sucedió. ¿Qué cabe decir al respecto?

LAS DIMENSIONES DEL PETROLEO

Ya es del dominio colectivo la decisiva distinción entre lo que es el petróleo en cuanto una actividad de producción más, similar a cualquiera otra, y el petróleo en cuanto fuente de un provento rentístico para su propietario. De manera que, para los fines aquí propuestos, pueda en general dársele por descontado. En todo caso, y porque el futuro venezolano está asociado muy estrechamente con el petróleo, y aunque lo sea muy en especial con la primera dimensión puntualizada, nunca será ocioso indicar algunos detalles significativos.

La historia económica de Venezuela, de cierta forma, es una secuencia cuyo curso viene signado por la preeminencia alternante que la una u otra dimensión llegan a alcanzar. Se quiere decir lo siguiente. La emergencia histórica del petróleo viene de manos de un vertiginoso proceso signado por un carácter estrictamente productivo. A la vuelta de unos años, sin embargo, será la participación rentística del Estado-propietario quien determine la dinámica de la economía venezolana. Y el futuro, que es el gran tema de estas reflexiones, impondrá en cierto modo el regreso a la primera de dichas dimensiones. Una y la otra, sin duda, ocurren con ocasión del petróleo, pero su diferencia, bajo todo respecto, es inmensa.

Los años 20 en Venezuela son un ver-

Asdrúbal Baptista

dadero frenesí económico, acaso, con muy pocos paralelos en la historia general del desarrollo económico. El ritmo de la acumulación de capital o, lo que es igual, de las inversiones realizadas, alcanzó, en efecto, unas proporciones a las que nunca será exagerado llamar descomunales. Para llevarlas hoy a cabo, tomando en cuenta el tamaño que al presente tiene la economía venezolana, se precisaría de unos 8.000 millones de dólares por año a lo largo de casi una década. Más aún, el volumen de empleo que provee la sola actividad petrolera desborda cualquier comparación. En 1929, por ejemplo, el total de ocupados allí fue de 27.221 personas, que es bastante más de la mitad del total empleada por el sector fabril en su conjunto en 1936, y según lo reporta un Censo Industrial entonces realizado.

Esta verdadera eclosión económica, de estricto carácter productivo, y por cuya ocurrencia es sólo posible hacer sentido de la manera como se interrumpe el largo estancamiento secular que viene desde el siglo XIX, a la vuelta de unos pocos años se hunde en el olvido histórico cediendo su lugar a la otra dimensión que acompaña al petróleo. Es ahora el tiempo de la renta que el Estado-propietario logra apropiarse. Es el tiempo del excedente rentístico, de tan peculiar naturaleza visto con ojos del conocimiento económico más convencional. De nuevo, aquí las magnitudes son no menos sorprendentes. El monto de ese provento, excedentario de por sí, lo que significa que a la sociedad venezolana ningún costo o sacrificio como contrapartida puede imputársele, llegó a significar cerca de un 20% de todo lo efectivamente producido, que es en las economías más poderosas del mundo lo destinado al ahorro para financiar sus inversiones. Y en los años 70, por ejemplo, ese porcentaje alcanzó casi la mitad del PIB.

Es esta dimensión la más cercana. No sólo por su vecindad histórica, sino porque está muy presente en las formas colectivas del vivir venezolanos. Esa es la dimensión, más aún, que colapsa, y que al hacerlo arrastra una estructura económica sobre ella de algún modo construi-

da. Finalmente, ésta es la dimensión que debe a toda costa superarse para así poder desentramar los enredos que desde hace casi una generación —17 o 18 años son hoy una generación— impiden el desarrollo de las potencialidades que la sociedad venezolana lleva en su seno.

EL LEGADO DEL RENTISMO

El futuro de Venezuela es la superación de la condición rentista de su estructura económica. Desde luego, entre el momento cuando se fractura el delicado mecanismo de la acumulación de capital basado en la renta en cuestión, y el tiempo presente, muchos desarrollos se han dado en la economía venezolana. En cierta forma, hoy la estructura económica del país es mucho menos rentística de lo que antes fue. Y, sin embargo, aún persiste un rasgo en particular sin cuya superación no habrán de desatarse las trabas que amarran las fuerzas del país. Pero lo que está de por medio es de tanta entidad, que no se verá como ocioso que se formule la pregunta, y se le brinde alguna respuesta aun cuando sea parcial: ¿y qué dejó el rentismo?

En el puro plano de las cosas económicas hay dos legados de la condición rentística que, aun siendo asunto del pasado, no pueden dejar de mencionarse. El primero de ellos puede denominarse el desbalance productivo, y no es más que el enorme desequilibrio —observado desde hace décadas, y que alcanza su clímax entre 1976 y 1984— entre la magnitud de los medios de producción a disposición de la economía en su conjunto y la cantidad de bienes y servicios efectivamente producida. Tal desbalance, que es fiel expresión del rentismo, ya para 1995 se ha desahogado quizás íntegramente. Con todo, haberlo hecho significó un decrecimiento en el ritmo de la inversión que abarca casi dos décadas.

El segundo legado se refiere al mecanismo regulador del mercado de trabajo. En la sociedad capitalista, efectivamente, todo está hecho para que el crecimiento del nivel de vida de los asalariados tenga como un infranqueable límite superior el crecimiento de su productividad, esto es,

de cuánto más producen ellos por unidad de tiempo. Por lo demás, es ésta una regla de tal fijeza e inviolabilidad que resulta tentador llamarla una ley del sistema económico. Pues bien, la condición rentística suspende el mecanismo en cuestión, y es así como en la economía venezolana, hasta avanzados los años 70, la remuneración salarial en términos reales —un argumento similar puede hacerse para los beneficios empresariales— anduvo siempre por delante de lo que la productividad indicaba. La brecha así abierta, en la práctica, no era más que la renta distribuida por el Estado y que llegaba a los trabajadores en la forma de salarios.

Para 1995, sin embargo, la práctica del mercado de trabajo ya había recuperado del todo su 'normalidad'. Puede demostrarse, en efecto, que los salarios reales de los trabajadores venezolanos, y a diferencia de lo sucedido en el pasado, se apoyan hoy en la productividad conseguida, y son, por consiguiente, expresión más o menos de su nivel. Desde luego, aquí ha de obviarse toda alusión a lo que implica en términos de miseria y de desarreglo social el poder de compra que esos salarios reales representan.

Peró hay un tercer legado. De las más decisivas consecuencias para el acontecer social. Su activa existencia, en la realidad presente, es el remanente de la condición rentística que llena el siglo XX venezolano. Y es tal remanente, sin duda, de donde siguen generándose duraderos efectos que, dado el grado de desarrollo alcanzado por la estructura económica, no pueden sino ser ya nocivos y perniciosos.

El futuro de Venezuela depende de la remoción de este obstáculo. Por lo tanto, entender su naturaleza y significación es de la más imperativa necesidad.

EL TAMAÑO DEL ESTADO

El proceso histórico a través del cual se va a conformar la base económica del país tendrá en el empleo público uno de sus más importantes pivotes. Baste decir que entre 1936 y 1983, por ejemplo, la ocupación de trabajadores por el Estado

creció en algo más de la mitad del crecimiento de la población económicamente activa, y en algo más de un cuarto respecto del crecimiento del empleo en las actividades manufactureras. Desde luego, tras ese factor dinámico, en lo fundamental, habrá de hallarse la inmensa capacidad de gasto del Estado provista por la renta del petróleo.

Muchos comentarios se harían aquí pertinentes. Sin embargo, el que más importa destacar es el relativo a la autonomía de esa enorme capacidad de gastar que su condición de propietario aseguró y aún asegura para el Estado. Porque, de hecho, si se trajeran a colación cifras para otras sociedades que indicaran unas similares tendencias y, en especial, sociedades avanzadas, tendría entonces que puntualizarse inmediatamente lo que es el signo diferenciador del caso venezolano frente a lo propio de aquéllas: la heteronomía del Estado respecto de la sociedad en lo atinente a sus ingresos.

Al cabo del rentismo, que en términos de la medida más general —renta en cuanto porcentaje del PIB— es apenas una fracción de lo que llegó a ser, queda, sin embargo, y con pleno vigor, una expresión característica suya. A saber, el tamaño del Estado y, más esencialmente, la autonomía del Estado. Hacia el relevo de la condición rentística, encarnada en estos dos rasgos así indicados, debe dirigirse el curso de la acción política.

La noción aquí envuelta puede expresarse de manera muy simple, y sin precisarse de otros comentarios. Para 1995, y en firme secuencia de una tendencia que viene desde hace más de una década, el gasto público, relativo a las necesidades de la población, se ha venido reduciendo. Hoy, en términos muy gruesos, es quizás menor de la mitad de lo que debería ser, donde este 'deber ser' no es más que las enseñanzas que se desprenden de la experiencia de la humanidad. Se quiere decir que una sociedad con el grado de desarrollo que caracteriza a la sociedad venezolana, y según lo mide su PIB por habitante, normalmente tiene un gasto público de un cierto tamaño.

Pues bien, ese tamaño en Venezuela es menor de lo así indicado por la común experiencia económica.

Pero, al unísono, la magnitud del Estado, si se lo evalúa más bien por el volumen del empleo que ofrece, es mucho mayor de lo que 'debería ser'. Allí queda el rentismo. Y es este rentismo, precisamente, al que resulta impostergable comenzar a desahogar.

AUTONOMIA DEL ESTADO

Pero todo se vuelca, en su instancia final, hacia la capacidad autónoma que posee el Estado venezolano para gastar, esto es, para ejercer influencias poderosas sobre el curso de las actividades económicas nacionales con unos medios que obtiene al margen de dichas actividades. Puesto que este punto es el centro de todo el planteamiento aquí formulado, es preciso hacer algunos señalamientos.

En primer lugar, y decisivamente, se trata de una realidad a la que sólo puede entendiérsela a la luz de su esencial carácter histórico. Se quiere decir que la significación de esa autonomía, e incluso, que su misma definición y hasta cuantificación, sólo se las puede comprender bajo una óptica histórica, y, por ende temporal. Por lo demás, esta caracterización no sólo es un asunto de interés para el caso venezolano, sino para la historia económica en general.

El Estado que, por ejemplo, en la década de los 40 y de los 50, provoca cambios determinantes para la modernización de la estructura económica, no podrá hacer nunca más algo semejante. No sólo porque dichos cambios son irreversibles e irrepetibles, sino porque las consecuencias de esos mismos cambios van estrechando cada vez más y más el margen para la acción pública en el ámbito estrictamente económico. Más aún, es lo extraordinario que, con el avance del desarrollo económico entendido en un sentido muy amplio, la intervención autónoma del Estado en la vida económica, en líneas generales, comienza a producir inesperados desarreglos. **Dicho con rigor: el equilibrio social precisa que todas las**

partes de la sociedad dependan recíprocamente entre sí. El caso de Venezuela, desde finales de los años 70 hasta el presente, es un ejemplo —como de laboratorio— para apreciar la verdad de esta realidad.

El meollo del desarrollo de Venezuela se encierra pues en este punto: que su Estado deje de ser autónomo. Ese es el relevo de la condición rentística. Su única y fundamental superación.

PETROLEO Y HETERONOMIA

La gran reforma petrolera para el siglo XX fue la reforma de 1943. Su misión histórica fue decisiva, y no menos lo fueron sus resultados. Pero, al así decirlo, también se está diciendo que los impulsos de su vitalidad se han consumido íntegramente. Allí, en suma, no está el futuro.

La tarea por encarar y cumplir se da en un complejo cruce de diversos elementos, entre sí del todo vinculados, y cada uno de los cuales debe tener su propia y natural salida. Por un lado, la necesidad perentoria de reinstaurar la inversión productiva, en mengua desde hace ya una generación. Por el otro, la urgencia de reducir el tamaño del Estado en términos de sus volúmenes de empleo. Por el otro, la sentida exigencia de aumentar el tamaño del Estado en términos de su gasto. Y, por último, el imperativo de que el Estado se haga dependiente de la sociedad. Esto es, que su manutención esté asociada con la suerte de la vida económica de la sociedad, para que esta última también dependa de aquélla.

Las tesis sobre la materia petrolera que se discuten al presente son apenas parciales, y no debieran serlo dada la entidad que ella posee para el destino del país. Pero no sólo son parciales, sino que además mantienen y ratifican la autonomía del Estado. Por ello son anacrónicas: sufren del imperdonable mal de errar el tiempo. ■

Asdrúbal Baptista es Economista, Profesor del IESA

FUNDAMENTOS JURIDICOS Y TECNICOS DE LA APERTURA PETROLERA

El proceso de apertura en la exploración de áreas nuevas y producción del petróleo encontrado sobre la base de fórmulas de repartición de ganancias, constituye un paso adicional de la estrategia de fortalecimiento del sector petrolero venezolano. Este proceso, iniciado con la participación de capitales privados en la reactivación de campos marginales y con la aprobación de las asociaciones estratégicas para la explotación de crudos extrapesados de la Faja del Orinoco y las reservas de gas natural libre, persigue potenciar al máximo el desarrollo de la capacidad productiva del país, teniendo como límite lo que puedan aceptar los mercados mundiales petroleros sin afectar los precios. Por ser el petróleo un factor determinante en nuestra economía, la apertura petrolera surge como una oportunidad de primer orden para apuntalar el proceso de mejoramiento de las condiciones económicas y sociales del país.

Para lograr el éxito, la apertura debe darse en condiciones que sean atractivas para los actores que participen. Por una parte, está el interés de los inversionistas, para quienes la opción de invertir en Venezuela debe ser comparativamente mejor que las oportunidades que hoy se presentan en otros países. Por la otra, el interés del Estado venezolano, que necesita reactivar la economía del país, proceso en el cual el petróleo puede y debe jugar un papel fundamental; siendo además el petróleo de una extraordinaria importancia para Venezuela, no sólo en cuanto a lo económico, sino también en lo político y estratégico, es importante mantener el control en la explotación de sus recursos hidrocarbúricos. Adicionalmente, este proceso ayudará a lograr una mayor integración de la actividad petrolera con la sociedad venezolana, mediante la promoción de la inversión y del ahorro nacional en la actividad petrolera de nuestro país.

Los Convenios de Ganancias Compartidas han sido diseñados con estos objetivos en mente, basándose no sólo en la experiencia y la tradición petrolera venezolanas, sino también tomando en

cuenta elementos que nos permitan competir exitosamente con las opciones de inversión que en este momento se dan en otros países. A continuación, un análisis de los fundamentos legales y técnicos del proceso:

MARCO LEGAL

El segundo párrafo del Artículo 5° de la Ley Orgánica que Reserva al Estado la Industria y el Comercio de los Hidrocarburos, también llamada Ley de Nacionalización, expresa textualmente que «...en *casos especiales*, y cuando así convenga al interés público, el *Ejecutivo Nacional o los entes de su propiedad* podrán, en el ejercicio de cualquiera de las señaladas actividades (es decir, las actividades petroleras reservadas al Estado), celebrar *convenios de asociación* con entes privados, *con una participación tal que garantice el control* por parte del Estado y con una duración determinada...» (subrayados nuestros).

Vamos a referirnos a cada uno de los conceptos que maneja el referido Artículo 5° para constatar que los Convenios de Ganancias Compartidas se ajustan completamente a lo establecido en la Ley.

En primer término, estamos ante un caso especial por las siguientes razones:

- La coyuntura favorable para captar inversiones privadas, comparativamente con otros países petroleros que buscan atraer a las empresas internacionales para aumentar su producción. Esta ventaja no es permanente, y se puede ver afectada con los anuncios de apertura en Irán, Irak y Kuwait. De hecho, competimos ya con una gran cantidad de países que buscan desarrollar aceleradamente sus recursos.
- La conveniencia de importar tecnologías de avanzada, que permitan explorar y producir petróleo a menores costos y con la mayor eficiencia posible.
- Las oportunidades de vender más en los mercados mundiales de hidrocarburos, basadas en una demanda que se está incrementando en el orden de 2% anual.
- La posibilidad de encontrar nuevas re-

servas, en el orden de 40 mil millones de barriles de petróleo liviano y mediano.

- La necesidad de acelerar la actividad exploratoria para definir si esas reservas existen o no, y sobre una base más sólida desarrollar las estrategias de producción petrolera. Esta actividad podría ser completada por PDVSA en no menos de 25 años si lo hace exclusivamente por su cuenta, lapso que podría reducirse considerablemente con el aporte de socios.

- La necesidad de atraer divisas para la inversión en Venezuela, a fin de equilibrar las cuentas económicas del país.

En segundo término, el Artículo 5° se refiere a que tanto el Ejecutivo Nacional como los entes estatales creados a tal efecto (léase PDVSA y sus filiales) podrán celebrar convenios de asociación con entes privados. La ley es muy clara al respecto y no deja ninguna duda en cuanto a las posibilidades legales de PDVSA para celebrar tales convenios. En este caso, el Ministerio de Energía y Minas, conforme a lo establecido en los artículos 6° y 21° de la Ley de Nacionalización, determinará un total de 10 áreas a favor de una filial de PDVSA. A su vez, esta filial, haciendo uso de las facultades que le atribuye dicha determinación, podrá celebrar Convenios de Asociación con empresas inversionistas privadas para la realización de las actividades relacionadas con la exploración y explotación de yacimientos de hidrocarburos y con el manejo, transporte, almacenamiento y comercialización de la producción obtenida en las referidas áreas, de acuerdo a lo establecido en el artículo 5° de la Ley. La selección de los inversionistas privados se realizará mediante un proceso de licitación.

Finalmente, está el ejercicio del control de la asociación por parte del Estado. Al respecto, se ha diseñado un esquema que permite la participación decisiva del Estado en la orientación, dirección y administración de los aspectos claves del convenio. A tal efecto, se crea un Comité de Control, conformado por igual número

de miembros designados por los Inversionistas y la filial de PDVSA, el cual presidirá un miembro designado por dicha filial, y quien tendrá derecho a un voto doble en las decisiones del Comité, evitando de esta manera situaciones indefinidas o de empate. Dado que en este Comité están representados los derechos del Estado, sus decisiones no están sujetas a arbitraje.

Adicionalmente, se crea un mecanismo de control y de presencia permanente en las operaciones, mediante la participación de la filial de PDVSA en una empresa mixta, cuya misión será dirigir, coordinar y supervisar las actividades objeto del Convenio, con especial énfasis en las correspondientes a las fases de exploración y producción. En dicha empresa, la filial participará con un 35% de las acciones, y su criterio en las decisiones claves de la empresa será decisivo. Dicha participación, desde el inicio de la exploración hasta la finalización del Convenio, garantiza la presencia de la filial en todas las fases del proyecto.

CONVENIOS DE ASOCIACION VERSUS CONCESIONES

Estos convenios representan un paso de avance en el proceso de consolidación de la industria petrolera venezolana. La búsqueda de socios, con sus aportes tecnológicos, operativos, gerenciales y financieros, contribuirá a reforzar la posición competitiva de nuestro sector petrolero, sin limitarlo a las actividades que realiza PDVSA.

En algunas opiniones emitidas con respecto a estos convenios, se les ha descrito, erróneamente, como una vuelta a las concesiones petroleras, que prevalecieron hasta la nacionalización en 1975.

En este punto, es importante resaltar las ventajas y avances que dichos convenios tienen con respecto a las concesiones.

Una vez que el Estado otorgaba las concesiones, el vínculo con las empresas concesionarias era meramente fiscal. No había ninguna injerencia en los programas de exploración ni de desarrollo, y

mucho menos en la comercialización; solamente existía un control técnico de las actividades operativas por parte del M.E.M. De hecho, una de las grandes debilidades de la industria petrolera, una vez nacionalizada, era su desconocimiento de la comercialización internacional de los hidrocarburos; ésta era manejada, en tiempos de las concesiones, desde las respectivas casas matrices de las empresas operadoras en Venezuela.

La situación es muy distinta con los convenios de asociación de ganancias compartidas, no solamente por las distintas instancias de control establecidas, sino también por la participación directa de la filial de PDVSA, como socio comercial, en todas las instancias del negocio, desde la exploración hasta la producción y comercialización. Hoy, las empresas internacionales no vienen a un país que sólo posee grandes reservas hidrocarburíferas; además de eso, vienen a un país que ha logrado desarrollar una corporación petrolera de primera línea, que habla el lenguaje, que domina la tecnología, que está en los mercados y que se sienta en la mesa de negociaciones sin complejos ni temores de ningún tipo. Adicionalmente, estos convenios ofrecen, como nunca antes, grandes posibilidades de participación de capitales privados nacionales, como veremos a continuación.

DESARROLLO ECONOMICO Y PARTICIPACION NACIONAL

El logro de una mayor producción petrolera mediante estos convenios, podrá tener importantes efectos positivos sobre el resto de la economía venezolana. El proceso permite la participación de empresas privadas nacionales en las actividades de exploración y producción, ofreciendo la posibilidad de que ellas participen directamente como socios, siempre y cuando esta participación ocurra en términos competitivos.

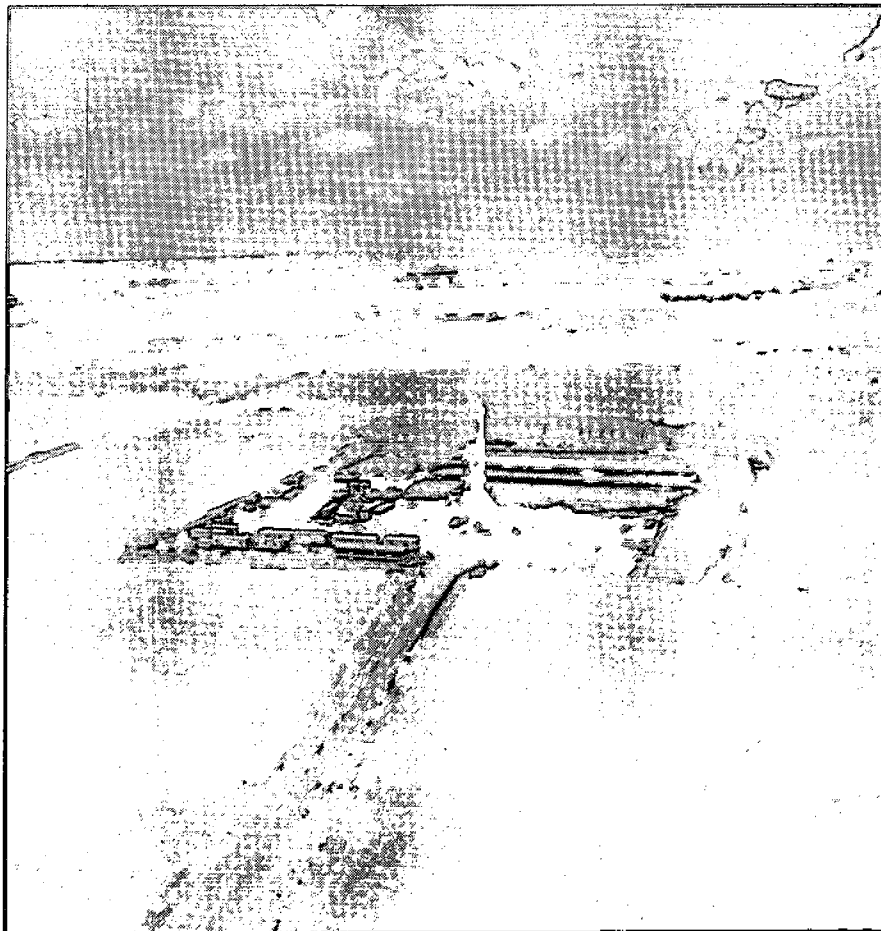
Adicionalmente, el desarrollo de estas nuevas áreas requerirá de importantes inversiones en nuevas facilidades de transporte y servicios: carreteras, oleoductos, sistemas de distribución y alma-

Para lograr el éxito, la apertura debe darse en condiciones que sean atractivas para los actores que participen.

cenaje de hidrocarburos, suministro de energía eléctrica, puertos, viviendas, entre otras, con lo cual se abren inmensas posibilidades para empresas constructoras y proveedoras de estos bienes y servicios, ya que se contempla la obligatoriedad de su adquisición, siempre y cuando ellos representen una oferta competitiva a la opción de importación. Los estimados de inversiones y gastos para este proceso ascienden a la cantidad de unos 11 mil millones de dólares durante los próximos diez años, lo cual puede reflejarse en compras nacionales, siguiendo la tendencia histórica de bienes y servicios adquiridos por PDVSA, de unos 3 a 4 mil millones de dólares durante ese período. Esta cifra representa, por sí sola, un 0,6% de nuestro Producto Interno Bruto, lo cual significa que la demanda de bienes y servicios nacionales como consecuencia de este proceso tendrá un valioso aporte a la reactivación del aparato productivo del país.

Finalmente, PDVSA creará los fondos de inversión petrolera, que permitirán el financiamiento de la participación de sus filiales en estos convenios, mediante la colocación de acciones en los mercados de capitales. Estos fondos permitirán a los ahorristas venezolanos, ya sean institucionales o privados, tener la inversión en petróleo como una opción de primer orden para encauzar los capitales nacionales hacia la actividad productiva en el país.

El aspecto de la participación nacional es de crucial importancia en este proceso, y dará mayor solidez política a su implantación. En este punto, se está haciendo especial énfasis en no repetir los errores de la época concesionaria, cuando la relación del petróleo con el país fue solamente de carácter rentista. Hoy, la apertura petrolera representa una oportunidad única para impulsar un proceso armónico de desarrollo económico, donde se promuevan efectivamente las capacidades productivas de las empresas venezolanas, y se generen oportunidades de inversión para el sector privado en beneficio de nuestra sociedad. Esta será la vía



en que, definitivamente, se logrará una verdadera integración de la actividad petrolera con la sociedad venezolana.

CONDICIONES COMPETITIVAS

Se han definido para estos convenios una serie de parámetros que buscan auspiciar el atractivo económico de los potenciales inversionistas, en un país que cuenta, al mismo tiempo, con una alta prospectividad geológica y con un exigente régimen fiscal. El tamaño variable de áreas, entre 1.000 y 2.000 Km², los lapsos variables de exploración, dependiendo de la complejidad y extensión de dichas áreas, y la participación del Estado en las ganancias, concebido como un bono atado a la rentabilidad del negocio, no tienen otro objetivo que el logro de un proceso exitoso, donde resulten ganadores tanto el Estado, por vía de una mayor actividad económica, como los inversionistas, por la rentabilidad de los negocios emprendidos, y, finalmente, el capital nacional, por las oportunidades de inversión que se generarán.

CONCLUSIONES

La apertura petrolera puede convertir-

se en un hito histórico de excepcional importancia, que marque de manera definitiva una nueva relación del petróleo con el país, y que provea a éste de una muy necesaria imagen internacional positiva para las inversiones privadas, ya sean nacionales o extranjeras.

Para que sea viable, la propuesta del Ejecutivo Nacional debe mantenerse en términos competitivos a los ojos de los inversionistas interesados en venir al país. Al respecto, la actual etapa de aprobación de los convenios de asociación en el Congreso de la República ha generado un debate muy interesante, que seguramente culminará con la incorporación de propuestas que, manteniendo el atractivo económico del proyecto, consolidarán el consenso político en torno al proceso.

El reto que se nos presenta es de primordial importancia. La oportuna aprobación de los Convenios de Asociación con Ganancias Compartidas será un gran aporte para la superación de las difíciles circunstancias en que se encuentra el país en estos tiempos. □

Leo Figarella Mota es Asesor de Planificación de PDVSA

¿APERTURA HACIA EL FUTURO O HACIA EL PASADO?

PDVSA puede agregar a los ya obtenidos, un nuevo mérito: colocar en el centro de la mesa de discusión política del país lo que, sin duda alguna, constituye la piedra angular en cualquier proyecto nacional —sea del signo que sea— con el cual se pretenda responder, ya no sólo a la actual crisis, sino a la Venezuela del Siglo XXI. Nada más y nada menos que la cuestión petrolera. En efecto, sin que todavía la nueva política petrolera constituya un tema en las consideraciones cotidianas del venezolano, al menos se ha iniciado una discusión concreta sobre un tema concreto, sin la diatriba característica del debate político de estos días.

El mérito de formular proposiciones que abran la discusión es distinto a la calidad de la proposición que, dicho sea de paso, ha asumido el Presidente Caldera, aun cuando no ha hecho ningún pronunciamiento público al respecto.

Al mismo tiempo, es necesario anotar que esta proposición se debate en la atmósfera de estupor generalizado en el actual mundo conceptual venezolano donde, parafraseando a Antonio Arráiz, *todos parecen desorientados*.

LA PROPOSICION

En lo esencial, la proposición elaborada por PDVSA radica en que una filial de este holding licita entre varios inversionistas el derecho a explorar y explotar hidrocarburos en áreas que previamente le han sido asignadas por el Ejecutivo Nacional. Gana la licitación aquel inversionista que haya ofrecido la más alta participación del Estado en las ganancias, conocida como PEG. Si el inversionista, quien corre totalmente con los gastos de exploración, hace un hallazgo comercial, le ofrecerá a PDVSA una participación accionaria máxima del 35% en una compañía mixta a constituirse para la explotación del yacimiento. PDVSA puede optar entre participar o no. En consecuencia, existen dos posibilidades. Examinémoslas.

Primera posibilidad: que el inversionista asuma todo el proceso de exploración, explotación, transporte y comercialización del producto;

Segunda posibilidad: que el inversionista asuma todo el proceso de exploración y comparta, controlando el 65% de las acciones, la explotación, transporte y comercialización del producto.

¿ES POSIBLE EN LA LEY VENEZOLANA?

Nos encontramos ante un subterfugio legal: bajo la figura de un *Convenio de Asociación* —término en extremo genérico que recoge el artículo 5° de la Ley de Nacionalización— el llamado esquema de *ganancias compartidas*, en la forma de una sociedad no societaria, trata de ocultar inútilmente la realidad. En efecto, si se otorga a un particular el derecho exclu-

sivo a explorar y explotar hidrocarburos, estamos claramente ante una concesión de exploración y explotación. Si sólo se comparte la explotación de los yacimientos, estaremos ante una concesión de exploración. Si no se traspasa el derecho, entonces estaremos ante un *contrato de servicios* y no ante un *convenio de asociación*, lo que comporta efectos jurídicos y económicos muy distintos.

La Ley Orgánica que Reserva al Estado la Industria y el Comercio de los Hidrocarburos (Ley de Nacionalización) derogó el sistema de concesiones vigente hasta el 1-1-76. Y aun cuando en dicha Ley no se utiliza el término *asignación*, los derechos otorgados a las empresas estatales creadas por la misma, tienen ese carácter, tal y como se desprende de su artículo 21°.

En la doctrina jurídica, los derechos otorgados mediante *asignación*, son intransmisibles, inenajenables, no gravables y no ejecutables, todo lo contrario de los derechos otorgados por *concesión*. Así pues, los derechos otorgados a las filiales de PDVSA no se pueden transferir a particulares, ni siquiera bajo el esquema de un contrato de riesgo.

Por otro lado, de conformidad con lo que establece el artículo 136°, Ordinal 10°, de la Constitución Nacional, corresponde a los Poderes Nacionales el “régimen y administración de la minas e hidrocarburos”. Por su lado, el artículo 35, Ordinal 5°, De la Ley Orgánica de la Administración Central, atribuye expresamente al Ministerio de Energía y Minas: “*Concertar los arreglos con el capital privado cuyo concurso sea necesario para dichas explotaciones*”. (Se refiere, obviamente, a las explotaciones de hidrocarburos).

En adición, el Decreto No. 1123 del 30-8-75, mediante el cual se constituyó PDVSA, le confirió el carácter de una sociedad anónima “que cumplirá y ejecutará la política que dicte en materia de hidrocarburos el Ejecutivo Nacional, por órgano del Ministerio de Minas e Hidrocarburos, en las actividades que le sean encomendadas”.

Como es fácil observar, bajo ninguna se le faculta a PDVSA o sus filiales para

Alí Rodríguez Araque

El problema que subyace implícito en todo el debate actual sobre la apertura petrolera, quiérase o no, está atrapado dentro de un drama de dimensiones hamletianas: ser o no ser productivos

ejercer actos de administración sobre los hidrocarburos. En consecuencia, ni PDVSA, ni sus filiales, tienen facultad alguna para otorgar derechos de exploración y explotación. Tampoco pueden transferir los que le han sido asignados. Tal facultad compete exclusivamente al Ejecutivo Nacional por intermedio del Ministerio de Energía y Minas. Por eso, no dejan de llamar poderosamente la atención las maromas jurídicas que se escenifican para darle una interpretación al artículo 5° de la Ley de Nacionalización, a fin de adecuar la ley a los esquemas, y no a la inversa, como lo aconseja el más elemental sentido común. Con tal actitud se corre un enorme riesgo de tropezar con innumerables conflictos de interpretación y, en consecuencia, con controversias judiciales que en nada ayudan a la estabilidad en las relaciones económicas de las partes que contratan un asunto de tal envergadura.

EL SER O NO SER ENTRE RENTISMO Y PRODUCCIÓN

El problema que subyace implícito en todo el debate actual sobre la apertura, quiérase o no, está atrapado dentro de un drama de dimensiones hamletianas: *ser o no ser productivos*.

Queremos ser un país productivo. Y queremos dejar atrás la *Venezuela Rentista* o *Parasitaria*, cuya riqueza ha dependido del azar de la naturaleza, que nos dotó con una colosal riqueza de hidrocarburos y del ejercicio del monopolio que detenta el Estado sobre la misma.

No existe un solo documento del actual gobierno que no agite las banderas de la producción. Pero a la hora de los postes resulta inocultable el magnetismo que sigue ejerciendo la renta. Para mejor ilustración, examinemos nuevamente las dos posibilidades antes destacadas, pero, esta vez, descomponiendo el ingreso en sus partes integrantes:

Primera posibilidad: ni PDVSA, ni el Estado como tal, participa en ninguna de las fases del negocio. El ingreso generado estará integrado así por tres componentes:

1) El Impuesto de Explotación —o regalía— de 1/6 que, como *mínimo*, establece el artículo 41 de la Ley de Hidrocarburos; 2) La participación del Estado en las ganancias —PEG— que puede ser hasta un máximo del 50% de éstas, antes del Impuesto Sobre la Renta; 3) El Impuesto Sobre la Renta que pecha las actividades de hidrocarburos con el 67.7%.

Ninguno de los componentes del ingreso es el fruto de un esfuerzo productivo, más allá del trabajo representado por los venezolanos que puedan ser contratados, y de los bienes y servicios que tengan a bien adquirir los inversionistas que, al menos en la exploración, serían totalmente extranjeros. El esquema se plantearía así, exactamente igual al que tuvimos desde los tiempos de Juan Vicente Gómez hasta la nacionalización del 1° de enero de 1976.

Segunda posibilidad: La filial de PDVSA asume el 35% de las acciones que le ofrece el inversionista en la empresa mixta a constituirse para explotar el yacimiento. El ingreso así generado será: 1) Regalía, Impuesto Sobre la Renta y PEG; 2) La remuneración por dividendos correspondientes al número de acciones suscritas, esto es, al 35%, una vez deducidos impuestos, regalía y PEG.

En ambos casos el componente rentista desborda ampliamente al componente productivo.

Alguien ha afirmado que la renta es lo mejor del mundo, pues representa un ingreso para el cual no hay que invertir ni trabajo, ni capital. Verdadera encarnación del ideal hedonista. Y alguien más ve en la renta una especie de fatalidad venezolana. Sin embargo, las categorías económicas, sin excepción, son categorías históricas y, como tales, dinámicas. La renta, de ninguna manera, escapa a esta suerte. Así, la renta como categoría típicamente pre-capitalista que captura una parte más o menos importante de la riqueza generada en el proceso productivo del capital y del trabajo, es una categoría históricamente declinante, más aún cuando ella está sometida —como ninguna otra— a factores eminentemente extra-económicos desplegados en un escenario internacional. He allí, precisamente, el factor externo de

El tan manoseado tránsito de la Venezuela Rentista a la Venezuela Productiva, en materia de hidrocarburos, se nos plantea como el tránsito de una política de precios hacia una política de mercados

nuestra actual crisis.

De manera que, cuando se habla de una *economía productiva*, no se trata simplemente de un problema ético, que también lo es, sino de realidades muy terrenales que demandan el diseño de nuevas políticas, nuevos planes y nuevos esquemas, tanto más cuanto que todos coinciden en que la crisis actual obedece, precisamente, a una crisis del modelo rentista de acumulación. Aspecto este brillantemente tratado por Mommer y Baptista y sobre el cual insistiremos en otra oportunidad.

LA VENEZUELA PRODUCTIVA Y LA NUEVA POLÍTICA PETROLERA

De una política de precios hacia una política de mercados

La nueva realidad internacional apunta hacia incrementos en la demanda petrolera entre 1% y 2% interanual, con un escenario favorable para la OPEP, que podría incrementar su participación en la producción mundial.

Venezuela es uno de los seis países de la OPEP que están en mejores posibilidades de incrementar la producción. Según las estimaciones de PDVSA, ésta puede llegar a cifras superiores a los cuatro millones de barriles diarios.

Las enormes reservas probadas y probables hacen posible, y también necesaria, la máxima explotación de esa riqueza potencial para convertirla en riqueza tangible. Desde luego, esta afirmación plantea un dilema: incrementar producción influyendo en los precios hacia la baja o controlar producción para mantener o elevar precios, como se ha venido haciendo hasta el presente.

Bien sabido es que el ingreso depende de precios y de volúmenes. Vista la cuestión en la perspectiva de las próximas décadas, sin grandes incrementos de precios, Venezuela se verá cada vez más presionada hacia el incremento de volúmenes. En otras palabras: el tan manoseado tránsito de la Venezuela Rentista a la Venezuela Productiva, en materia de hidrocarburos,

La realidad está demandando, con rasgos cada vez más dramáticos, una política que no sólo reanime el aparato productivo, sino, mucho más, que permita despertar e impulsar los gigantescos potenciales con los cuales sigue contando el país

se nos plantea como el tránsito de una política de precios hacia una política de mercados. Esta es la razón, más allá de los dramáticos requerimientos de las finanzas públicas y de la economía en general, por la cual la participación del sector privado emerge como una necesidad planteada por nuestro proceso económico.

Apertura y actividad productiva

La nacionalización ha significado un vasto desarrollo de las fuerzas productivas públicas. Este hecho se expresa muy gráficamente en la tremenda gravitación que sobre el país tiene PDVSA. Esta tiene, además, una considerable proyección internacional. Sin embargo, ese hecho no ha tenido una expresión equivalente en el desarrollo de los factores internos, aun considerando la expansión del llamado Sector Petrolero Conexo, proveedor de bienes y servicios para la industria nacional.

La misma crisis se plantea como fenómeno de la impresionante y muy prolongada postración del aparato productivo y, particularmente, de la inversión privada, con las dolorosas caídas del producto. La realidad está demandando, con rasgos cada vez más dramáticos, una política que no solo reanime el aparato productivo, sino, mucho más, que permita despertar e impulsar los gigantescos potenciales con los cuales sigue contando el país.

Tal objetivo sólo puede alcanzarse de manera sostenida hacia el futuro, con un vigoroso y sostenido desarrollo de las fuerzas productivas nacionales, además del Estado.

Así, desde nuestro punto de vista, la apertura petrolera tiene que definir como su principal razón de ser, el desarrollo de las fuerzas productivas nacionales, esto es, el desarrollo de un empresariado nacional moderno, directamente vinculado a todas las fases de la economía petrolera; la orientación de la intermediación financiera hacia este sector productivo y la canalización creciente del ahorro. Es así como puede abrirse paso a un progresivo desarrollo interno.

Este objetivo de ninguna manera niega la participación del capital extranjero. Por el contrario, la requiere. Pero, tanto el

capital privado venezolano como el extranjero, deben jugar un papel complementario al de PDVSA. Jamás se puede olvidar que el poder de negociación del país en el escenario internacional, depende en alto grado de su industria petrolera nacional y que, ésta, a su vez, tiene la significación que le da el monopolio del Estado sobre el recurso natural. Tal relación no se puede alterar hasta el punto de que trastorne los roles de cada factor. De hacerlo, las consecuencias no se harían esperar mucho tiempo.

Por esas razones, se requiere de una reforma integral que comprende, en primer lugar, una clara definición de la nueva política petrolera y un nuevo esquema legal que sirva ya no simplemente como régimen normativo, sino como instrumento eficaz para alcanzar los propósitos de la política.

En ese sentido hemos propuesto una reforma legal que unifique y armonice la actual dispersión normativa, pues tenemos, vigentes, la Ley de Hidrocarburos, la Ley de Nacionalización del Mercado Interno de los Hidrocarburos, la Ley de Nacionalización del Gas, la Ley Orgánica que Reserva al Estado la Industria y el Comercio de los Hidrocarburos, la Ley de Impuesto Sobre la Renta, la Ley Orgánica de la Administración Central y, además, en relación con los mecanismos de financiamiento, todas las leyes financieras, a las cuales deben sumarse las normas ambientales igualmente relacionadas con esta materia.

No es de extrañar la resistencia que ha encontrado esta proposición. Allí se expresan temor y reticencia a los cambios necesarios. En tanto, se prefiere mantener una normativa que fue diseñada para cerrar la actividad a la inversión privada, con todos los problemas que ya, en este momento, está comportando su interpretación y aplicación.

Así las cosas, en medio de no poca confusión, el Congreso se encamina a definir las condiciones dentro de las cuales ha de

llevarse adelante este nuevo paso de grandes proporciones en la política de apertura. En medio del silencio sepulcral del Presidente de la República en esta materia y de los apremios de distintos sectores, está por verse si las condiciones que allí se aprueben, van a mantener el papel del Estado como órgano rector de la política o si, finalmente, ese rol se le va a otorgar a PDVSA; si el Estado va a mantener los controles que históricamente ha ejercido o si los va a dejar en manos de un comité paritario del particular y PDVSA; si se va a cobrar un bono a la firma de los contratos que sirvan para aliviar el peso de la deuda, o si tendrá que esperar hasta que la actividad genere ganancias; si se van a establecer mecanismos que garanticen la participación creciente de empresarios, inversionistas y ahorristas venezolanos o si se va a mantener al sector nacional como simple proveedor de bienes y servicios; si se va a afirmar la soberanía nacional a la hora de dirimir controversias o se apelará, como en el caso del Cristóbal Colón, a las normas internacionales de la Cámara de Comercio de París; si se licitan los dieciocho millones de hectáreas previstas en la actual proposición o se establece un mecanismo progresivo; si se mantienen o se modifican los bloques de dos mil kilómetros cuadrados; en fin, si se adopta un esquema que permita escalar nuevos peldaños al desarrollo del sector productivo nacional, integrando la economía petrolera con la sociedad, o si se da un paso al viejo esquema en el cual sólo se relacionaba un grupo de grandes empresas transnacionales y el Estado, limitándose éste a cobrar renta.

Como se ve, dígame lo que se diga, estamos ante definiciones que van a influir, en gran medida y hasta el próximo siglo, en la suerte de la economía y de la Nación en general. Razón más que suficiente para demandar el más amplio consenso nacional y para tomarse el tiempo que requieran las obras bien meditadas y correctamente ejecutadas. □

Alí Rodríguez Araque es Diputado, Presidente de la Comisión de Energía y Minas de la Cámara de Diputados.

DECISIONES DIFICILES DEL PACTO

Evaluar las perspectivas de éxito del Plan Antiinflacionario no es tarea fácil. Cuando el ánimo colectivo es de armonía y concertación, la labor de criticar constructivamente puede ser ingrata. Por otra parte, nadie sabe hasta dónde el gobierno estará dispuesto a llegar en materia fiscal y cambiaria. En cualquier caso, el simple hecho de que los agentes económicos se hayan sentado a la mesa de negociaciones es ya positivo. Refleja la profunda preocupación que a todos nos embarga por el futuro inmediato del país.

Más importante aún es que, por primera vez, el gobierno se ha comprometido formal y públicamente a implementar un plan que restablezca los equilibrios macroeconómicos. Lo que aparentaba ser un intento de descargar en empresarios y trabajadores la responsabilidad inflacionaria, se ha convertido en una exigencia colectiva hacia el gobierno para que erradique las causas últimas de la inflación. Si lo que tenía paralizado al Ejecutivo era el costo político de una serie de medidas necesariamente dolorosas, ahora tiene la oportunidad de diluir ese costo entre los firmantes del pacto. Nunca antes había sido tan propicio el momento para actuar.

Miguel Ignacio Purroy

El día 29 de Mayo se produjo la firma de la declaración de intención del Pacto Antiinflacionario (PA), con el compromiso de las partes de elaborar en el plazo de 30 días un acuerdo de estabilización de precios. El tiempo apremia, porque, desde que se empezó a hablar del PA, la inflación ha mostrado un alarmante "crescendo" (4,1 por ciento en Abril, 4,9 en Mayo y no menos de 5 estimada en Junio). Comerciantes, industriales, trabajadores y consumidores se están curando en salud.

LOS COMPROMISOS DE LOS FIRMANTES

El PA tiene tres actores principales: gobierno, empresarios y trabajadores. Como es lógico, la principal lista de tareas le corresponde al gobierno. En la declaración de intención, a éste se le establecen los siguientes objetivos:

- Garantizar los equilibrios macroeconómicos
- Elevar la disciplina del gasto, mejorar la recaudación y disminuir la dependencia del ingreso fiscal petrolero
- Reorientar el gasto hacia la inversión social y la mejoría de los servicios
- Superar la emergencia financiera, restituir las garantías y eliminar los controles.

Más en concreto, el gobierno se compromete a implementar medidas en las siguientes áreas:

- Reducir el déficit fiscal de 1995 a 4 % del PIB
- Agilizar la privatización de las empresas públicas, liquidar los activos de Fogade, reprivatizar los bancos estatizados
- Reestructurar y modernizar la administración pública
- Revisar las tarifas públicas que no cubran los costos de producción
- Flexibilizar el control de cambio (control a posteriori de importaciones)
- Diseñar estímulos para reactivar la producción y el empleo.

Las obligaciones de empresarios y trabajadores son más escuetas. Fundamentalmente se obligan a no elevar los pre-

cios y los salarios más allá de un determinado porcentaje de la meta de inflación trimestral que se establezca. Ambos se comprometen también a participar constructivamente en la reforma del régimen de prestaciones sociales.

Como el lector podrá observar, la declaración de intención es todavía lo que su nombre indica: un listado de "buenas intenciones". Viene ahora la fase de precisar el **qué**, el **cuánto**, el **cómo** y el **cuándo**. Esperemos que no se encasquillen las negociaciones, porque más tiempo de discusiones significará más inflación.

LO QUE NO MEJORA, EMPEORA

Mucha gente, sobre todo los entendidos en economía, se han mostrado escépticos respecto a las posibilidades de éxito del PA. Su pesimismo radica en que el Ejecutivo ha venido rechazando cuanto plan de ajuste fiscal/cambiario se le ha presentado, desde los tiempos en que Asdrúbal Baptista, para ese entonces ministro del gobierno, hizo los primeros planteamientos. ¿Por qué razón habría de aceptarlo ahora? Se me ocurre que pudieran aducirse dos circunstancias, que dan pie a cierta esperanza. La primera, ya mencionada al principio, se refiere a la excelente oportunidad que se le presenta al gobierno de eludir el costo político de una serie de medidas impopulares (por ejemplo, aumentar la gasolina). El presidente Caldera pudiera alegar que los participantes en el PA así se lo han pedido.

Y la segunda circunstancia favorable, aunque suene paradójica, es que las cosas están hoy peor y, sobre todo, que el gobierno así lo está reconociendo. La economía no petrolera continuó estancada durante el primer trimestre (disminuyó en 0,2 por ciento). El desempleo abierto oficial pasó de 8,7 a 11,7 por ciento. La inflación muestra un ascenso sostenido desde Febrero pasado. La caída del salario real, reiniciada en 1993 después de un breve repunte entre 1990 y 1992, se ha acelerado desde mediados del año pasado. La inversión cayó 20 por ciento en 1994 y este año no se ha recuperado.

En contextos económicos como el actual, lo que no mejora, empeora. Las medidas necesarias para salir del atolladero son cada vez más drásticas y dolorosas

Se ha cortado abruptamente el flujo de inversiones y de préstamos del extranjero. No se ha privatizado absolutamente nada. Hay una excesiva demanda de divisas para importaciones.

Todo esto lo saben los ministros de la economía (espero que también se lo hayan dicho al Presidente). Como también saben que, cada vez que los técnicos presentan las cifras con motivo de una nueva versión del plan de estabilización, el hueco fiscal estimado se ha acrecentado. A principios de año el déficit financiero estimado era de 500 MMM de bolívares, después pasó a 700 MMM en Marzo y ahora se calcula en 1.000 MMM (un billón). Primero se hablaba de incrementar el impuesto sobre las ventas a 15 %, ahora se habla de 17 %. Inicialmente estaba planteado aumentar la gasolina a 18 Bs./litro, ahora sería necesario llevarla a 27 Bs. para cuadrar las cuentas. En Enero hubiera bastado devaluar a 190 Bs./\$, ahora haría falta llevar el dólar a 230 Bs.

Definitivamente, en contextos económicos como el actual, lo que no mejora, empeora. Las medidas necesarias para salir del atolladero son cada vez más drásticas y dolorosas. Quizás por este aprendizaje de ver el deterioro progresivo de los indicadores, los responsables de la política económica parecieran estar hoy más dispuestos a hacer algo. La gran incógnita es si se atreverán a tomar "el toro por los cachos" o si continuarán con esa ambigüedad de hacer las cosas a medias - las buenas y las malas -, que ha caracterizado a este gobierno desde el principio.

LA DIFÍCIL DECISION DE DEVALUAR

Una de las decisiones cruciales a tomar se refiere al nivel del tipo de cambio, así como a la normativa de control cambiario. Después de un año de vigencia, el control de cambio está haciendo agua por todas partes. Ya no sirve para anclar los precios, como lo demuestran las cifras mensuales de inflación. Más bien, la congelación del tipo de cambio a 170 es el principal factor que está hoy alimentando la expectativa inflacionaria.

Tampoco está sirviendo para preservar las reservas internacionales. A causa del dólar subsidiado, hay una presión excesiva de demanda para importaciones. La OTAC continúa autorizando un promedio diario (hábil) de más de 50 millones de dólares, cuando no debería pasar esa cifra de 30 millones. Arguyen que nadie les ha fijado prioridades para recortar, pero no deja de ser irresponsable lo que están haciendo. La fuga de capitales continúa, solo que ahora toma la forma de comercio exterior. Prácticamente se ha paralizado la entrada de capitales.

A pesar de todo lo anterior, este año no tendremos todavía problemas serios de balanza de pagos gracias al buen desempeño de las exportaciones públicas y a los atrasos en el servicio de la deuda privada y de la deuda pública no reestructurada. Tendrá, sin embargo, el gobierno que moderar también la entrega de divisas para importaciones, ya sea encareciendo el dólar o restringiendo los cupos. Pero la insostenibilidad del actual tipo de cambio congelado no se deriva tanto de las presiones inmediatas sobre la balanza de pagos, como del hecho de que cualquier programa antiinflacionario tiene que empezar por desmontar la expectativa que genera un valor excesivamente bajo de la divisa. Mientras los agentes

Nunca antes había sido el tiempo tan propicio para actuar

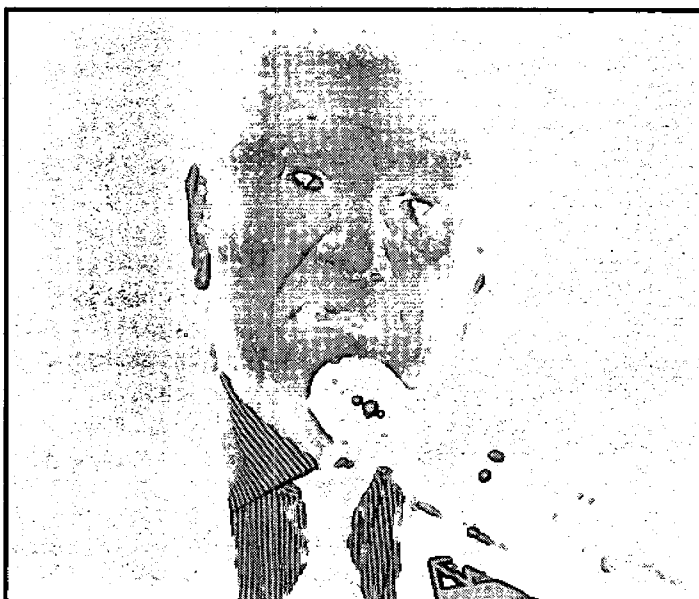
Una de las decisiones cruciales a tomar se refiere al nivel del tipo de cambio, así como a la normativa de control cambiario. Después de un año de vigencia, el control de cambio está haciendo agua por todas partes.

Cualquier programa antiinflacionario tiene que empezar por desmontar la expectativa que genera un valor excesivamente bajo de la divisa.

económicos perciban, con razón o sin ella, que se avecina una maxidevaluación, los precios continuarán subiendo.

Aparte de este efecto de expectativas, a mediano plazo un tipo de cambio demasiado bajo daña el aparato productivo. Las empresas exportadoras empiezan a perder competitividad y las importaciones baratas comienzan a desplazar a la producción nacional. Los economistas usamos el índice de "cambio real" para medir la competitividad de la economía. Este índice refleja la relación (cociente) entre los precios de los bienes importables (transables) y los precios de los bienes no importables (no transables). Una inflación interna mayor que la externa disminuye el tipo de cambio real. Una devaluación, por el contrario, tiene el efecto inmediato de aumentar el tipo de cambio real. Cuando el cambio real aumenta, las exportaciones se incentivan y las importaciones se desestimulan.

El índice de cambio real es una buena guía para fijar el precio de la divisa. Un



El problema es de tal magnitud que no bastan recortes espasmódicos de gastos, ya que, al final, éstos no son sostenibles mientras no se proceda a una reestructuración a fondo del Estado.

Y debe acabarse de una vez por todas con esa vergüenza nacional e internacional, que es el regalo de la gasolina

análisis de su evolución histórica nos dice que hoy el cambio real es un 32 % más bajo que el promedio de los años 89-91 y un 25 % inferior al promedio de los años 92-93. La conclusión de estas comparaciones es que hace falta un ajuste importante del tipo de cambio para preservar el equilibrio macroeconómico a mediano plazo. Hablar de una devaluación a 230 Bs./\$ luce inclusive conservador, ya que a ese nivel nominal el promedio del cambio real de 1995 todavía sería un 15 % inferior al del período 92-93.

EL NUDO GORDIANO DEL DEFICIT FISCAL

La segunda decisión importante en el marco del PA se refiere al saneamiento de las finanzas públicas. Hasta tanto no pongamos orden allí, ni el abatimiento de la inflación ni la reactivación de la economía serán posibles. Como decía más arriba, conforme pasan los meses el hueco financiero del Estado se agranda. Lo grave es que este empeoramiento del déficit se produce a pesar de que la presión tributaria interna (no petrolera) ha venido aumentando sostenidamente desde 1990, cuando representaba apenas un 4 % del PIB, hasta llegar a casi 11 % del PIB en este año. Pero sucede que, simultáneamente, el ingreso fiscal petrolero ha caído de 19 % del PIB en 1990 a 7,5 % en este año, el nivel más bajo en la historia moderna del país.

El problema es de tal magnitud que no bastan recortes espasmódicos de gastos, ya que, al final, éstos no son sostenibles mientras no se proceda a una reestructuración a fondo del Estado. Hay un serio problema de eficiencia del gasto, que se diluye en la burocracia y no llega al ciudadano "final" en forma de servicios. Hay que replantear todo el complejo tema del Situado Constitucional y de la descentralización administrativa

(transferencia de competencias). Hay que encontrarle una solución a la inmensa bola de nieve de los pasivos laborales por prestaciones sociales. El Estado debe deslastrarse urgentemente de las empresas públicas, de los bancos estatizados, de los activos de Fogade, etc., y el producto de esas ventas debe destinarse íntegramente a rebajar la deuda pública.

Lamentablemente, mientras tanto, no queda más remedio que seguir aumentando la presión tributaria interna. El IVA (aumento de tasa y mejor recaudación) y el ISLR (mejor recaudación) son las dos fuentes inmediatas y sanas para hacerlo. Y debe acabarse de una vez por todas con esa vergüenza nacional e internacional, que es el regalo de la gasolina.

CREDIBILIDAD CON SACRIFICIO

En el combate de la inflación, la credibilidad del programa es fundamental. La primera condición es que las medidas sean suficientes. De nada sirve, por ejemplo, prometer una reducción del gasto fiscal en 300, cuando el hueco es de 1.000. Puede ser que este año no sea posible cerrar completamente la brecha, pero deben ponerse ya en marcha acciones estructurales que hagan viable el equilibrio en el plazo de un par de años. Y la segunda condición es que la estrategia sea global y coherente. No surte ningún efecto invitar al capital extranjero a participar en las privatizaciones, si simultáneamente se están estableciendo esquemas regulatorios que no garantizan una viabilidad financiera de la inversión.

Una buena dosis de costo inflacionario será inevitable en la primera fase del programa de estabilización. La sociedad venezolana debe estar dispuesta a asumir sacrificios. Pero también tiene derecho a exigir que después de un plazo razonable - digamos, un año - comiencen a verse los frutos en términos de más empleo y más oferta de bienes a precios estables. Sólo así sería socialmente viable el programa de estabilización. Ahora bien, la condición *sine qua non* para que esos frutos se materialicen es que la inversión privada comience a fluir de nuevo. Y aquí

Un pacto antiinflacionario, para que tenga éxito perdurable, debe empezar por poner orden en las cuestiones macroeconómicas básicas. Y ésa es responsabilidad primordial del gobierno

no valen apelaciones morales o promesas huecas. La confianza se construye con políticas económicas serias y coherentes.

Esta reflexión nos lleva a la tercera decisión importante que debe afrontar el gobierno. No hay forma sana (no inflacionaria) de cubrir el déficit de este año, si no es con ayuda de financiamiento externo. Harían falta cerca de 3.000 millones de dólares. Tal masa de recursos externos no vendrá, si no se llega a un acuerdo de "buena conducta" con los organismos multilaterales y específicamente con el FMI. Lo que el Fondo nos va a pedir es que se apliquen los ajustes que muchos venezolanos llevamos planteando hace tiempo. La importancia del visto bueno del Fondo no radica tanto en los préstamos que pueda otorgar, sino en que señalará la luz verde para que se restituyan los flujos de financiamiento e inversión del exterior, tanto públicos como privados. Sin estos flujos, será del todo imposible reiniciar el crecimiento económico.

Observará el lector que no son nada fáciles las decisiones que una política antiinflacionaria implica. Para erradicar la inflación no basta sentar a empresarios y trabajadores en una mesa y pedirles moderación. Ojalá fuera tan sencillo. Un pacto antiinflacionario, para que tenga éxito perdurable, debe empezar por poner orden en las cuestiones macroeconómicas básicas. Y ésa es responsabilidad primordial del gobierno. El resto de los firmantes tenemos la responsabilidad de asumir nuestra cuota de sacrificio y de apoyar activamente las buenas medidas oficiales. Y de criticar las malas. □

Miguel Ignacio Purroy es economista, ex Director del BCV

Nota del autor: Próximamente me trasladaré a Oxford para ocupar la Cátedra Andrés Bello en esa universidad. Durante un año estaré distanciado del día a día del acontecer venezolano y no me será posible contribuir con los acostumbrados análisis de la actualidad económica. Quizás encuentre algún otro tema de interés para no perder la costumbre de escribir.

EL COMPROMISO ANTI- INFLACIONARIO

La sociedad venezolana ha venido exigiendo a su gobierno una estrategia económica definida, viendo con sorpresa las dificultades para llegar a algún acuerdo fundamental incluso adentro del gabinete mismo. Pues bien, tras haber fracasado en concordar las opiniones de los diversos ministros de la economía entre sí y con los equipos del BCV y PDVSA, el gobierno propone la figura más amplia de un pacto que involucre a los principales actores económicos del país.

LA FIGURA ELEGIDA

La figura del pacto constituye una novedad relativa en comparación con el estilo de manejo de la política económica que el equipo de CAP esgrimió en el pasado reciente: allá un grupo compacto de convencidos pretendió imponer una línea a todo el país desde arriba; en el caso de ahora, la línea de arriba llama a un acuerdo entre las partes afectadas por las resoluciones que hayan de tomarse. Al elegir una figura de diálogo en vez de una de autoridad, se da un paso que puede resultar significativo para democratizar la gestión de la crisis. Más aún en un contexto en que decisiones de autoridad serían bienvenidas por una población cada vez menos democrática en sus actitudes, aunque lo sea todavía en sus convicciones.

La realización de la idea, sin embargo, bien poco se ha parecido a esta figura dialogal, al menos en principio. Primero las amenazas de chantaje con las divisas para quienes no quisieran plegarse al pacto; después los modos poco ortodoxos de establecer las comisiones que propondrán los términos concretos del acuerdo; por último —hasta el cierre de este número— el madrugonazo (¿frustrado?) del anuncio de devaluación y modificación del esquema cambiario, realizado unilateralmente por voceros de Hacienda en paralelo a una discusión que, según los términos del mismo compromiso, debe concluir dos semanas más tarde. Es decir, detrás de la figura dialogal, modos de hacer gubernamentales consistentes no en buscar consensos sino en exigirlos y hasta imponerlos, mientras el acuerdo entre los ministros sigue siendo débil, por decirlo suavemente.

LOS REPRESENTANTES

Como es lógico, en un compromiso de la magnitud del que se pretende, la representatividad real de los firmantes resultará fundamental cuando se trate de pasar de las buenas intenciones a acciones cuantificables. El comienzo de la declaración de intención firmada en Miraflores muestra cierta conciencia de que esto no puede darse por supuesto en

una situación como la nuestra, de tan baja articulación de la sociedad civil y últimamente del Estado. Resulta evidente que no podemos esperar a reconstituir ambos tejidos para abrir diálogo, sino que al revés, el hecho de que algunas decisiones se tomen dialogalmente puede constituir una ayuda inestimable para animar a otros grupos a organizarse y participar. El gobierno decide arar con los bueyes que tenemos, y hace bien en ello.

Sin embargo, llama la atención la exclusión de unos “bueyes” de primera importancia política: los gobiernos regionales y locales, donde se encuentra tal vez el vínculo democrático más vivo de nuestra sociedad en este momento. En la lógica del centralismo presidencialista que ha caracterizado lo que llevamos de período, los gobernadores y los alcaldes no firman el compromiso, ni se contemplan obligaciones para ellos, de tal manera que el pacto antiinflacionario (PA) carecerá de una articulación a nivel regional y local. Por supuesto, la política macroeconómica es asunto del gobierno nacional y del BCV principalmente, pero no tanto así la política cotidiana: en el diálogo con las cámaras y los sindicatos regionales cuando el pacto esté en marcha, el liderazgo de los gobernadores podría ser relevante. Al fin, también ellos estarán interesados en que disminuya la presión inflacionaria sobre sus poblaciones... ¿o no?

Este desconocimiento puede tal vez conectarse con la cercanía de las elecciones regionales y municipales, donde Convergencia se juega su futuro como partido. Dar relevancia desde el gobierno nacional a los gobernadores actuales iría contra los intereses del partido, que aspira a reemplazarlos con sus candidatos. Pero esto sería grave, si una cuestión de Estado de la trascendencia del PA estuviera siendo manipulada hasta el punto de la selección de los firmantes, por razón de intereses electorales. Y no vale el argumento de que, puesto que los gobernadores van a cambiar en diciembre, será con los nuevos con quienes habrá que concertar, porque todo el mundo sabe que

Raúl González Fabre

Al elegir una figura de diálogo se da un paso que puede resultar significativo para democratizar la gestión de la crisis

el pacto se juega su suerte en el primer trimestre después de su futura firma en términos concretos.

La segunda observación acerca de los firmantes ha de referirse a las organizaciones comunitarias: Ceconave (cooperativas), Fe y Alegría (educación popular), Rodep (ONG de economía popular) y Cesap (grupo social con actividades organizativas y formativas muy variadas). En la declaración de intención del PA se les pide básicamente su participación en la formulación y seguimiento de las concreciones del pacto, y su colaboración con las políticas sociales y de abastecimiento del gobierno, con acciones no gubernamentales concordantes. Se busca con ello crear un clima de paz social y disminuir las expectativas inflacionarias, objetivos importantes para el éxito del compromiso. Lo que puede esperarse de estas organizaciones, sin embargo, está limitado por su cobertura, corta si miramos al conjunto de la población popular del país, y por el hecho de que ya están ocupadas en sus actividades normales, que no pueden abandonar para dedicarse a cubrir las insuficiencias del Estado en política social y de abastecimiento.

Sin embargo, nos tememos que el papel que se esté requiriendo de ellas no se relacione tanto con acciones efectivas como con un apoyo simbólico al gobierno, que si el compromiso fracasa será fundamental para que la población lo interprete como falta del empresariado y los sindicatos, y no del gobierno. Algunas de estas organizaciones son conocidas por su cercanía a importantes funcionarios

Detrás del PA se encuentra el ala "política" del gobierno, que se expresa en una voluntad de diálogo para sumar voluntades. Falta el ala "económica", que se viene manifestando por una solución fiscalista. Desde el punto de vista económico, ambos enfoques resultan complementarios: reducir el déficit es parte esencial de lo que el gobierno debe hacer. Pero desde el punto de vista político puede resultar desastroso que haya dos líneas de trabajo.

que están promoviendo el pacto. En la invitación a otras puede verse el deseo del gobierno de emplear la imagen de la Iglesia para dar credibilidad al pacto de manera indirecta a través de organizaciones dirigidas por clérigos, en vez de a través de la Conferencia Episcopal, que no aceptaría participar directamente. En todo caso, conviene dejar claro que estas organizaciones, que desarrollan loables iniciativas de variado género, no representan a las comunidades populares ni a la Iglesia Católica, y que deben evitar que se les enrede ante la opinión pública en una representación de la que carecen. Sería una manipulación lamentable.

Por último, es preciso hablar de la representatividad de los sindicatos y los gremios patronales. Los primeros, ya se sabe, compiten con los partidos políticos en el rechazo de la población, por la misma razón que su estructura interna les permite actuar desde una dirección centralizada desconsiderando a las bases. Este centralismo facilitará seguramente que lo firmado por la dirección de la CTV sea cumplido por la mayoría de los sindicatos.

Conviene dejar claro que las "organizaciones comunitarias" no representan a las comunidades populares ni a la Iglesia Católica

Otro es el caso de las cámaras empresariales, que han ido al PA bajo amenaza. Mientras tal vez puedan hacer cumplir el compromiso a nivel de la gran y mediana industria, ello será imposible respecto a los pequeños industriales y comerciantes. Característico de estos es que cuando no están con el agua al cuello actúan como si lo estuvieran, previniendo oscilaciones futuras en su contra. Difícilmente modificarán su conducta por una firma del presidente de Fedecámaras, si no ven clara la estabilidad prometida, que en este momento dista de ser creíble. Creemos que en ellos se encuentra un importante factor desestabilizador para el PA, que el gobierno tratará de contrarrestar por la vía de las amenazas —IDEC, control de cambios y de precios, uso de la opinión pública, etc.—

VOLUNTAD Y VOLUNTADES

Detrás del PA se encuentran el ministro de Fomento, el de Trabajo y el ala "política" del gobierno. Han conseguido el apoyo del Presidente, lo que no es poco. De forma que tenemos una cierta voluntad política operando tras el pacto. Pero



Si el Presidente cree en el acuerdo, debe conseguir unidad en su gabinete

como esa voluntad no se presenta de manera autoritaria sino dialogal, requiere sumar más voluntades para tener éxito. Creemos que el trabajo está a medio hacer para este momento, pese a la espectacular firma de la declaración de intención en Miraflores.

En primer lugar, falta el ala “económica” del gobierno, ministerios de Hacienda, Cordiplan, FIV, Seniat, y tal vez el BCV, fuera del gobierno... que se vienen manifestando por una solución fiscalista a la crisis inflacionaria, esto es, por la vía unilateral de la reducción del déficit elevando los impuestos y/o recortando los gastos, aunque esto último resulta en realidad más difícil. Desde el punto de vista económico, ambos enfoques resultan complementarios: reducir el déficit es parte esencial de lo que el gobierno debe hacer. Pero desde el punto de vista político puede resultar desastroso que haya dos líneas de trabajo simultáneas en el gabinete, con sus correspondientes declaraciones paralelas a la prensa: los que creen en el PA y piensan que la política económica debe discutirse en la mesa del pacto, y los que no creen y toman decisiones desde el solo gobierno. Si el Presidente cree en el acuerdo, debe conseguir unidad en su gabinete.

Las voluntades de la CTV y de las “organizaciones comunitarias” parecen estar ganadas para la idea, pero claramente no es así con los empresarios (que controlan además los medios de comunicación). El discurso del Presidente en la firma de la declaración de intención, fundado sobre la idea de que todos deben convencerse de que no tienen más salida que jugar su juego, reflejó bien la actitud del gobierno al respecto: a los empresarios se les trae bajo cierta coacción. Habrá grandes tensiones por ello, que de momento se resuelven en un silencio prudente, pero que a la larga pueden dar al traste con el acuerdo, tan pronto como encuentren excusas en incumplimientos del gobierno.

Este tiene a su disposición, sin embargo, una excelente herramienta para ganar la voluntad del empresariado: poner

su propia voluntad en la reforma del sistema de prestaciones y seguridad social. Si el Presidente se arriesga ante la opinión pública a hacerlo, los empresarios sentirán que se les ofrece algo importante, y le harán algunas concesiones reales de buena gana. Posiblemente lo mismo ocurra si el gobierno consigue manejar el déficit, pero esto es en verdad más difícil en términos tanto económicos como políticos.

Por último hay que mencionar a la población común, que no se siente representada en el acuerdo más que de manera difusa por el Presidente —por eso su firma era tan importante—. El confuso proceder en torno al bono que acompañó la propuesta del PA, ha hecho a la gente perder la poca confianza restante en el gabinete económico. De manera que la población debe ser contada en este momento entre los escépticos, con un escepticismo que puede reaccionar en cualquier dirección si no se empiezan a ver resultados. Los medios de comunicación, por su parte, serán esenciales al principio respecto a lo que se ve o no, pero a plazo de meses, la población medirá el éxito del pacto en el abasto donde compra. Al firmar el PA, el Presidente ha arriesgado sin duda parte de su caudal político, lo que va a tener importantes consecuencias políticas si el pacto falla.

SI EL PACTO FALLA...

El buen éxito del PA depende en gran medida de la acción real del gobierno sobre el déficit. El valor del pacto se encuentra en que las consecuencias contractivas de la estabilización se repartirán mejor que en un plan realizado desde el solo gobierno. Los empresarios tomarán una parte de la carga, que no caerá entera sobre los trabajadores, y el sector formal del trabajo tomará otra parte, que no caerá así tanto sobre el sector informal y los desempleados. Por eso el pacto puede ser llamado “un compromiso de solidaridad”.

En el texto del compromiso, además, se incluyen aspectos no inmediatamente vinculados al déficit, como el menciona-

Si el pacto fracasa, hay peligro de un nuevo deslizamiento hacia el autoritarismo

do del régimen laboral y el saneamiento de la banca. En estas líneas puede haber avances aunque el objetivo antiinflacionario no se alcanzara. Por eso nos encontramos ante algo más que un compromiso de estabilización: hay importantes elementos de reforma estructural de la economía comprometidos.

Pero el éxito del PA se medirá por los índices de inflación. ¿Qué ocurre si el “compromiso de solidaridad” al respecto no funciona, por ejemplo, por razón de que el déficit real es mayor de lo que el gobierno pensaba? Con parte del prestigio político del Presidente comprometido, no será fácil dar el capítulo por cerrado sólo con unas destituciones. Lo primero que alcanzamos a imaginar son acusaciones mutuas entre el sector empresarial y el gobierno. El primero tal vez sostenga que el gobierno creó condiciones imposibles para los empresarios; el segundo acusará a los empresarios de especulación. Aun con el peso de los medios de comunicación del lado empresarial, creemos que la población estará más dispuesta a prestar oídos al gobierno, dentro de la previsible confusión.

El resultado político de un proceso así sería un nuevo deslizamiento hacia el autoritarismo, con la población pidiendo más controles y mano dura. Por tanto, un retroceso en el diálogo sobre la política económica que, deficiente y todo, supone la figura del pacto. Si el PA funciona, como deseamos, se irán sumando voluntades y habremos avanzado mucho en cuanto sociedad participativa. Pero si no lo hace, será imprescindible sostener a toda costa la voluntad de diálogo subyacente, para que cada cual ofrezca a la opinión pública una explicación veraz y humilde de sus limitaciones. Aun si el pacto fracasara, puede resultar una oportunidad de maduración democrática para nuestra sociedad. Sin embargo, tememos que los actores comprometidos preferirán en ese caso descargar culpas sobre otros aunque con ello aumente la desorientación de nuestro pueblo. □

Raúl González F. es miembro del Centro Gumilla

¿TIENE GENERO LA ESPIRITUALIDAD IGNACIANA?

En mi ser mujer, la lectura del Decreto N° 14 de la Congregación General 34, «Los Jesuitas y la situación de la mujer en la Iglesia y en la Sociedad Civil» movió una serie de sentimientos: como en buena mujer ¿no?

PRIMERO LA SORPRESA

La sorpresa fue muy grande. A medida que leía, una sensación de satisfacción y confirmación con lo que allí se expresaba, me iba embargando. El discurso era muy diferente a los que hasta ahora había leído, surgidos del seno de la Iglesia. Ya desde el título se notaba otro enfoque: el de «la situación de la mujer». Al saber que los Jesuitas, congregación masculina, habían tratado el tema, me hubiera esperado algo más de lo acostumbrado: una serie de loas sobre la mujer, que terminarían, como siempre, en una laguna de «no comprometerse en nada», de «dejar las cosas como están» y de no «aceptar nada nuevo».

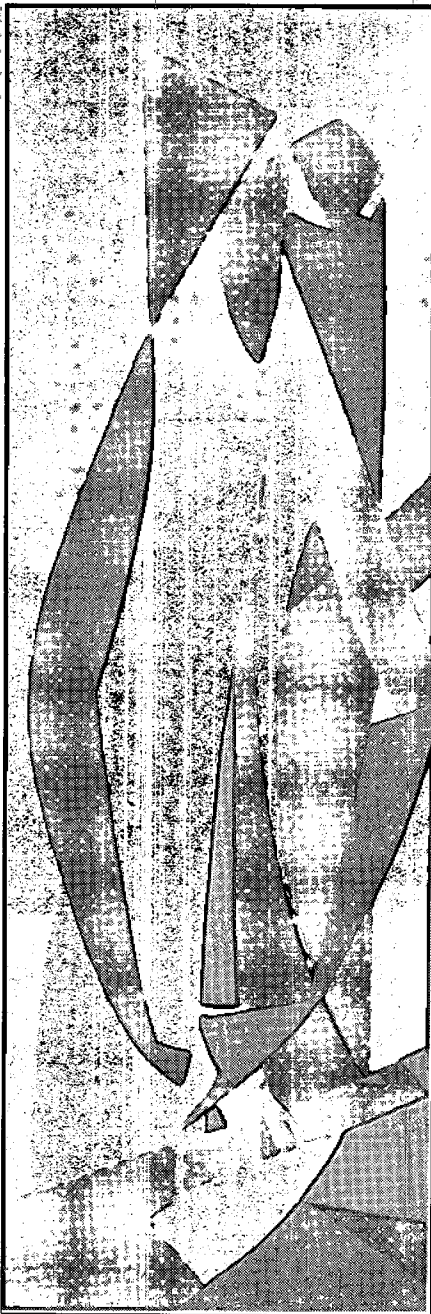
El estilo tradicional no es sobre «la situación» de la mujer, sino, más bien desde una posición masculina, un discurso en el cual fundamentalmente se expresan las enormes cualidades, sentimientos y potencialidades de nuestro genero: el sacrificio; la entrega, el servicio, la acogida... No lo niego, pero es tan abundante lo que nos dicen, en la sociedad en general y más aún en el seno de la Iglesia, que no resulta real porque lo que subyace en el fondo es un discurso de rechazo y un deseo de mantenernos alejadas de lo que pudiéramos llamar «centros de poder». Esas u otras son cualidades que puedo o no alcanzar, pero no quita que también pueda tener otras muy distintas, como la eficacia o la productividad, o la organización —se necesita ser muy organizada para hacer algo que uno suele hacer diariamente: garantizar que cosas tan disímiles como arroz, platanos fritos, ensalada y carne lleguen a tiempo y caliente a la mesa de unos hambrientos muchachos—. Lo mismo diría de los defectos. Ser sentimental o llorar no significa necesariamente que seamos blandengues o inútiles y que no seamos capaces —como está más que comprobado— de tomar decisiones firmes y a veces hasta muy duras. O el verbalizar más los hechos no implica necesariamente que todas seamos chismosas. Lo que quisiera destacar es que no podemos dejarnos prefiar unas cualidades o defectos, que nos

encasillen también nuestro ser cristiano o nuestro ideal de personas. Nuestro camino de perfección no puede tener limitantes y encasillamientos, como a veces pareciera que resulta de los discursos tradicionales eclesiales, a pesar de que esto deje muy mal al pobre Espíritu Santo. Definitivamente, fue la primera sorpresa. Este documento es diferente, reconoce este doble discurso cuando refiriéndose a la situación habla de la discriminación «enquistada» en las estructuras de todo tipo: económicas, sociales, políticas, religiosas y lingüísticas.

Otro elemento que me causó agradable sorpresa, y con lo que me sentí muy identificada, fue la exhortación que proponen como respuesta a su desafío: «escuchar la experiencia de la mujer con atención y valentía». Comparto la afirmación que sigue en el texto: uno se percibe muchas veces, como no escuchada; utilizada, sí. Uno sirve para hacer cosas; pero la opinión no es tan importante como los trabajos y, si éstos son los más serviles, mejor. Esto no es nuevo, pasa casi en todos los ámbitos, y eclesialmente más. Las discípulas de Jesús también se sintieron que no las escucharon. Luego de la muerte del Nazareno, nadie pareció tener tanta fe en las palabras del Maestro como ellas. Creyeron que las cosas no podían terminar así, que la última palabra se la había reservado el Padre y no la podían tener los hombres. A ellas, primero que a nadie, se les manifestó el Resucitado.

Pero... no les creyeron. Ellas «tenían que hacer»: ir al sepulcro a perfumar y amortajar mejor el cadáver. Ellos se quedaban haciendo lo importante, pensar cómo iban a salir de Jerusalén ilesos y sin que nadie los sorprendiera por el camino. No las escucharon. Los discípulos de Emaús necesitaron que les explicaran las Escrituras y no lo reconocieron sino hasta que el Maestro partió con ellos el pan; iban por el camino contando, con un dejo despectivo, que «algunas mujeres de nuestro grupo nos dejaron sorprendidos»: luego de ir al sepulcro «volvieron a contarnos que se les habían aparecido unos

Mireya Escalante



Lo que quisiera destacar es que no podemos dejarnos fijar unas cualidades o defectos, que nos encasillen nuestro ser cristiano o nuestro ideal de personas. Nuestro camino de perfección no puede tener limitantes y encasillamientos, como a veces pareciera que resulta de los discursos tradicionales

LUEGO DE LA SORPRESA, LA REFLEXION

No quisiera que se interpretara mi reflexión como la típica visión feminista, ya tan desprestigiada. Es más un enfoque de género, y así quisiera que se entendiera. No es hablar de igualdades, que no lo son tales. Algunos han dicho que parecemos hasta especies diferentes, producto justamente de las desigualdades. En lo que sí somos iguales es en nuestros derechos. Ya lo gritó Pablo en su manifiesto de la libertad, que es la carta a los Gálatas: «no se hace diferencia entre hombre y mujer» (Gal 3,28), expresión que usa para indicar que ahora todos somos hijos de Dios. Y Dios no tiene preferidos entre sus hijos. Más aún, con un rasgo muy maternal, prefiere a los más débiles y desprotegidos, sean éstos quienes sean.

Pero no quiero fijarme en la discriminación, que el documento refleja, relativa al «dominio del varón en sus relaciones con la mujer», manifestado en múltiples expresiones, aun las violentas, sino más bien en las consecuencias que la no escucha ha traído y pueda traer.

Escuchar la parte de verdad que tiene el otro es el único medio de construir la verdad; por eso pienso que vamos pregonando, si no unas medias verdades, al menos una sola visión de las cosas, olvidando que existe una visión femenina que complementa la de casi hasta ahora exclusiva visión, la masculina. Esto lo recoge el documento en un gratificante párrafo sobre el agradecimiento, en el cual apunta aportes que religiosas y laicas, expertas en los Ejercicios, han hecho en la visión de la Compañía y de su apostolado. Y aquí está el reto.

El documento pide valentía para escuchar, y necesitamos valentía para hablar y completar esa visión hasta ahora incompleta. No podemos seguir esperando que otros hablen por nosotras. Eso lo expresa claramente el documento: «No pretendemos hablar en nombre de la mujer». Sería un garrafal error que esto sucediera.

ángeles que decían que estaba vivo» (Lc 24,22,23).

Ellas, las mujeres, sus discípulas, no necesitaron como Tomás ver las marcas de la cruz, meter sus dedos en el lugar de los clavos y tocar la herida de su costado. Ellas recordaron las palabras de Jesús, creyeron y, al contárselo a sus compañeros, no las escucharon. «Los relatos de las mujeres les parecieron puros cuentos, y no les hicieron caso». (Lc 24,11). Hay que escucharnos con atención y valentía: algo tenemos y podemos decir.

Un aspecto que percibo ávido de este aporte son los Ejercicios Espirituales, que han estado, al menos en Venezuela, demasiado concentrados en manos masculinas y clericales. El «ayudar a las almas» —razón de dar los Ejercicios, en expresión de san Ignacio— no depende de ser laico o religioso, como él mismo lo demostró, puesto que sus primeros Ejercicios los dio no estando consagrado. Tampoco —diría yo— depende de que sea varón o mujer. Dependerá más bien de los deseos de «ganar personas al servicio de Dios».

Creo que podemos hacer un aporte, como mujeres y laicas, en la experiencia de los Ejercicios Espirituales, de gran riqueza y significación. No por el simple aumento de la mano de obra para hacer vivir la experiencia a otros. Sino por el complemento de la visión desde nuestro ser laico y femenino. Hay mucho terreno que trabajar, y no me refiero a las experiencias parecidas o basadas en los Ejercicios, en los cuales no hay recelo y sí podemos participar. Sé que podemos ser capaces de, además de vivir la experiencia, prepararnos para acompañar a otros a vivirlas. En el directorio de Ejercicios para América Latina, preparado por el Centro Ignaciano de Espiritualidad, no se hace diferencia en los posibles candidatos para dar los Ejercicios¹; se pide, sí,



Creo que podemos hacer un aporte, como mujeres y laicas, en la experiencia de los Ejercicios Espirituales

Escuchar la parte de verdad que tiene el otro es el único medio de construir la verdad; por eso pienso que vamos pregonando, si no unas medias verdades, al menos una sola visión de las cosas, olvidando que existe una visión femenina que complementa la de casi hasta ahora exclusiva visión, la masculina.

formación, actitudes y cualidades personales, según el tipo de Ejercicios. Pero hay que reconocer claramente que la discriminación no se circunscribe al varón. El hecho de ser algo casi estructural afecta también a la misma mujer: nosotras mismas nos discriminamos. «Urge —como menciona el documento— a cambiar las estructuras». Tendríamos que crear los espacios para dar nuestros aportes a la Iglesia; pero esto pasa por una apertura de nosotros mismos, laicos que acepten a laicos, religiosas que acepten mujeres. No se ven muy frecuentemente, y es lamentable, relaciones de estrecha y enriquecedora amistad entre religiosas y laicas. Creo que en ese sentido, como lo demuestra el mismo documento, los Jesuitas han oído mucho más nuestras voces y se han relacionado más con nosotras. Tal vez —y quisiera estar equivocada— si se hicieran tandas de Ejercicios para religiosas dados por una laica o laico, costaría mucho llenar el cupo, pero más rápido se llenaría con el varón que con la mujer (¿atracción natural por ser sexos diferentes?). Hay que romper viejos paradigmas, como en el caso de aquella pequeña experiencia con laicos en una tanda de cuatro días: en la evaluación se valoraba que estas cosas «fueran dichas por alguien como uno», en expresión de uno de ellos, casi en el sentido de «uno de carne y hueso, como uno... pecadora como uno».

La modalidad de Ejercicios en la Vida Corriente, que san Ignacio supo prever, parece estar diseñada para nuestro tiempo y ritmo de vida, y creo que puede tener por ello una buena aceptación entre laicas y laicos. Hay experiencias interesantes de un grupo de mujeres y hombres sencillos, unos treinta, de un barrio de Barquisimeto que, acompañados por el P. Huarte, demostraron constancia y dedicación culminando sus Ejercicios. Muy poca ha sido mi propia experiencia, pero he sido acompañante de los Ejercicios en la Vida Corriente, y creo que, por naturaleza y sin exagerar las cualidades, nuestro ser mujer conlleva capacidad de diálogo, capacidad de observación (para



detectar en el ejercitante cambios de ánimo, variaciones de sus movimientos internos), saber escuchar y tener la paciencia necesaria y cierta psicología. Estas, entre otras, son cualidades que una madre tiene. No digo que sean exclusiva de la mujer (sería contradecirme), pero sí que hay una propensión natural que hace que sea más fácil adquirirlas. Entonces ¿por qué no aprovecharlas?

No deja de llamarme mucho la atención que en el documento la Compañía tenga el valor de reconocer públicamente su complicidad con la ofensa a la mujer. La satisfacción que al leer esto pude sentir fue sólo el primer momento; luego más bien me produjo un entusiasmo el ver cómo estamos muy próximos a crear

nuevos paradigmas, para finalmente sentir que esto debe ser para nosotros una llamada de atención muy fuerte, porque, si no, puede significar que lo que más costaba ya lo hicieron y ahí nos quedamos. Somos nosotras las que tenemos que dar los pasos siguientes en ese camino de la reconciliación entre el hombre y la mujer. ■

Mireya Escalante es ingeniero, Directora Regional de Fe y Alegría en Los Andes

1. Véase «Los Ejercicios Espirituales en América Latina «Hacia un» Directorio de Ejercicios desde América Latina». Centros Ignacianos de Espiritualidad de América Latina. Octubre 1990. Edición publicada en Venezuela, Mérida 1992. Pag. 35 a 41.

“ LA HIPER-
ACLAMACION
CALDERISTA

Ya se ha llamado la atención en diversas formas sobre algunos aspectos del "poliedrazo" del partido Convergencia como forma de celebrar su segundo aniversario el pasado sábado 3 de junio: el acarreo de personas desde diversas partes del interior con viaje, alojamiento y comidas pagados por el partido, el ambiente mitinesco del acto y demás yerbas aromáticas del más puro estilo populista del modo de hacer política que muchos consideramos anacrónico, dadas las actuales circunstancias del país.

El acto de masas del Poliedro quiso hacerse pasar por la Asamblea de Convergencia. Más aún, se presentaron y aprobaron los Estatutos de la Organización y una especie de "manifiesto-programa" para expresarlo a la Nación. Se eligieron, además, las autoridades partidistas. Hasta ahora entendíamos por Asamblea un foro representativo de una institución u organización, con capacidad decisoria, en la que se debaten los asuntos propuestos y se llega a decisiones por acuerdo de la mayoría representada.

El poliedrazo aprobó los Estatutos de Convergencia y el Manifiesto por un nuevo método asambleístico: la vociferación. El presentador anunció que se iban a aprobar los Estatutos, ni siquiera se leyeron, y la masa vociferó algo que la dirección de la asamblea consideró la inequívoca aprobación de los estatutos y del manifiesto presentados.

Para la elección de las autoridades partidistas se siguió el mismo método. No había más que un solo candidato para cada puesto, en el mejor estilo de los criticados partidos totalitarios, y se vociferó su elección.

Sin duda que el método supera con mucho al aclamacionismo de Cipriano Castro o de Juan Vicente Gómez en las primeras décadas de este siglo. El método vociferante es un hiper-aclamacionismo que nos retrotrae a los momentos menos deliberativos de nuestra historia nacional. Basta con nombrar al líder o

al hijo que hereda su nombre para que se produzca la aclamación aprobatoria correspondiente.

En diversos contextos hemos comentado la necesidad de que se fortalezcan en el país las organizaciones específicamente políticas, que los partidos tradicionales se renueven para adecuarse a las nuevas realidades del proceso socio-político venezolano. Pero este no es el modo. El aclamacionismo populista significa más bien dar marcha atrás y eso no es lo que queremos.



“ LA PALABRA DEL
PRESIDENTE

La tercera semana de junio comenzó con la reseña en la prensa de unas declaraciones del Dr. Caldera a El Mercurio, importante diario chileno, asegurando que la inflación de 1995 no pasaría del 40% (en Venezuela, se entiende, no en Chile). La alentadora perspectiva, cuyo objetivo debe relacionarse posiblemente más con la recuperación de la autoestima del venezolano que con la macroeconomía, no deja de producir alguna perplejidad a los observadores informados.

En primer lugar, porque se pronuncia tras un mes de mayo con inflación cercana al 5%, la más alta de lo que va de año, en virtud del bono, del pacto y de otras acciones gubernamentales. Además, porque la segunda semana de junio terminó con el anuncio de devaluación desde fuentes de Hacienda, y con el pronóstico del mismo origen acerca de que, cuando esa devaluación se ejecute, tendremos un primer mes con inflación del 11% —que, si no, sería del 7% con pacto y todo, en virtud de los «precios rezagados»—. Dos días después, el ministro Matos nos confortó informándonos de que jamás había mencionado la devaluación ni el cambio múltiple. Sin embargo, el asunto está planteado, y nadie duda de que a más tardar en agosto o septiembre habremos llegado al 40% de elevación de los precios desde enero. Quedaremos a la espera de los siguientes meses, que tendrán que ser de inflación nula

para compensar. Un objetivo que ni el más delirante antiinflacionario cree posible con el déficit que permanece.

Hubrá que pensar entonces que las palabras del Presidente constituyen un aporte a la reducción de las expectativas inflacionarias, tan importante en el pacto por firmar. Tememos, sin embargo, que tengan el efecto contrario, porque, cuando el Gran Timonel anuncia tiempo sereno mientras el radar detecta una tormenta sin límites conocidos, el resultado más probable es que se pierda la confianza restante en el timonel. Entonces las expectativas empeoran más todavía: no sólo estamos en medio de la tormenta, sino que el líder no sabe bien lo que dice, o no dice la verdad. No se sabe qué es peor, desasosiego sobre desasosiego.

El Presidente haría bien en no comprometer su palabra en imposibles.



“ A MANIFESTACIONES
NECIAS
OIDOS SORDOS

Las estadísticas de las manifestaciones públicas en el año 94 y lo que va del 95, según la Policía Metropolitana, citada por Adela Leal en El Nacional, 12 de junio de 1995, son un síntoma de algo que está pasando y no hay que dejar pasar por debajo de la mesa. Casi 300 manifestaciones en Caracas entre enero de 1994 y final de mayo de 1995, es una cifra respetable. La mayoría de ellas son marchas que culminan ante la sede del Congreso Nacional.

Lo primero que esto nos dice es que el Estado y el gobierno están dejando de satisfacer derechos o deseos de grupos de ciudadanos lo suficientemente grandes, audaces y organizados como para protestar en la calle.

Un segundo mensaje es que buena parte de la población sigue creyendo en la presión pública en la calle como mecanismo eficaz para obtener la satisfacción de sus intereses. Por ejemplo, los jubilados del Seguro Social han demostrado una es-

pecial tenacidad en conseguir el pago y aumento de sus escuáldas pensiones por medio de la presión de calle. Los estudiantes son protagonistas de un buen número de manifestaciones, normalmente vinculadas a reclamos de mayor presupuesto para la educación, pasaje estudiantil o protesta por las víctimas de las mismas manifestaciones. En este tiempo abundan las manifestaciones de obreros sindicalizados o de gremios, generalmente al servicio del Estado, que presionan por sus reivindicaciones. Normalmente las manifestaciones son pacíficas, pero ¿hasta cuando será así?

Un tercer nivel de análisis nos lleva a preguntarnos a qué responde principalmente esa forma de manifestar o presionar. Quisiéramos poder responder sin sombra de duda que es un síntoma del fortalecimiento de la sociedad civil. Las dudas se derivan de la sospecha de que se trata de un resabio de la Venezuela rentista, de la percepción del Estado Paternalista ante el cual "el pueblo" clama para obtener una parte de la renta.

Un pueblo consciente, organizado y batallador es garantía de democracia. Un pueblo convencido de que las formas democráticas de presión son el modo de defender sus derechos nos hace optimistas frente al futuro. Si nosotros, como pueblo, reclamamos derechos como adultos, porque nos hemos comprometido en la construcción de una Venezuela productiva, hemos desperdado del sueño del Estado Omnipotente que todo lo puede y todo lo da si se sabe pedir, estamos creyendo como sociedad civil.

El gobierno —nacional, regional o local— puede considerar necias y hacerse el sordo cuando las manifestaciones no obedecen a una sociedad adulta. Como la madre cuando un niño se encapricha en reclamarle un gusto: sabe que puede dejarlo llorar, que al fin se cansará. Cuando el gobierno es presionado por un pueblo adulto, es decir, por una sociedad civil productiva, comprometida en la consecución del bien común, puede hacerse el sordo y demostrar que el necio es él. Hacia una política como expresi-

sión de una sociedad adulta y un Estado responsables es adonde quisiéramos caminar.

”

LOS GOLPES DE CHAVEZ

Un nuevo golpe del Comandante Hugo Chávez Frías. Desde el exterior —modalidad que parece gustarle mucho— anuncia o denuncia la existencia de una conspiración militar en la que estaría implicado hasta el cuello "un yerno" del Presidente Caldera. Inmediatamente éste oficia al Ministro de la Defensa —hombre que ha resultado "ejecutivo" en materia de intervenciones judiciales— para que la Dirección de Inteligencia Militar investigue la denuncia de Chávez.

La denuncia se hizo en forma lo suficientemente ambigua como para que no se sospechara de cualquiera de los yernos del Presidente: bien el "banquero" en fuga fuera del país, en combinación con otros banqueros disgustados con el gobierno o bien el Jefe de la Casa Militar, aprovechándose de esa condición y con "su" gente. El desarrollo posterior del asunto dejó claro que apuntaba al General Rojas, quien incluso amenazó demandar civilmente a Chávez. De paso, el Comandante hace saber que mantiene importantes vinculaciones en el seno de las Fuerzas Armadas, que le permiten estar informado de lo que en ellas sucede.

¿Qué pretende Chávez? ¿Devolverle a Caldera el favor recibido de su libertad alertándolo de quienes atentan contra él? ¿Hacer fe de profesión democrática? ¿Evitar que otro se adelante a sus propios planes golpistas? ¿Provocar una situación en la que salga favorecido como víctima de la persecución del gobierno?

La respuesta no es fácil. La primera pregunta quedaría descartada por el canal utilizado. No es por medio de una declaración pública en el exterior como se hace una denuncia que supone una averiguación delicada, en el supuesto de que se quiere lealmente advertir al Presidente de un peligro que corre

su gobierno o aconsejarle la remoción de su yerno del entorno. Tampoco parece el mejor método de demostrar un compromiso a fondo con las vías democráticas de obtención y ejercicio del poder.

A la tercera pregunta no hay respuesta con los datos que manejamos. Más bien se producen nuevas preguntas: ¿están Chávez y el MBR-200 realmente curados del virus golpista?, ¿están jugando a la ganancia en río revuelto?

A la última pregunta no quisiéramos responder positivamente, pues demostraría una cortedad de miras políticas preocupantes, al menos por dos cosas: la primera es medir el éxito político por el centimetrage obtenido en los periódicos; y la segunda, valerse de cualquier cosa, incluso de denuncias mediocresibles para obtener espacio en los medios.

Celebramos el día en el que el MBR-200 decidió bajar al patio de la política de masas, dejando atrás su pesado bagaje golpista. La sinceridad de su decisión tiene que verse en la práctica: proponer un modelo de sociedad venezolana lo suficientemente concreto y claro, que atraiga a muchos, y una organización capaz de obtener la mayoría democrática para llevarla a cabo desde el gobierno del Estado. Ese camino no pasa por las oficinas de la DIM.

”

COMO PARA CONFIAR EN LA JUSTICIA

Nuestro sistema judicial y penitenciario nunca deja de sorprendernos. Una sorpresa es tapada por otra más inimaginable. La última denuncia, si no fuera por el dolor humano que ha provocado a lo largo de muchos años, nos satisfaría por ser campeones del insólito universo.

A nuestros gobernantes les interesa mucho el prestigio internacional. ¿Se han puesto a pensar lo que se puede decir en el extranjero por el hecho de que una persona ha sido ruleteada por diversas cárceles, se han «perdido» sus expedientes y no se ha dictado sentencia en veinti-

siete años, en los que permaneció en prisión? Lo que aquí comentamos es igualmente dramático a la luz de las "aclaraciones" hechas en el Diario de Caracas por el ex Director del Cuerpo Técnico de Policía Judicial y ex Ministro de Justicia, Dr. Juan Martín Echeverría. Este caso no es un caso, es paradigmático de muchos más.

Un isleño nacionalizado, poseedor de títulos y oficios, teniente coronel español, médico veterinario, ingeniero agrónomo, ingeniero naval, vino a Venezuela y trabajó unos meses en Miraflores. Posteriormente, siendo médico veterinario del ministerio de Sanidad en Apure, fue acusado de asesinato de un ganadero. Ahora, después de veintisiete años de prisión, se decide que es inocente. Bonita justicia.

El anciano de más de ochenta años ha perdido madre, hermana y sobrina por el dolor de la injusticia. La esposa lo abandonó. Ya murió. Nadie se preocupó de él, ni siquiera la diplomacia española.

El señala ahora que ha sido víctima de políticos y ganaderos, porque quiso romper la corrupción en los mataderos, y por eso lo acusaron de asesino.

La justicia tarifada actuó. Cuando alguien quería defenderlo, el expediente desaparecía; cuando se pretendió liberarlo, aparecieron las tribus judiciales. El juicio que debía radicarse en Apure, se trasladó impunemente a Maracay, porque allí vivía la viuda del asesinado: justicia político-ganadera.

Este tipo de justicia ¿no será un motivo más para quienes huyen del país con la cabulla en la pata, alegando que no hay justicia? Menos mal que no hay pena de muerte en Venezuela. Se habría cometido una injusticia capital. ¿Cómo van a resarcir a este anciano? ¿Les van a devolver la vida a los seres fallecidos por el dolor? ¿Y los sufrimientos infligidos? ¿Y el patrimonio sustraído a un viejo que, cuando un juez por su edad le quiso dar una reclusión ad hoc, oyó como respuesta que su casa era la cárcel de Tocorón?

”

LUCES CONTRA... LOS NIÑOS DE LA CALLE

Meses antes de que comenzara a tambalearse el Banco Unión, este grupo financiero promovió una hermosa campaña en favor de los niños de la calle. Con una publicidad bien lograda, en la que dos pequeños se resguardaban de la lluvia bajo la capa de la estatua del Bolívar civil en la explanada frente al nuevo Palacio de Justicia de Caracas, el Banco invitaba a depositar donaciones en una cuenta de esa entidad, para contribuir con la labor de la Asociación Civil Niños de la Calle.

Los estados de cuenta enviados a los cuentahabientes del mismo banco a lo largo del mes de mayo de este año, eran encabezados por una campaña de apoyo a otra asociación civil; el texto de la leyenda era:

«Luces contra el Hampa»

«La Asociación Civil 'Luces contra el Hampa' te invita a participar en su campaña el 31 de mayo, encendiendo las luces de tu vehículo desde las 6:30 am y vistiendo algo de color amarillo».

Lo menos que cabría preguntarse es qué tipo de consistencia puede tener un banco que un día nos invita a proteger a los niños de la calle y meses después nos llama a participar en una campaña cuya única solución frente al menor con problemas de conducta es la represión.

Admito que tardé varios días en conseguir una respuesta a esta aparente incoherencia; sin embargo, la respuesta parece existir. El Banco Unión que apoyó a los niños de la calle no es el mismo que apoya a «Luces contra el Hampa». El primero estaba en manos de la familia Salvatierra; el segundo, que es en realidad el mismo, tiene nuevo dueño: el Banco Ganadero de Colombia.

Antes de compartir con el lector las implicaciones de este cambio de manos del Banco Unión, vale una aclaratoria. Lo que menos importa en este caso, es la nacionalidad de los nuevos propietarios del Banco, pues nada más lejos del propósito de estas líneas que despertar reacciones xenofóbicas o anticolombianas. Lo que importa, repito, no es la nacionali-

dad de los propietarios, sino su trayectoria.

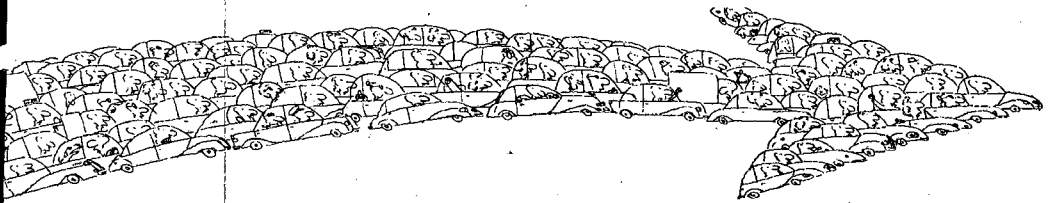
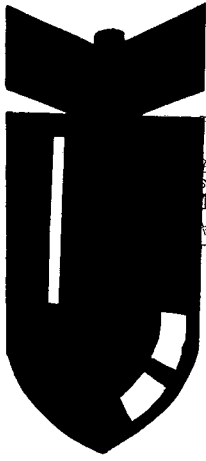
Según informes del Director del Departamento Administrativo de Seguridad (D.A.S.) de Colombia (1), hacia 1987, un coronel retirado del ejército israelí llamado Yair Klein era directivo de una empresa de importaciones y exportaciones radicada en Colombia. En septiembre de 1987, Klein viaja a Bogotá, donde oficiales de las FFAA. colombianas solicitan sus servicios para entrenar a un grupo de autodefensas que operarían en Puerto Boyacá (2); el ingreso de Klein no consta en los registros de inmigración (3). La organización beneficiaria del entrenamiento sería la Asociación de Ganaderos y Campesinos del Magdalena Medio (ACDEGAM), mientras que Tradición, Familia y Propiedad (TFP) patrocinaría el entrenamiento (4).

A su llegada a Bogotá, Klein se entrevista con un senador, un alto oficial de las FFAA. y funcionarios del Banco Ganadero, todos bien informados sobre los propósitos de la operación y dispuestos a apoyarla (5). Klein se trasladó posteriormente a Puerto Boyacá y cumplió con su misión como entrenador (6).

En marzo de 1988 dos masacres, en las fincas Honduras y La Negra, sacuden la zona bananera del Urabá antioqueño, con un saldo de 20 muertos; el 3 de abril del mismo año, 28 personas son masacradas en el corregimiento de Mejor Esquina, mientras se encontraban en una fiesta, y días más tarde, el 11 del mismo mes, otra masacre sacude la vereda de Punta Coquitos, también en Antioquia, donde fallecen 26 campesinos. Según cifras recogidas por entidades de derechos humanos de Colombia, entre enero de 1988 y septiembre de 1990 se registraron unas 300 masacres en Colombia, la mayoría a manos de paramilitares.

Las investigaciones de la Jurisdicción de Orden Público concluyen que los autores de todas estas masacres son los mismos: grupos paramilitares del Magdalena Medio, organizados en torno a ACDEGAM. Las investigaciones, sin embargo, no llegaron al fondo, y queda-

Mariano Romero



ron en la impunidad los financistas y protectores militares de tales operaciones de «limpieza». A lo largo de las investigaciones sobre estas masacres, ocho personas, entre ellas varios funcionarios judiciales, son asesinadas en la medida en que se acercaban a la verdad. El entonces Procurador General de la Nación (y actual Ministro de Gobierno del Presidente Samper), Horacio Serpa Uribe, declara que «por la libertad con que operan los autores materiales de las masacres tienen que contar con protección y/o aquiescencia de **influyentes sectores ciudadanos** y aún de algunas instancias de la autoridad» (7).

Hacia mediados de 1989 se destapa la olla sobre la presencia de mercenarios en Colombia y sobre el entrenamiento dado por éstos, incluido Klein, a los miembros de ACDEGAM. En interpelaciones ante el Congreso, varios altos funcionarios admiten haber tenido información sobre la presencia de mercenarios (8), cuyas actuaciones y contactos son confirmados por los mismos mercenarios en las declaraciones brindadas a la prensa colombiana entre agosto y octubre de 1989.

Si, tal como indican las investigacio-

nes del D.A.S. y las mismas declaraciones de Klein, el paramilitarismo colombiano ha contado con el apoyo del Banco Ganadero, no es sorprendente entonces el cambio de política del Banco Unión desde que dicha entidad fue comprada por el grupo colombiano. Ya no importa la protección de los niños de la calle; lo que interesa ahora es respaldar propuestas, como las de Luces contra el Hampa, de marcado corte autoritario y represivo. Ojalá éste no sea el inicio de un proceso de deterioro que nos lleve por caminos de violencia e impunidad similares a los padecidos por nuestros hermanos colombianos.

Las palabras de un reconocido estudioso del paramilitarismo en Colombia deberían llamar a la reflexión sobre iniciativas como las propuestas por Luces contra el Hampa: «...la manifestación más peligrosa de la incapacidad institucional para resolver las dificultades internas y establecer el control social, la constituye el impulso a la creación de formas para-institucionales de violencia, promovidas, organizadas y protegidas por los mismos organismos del Estado y financiadas por los gremios económicos» (9). ■



Mariano Romero es penalista.

- (1) Informe del Director del D.A.S., Brigadier General Miguel Alfredo Maza Márquez, ante la Comisión Primera del Senado, reproducido en *El Espectador* el 21 de septiembre de 1989.
- (2) Entrevista a Ytzhak Shoshani (mercenario israelí), *El Tiempo*, 29 de agosto de 1989.
- (3) Informe del D.A.S., op. cit.
- (4) Entrevista a Yair Klein, *El Espectador*, 1º de octubre de 1989.
- (5) Entrevista a Yair Klein, op. cit.
- (6) Declaración de Henry Pérez (jefe paramilitar del Magdalena Medio), *La Prensa*, 27 de marzo de 1990.
- (7) Carta dirigida por el Procurador General al entonces Ministro de Gobierno, César Gaviria Trujillo, reproducida por *El Espectador* el 6 de julio de 1988.
- (8) República de Colombia, *Anales del Congreso*, Nos. 73 y 83, septiembre de 1989.
- (9) Carlos Medina Gallego: *Autodefensas, Paramilitares y Narcotráfico en Colombia*. Editorial Documentos Periodísticos. Bogotá, 1990.

ENTRETELONES DEL II ENCUENTRO NACIONAL DE LA SOCIEDAD CIVIL

Entre los días 23 al 26 de mayo se celebró en la Universidad Católica Andrés Bello el II Encuentro Nacional de la Sociedad Civil sobre «Medios de Comunicación y Responsabilidad Ciudadana», con una amplia participación de sectores vinculados al mundo académico, al de las organizaciones no gubernamentales, y al de los medios de difusión.



Jesús M. Aguirre

Medio millar de inscritos, con la presencia diaria de un promedio de 180 participantes a lo largo de las cuatro jornadas, dan idea del alcance de un Encuentro, que para algunos no estuvo a la altura del Primer Encuentro Nacional de 1993 —más nutrido y multifacético en una coyuntura política excepcional—, y que para otros cumplió con las expectativas de otros eventos semejantes como el de las «Propuestas Educativas», realizado del 22 al 30 de noviembre de 1994 en la misma UCAB. Mencionamos estas dos referencias por ser las más próximas al contexto manejado por los organizadores.

Para los amigos de los números, en el Primer Encuentro se inscribieron cerca de dos mil personas, y en este Segundo medio millar. La participación promedio del primero fue del orden de unos quinientos, con cuatro talleres verspertinos; en el que intervinieron unas 250 personas por día, y la del segundo, de ciento ochenta, con dos mesas, en las que tomaron parte unas ciento veinte personas.

De alguna manera la temática consistió en el desarrollo ampliado de lo que fue tratado marginalmente en el Primer Encuentro. Recuérdese que en la anterior oportunidad la problemática de Educación y Comunicación fue despachada en un solo día de trabajo bajo el rubro genérico de «La formación humana para la Venezuela futura». Y el segmento de comunicación fue repartido entre la conferencia central del Dr. Antonio Pasquali y los comentarios del Dr. Marcel Granier y el Profesor Marcelino Bisbal.

ACTORES Y EXPECTATIVAS

Posiblemente el mejor resultado de este encuentro haya sido el de reunir a un conjunto de actores fundamentales de la comunicación cara a cara, pues desde hace años los intercambios del sector se han caracterizado por un diálogo de sordos entre el sector académico, los gremios, el Estado, los usuarios, los medios empresariales y las Iglesias.

El sector académico —el crítico—, que, sin duda, es el más dinámico, se ha

caracterizado por la actividad denunciadora, aunque en un pasado, cada vez más remoto, elaboró algunas políticas de comunicación, frustradas en su globalidad por la falta de negociaciones con otros actores políticos y la poca sustentación en los usuarios. Su blanco de ataque han sido, generalmente, los medios comerciales. Ultimamente acaban de participar en el Taller organizado por el convenio CMCD-COPRE, el 3 de marzo, y su interés está centrado primordialmente en el proyecto de Radio y Televisión, que se discute en el Congreso. Unos, con las expectativas puestas en una ley que resuelva, por fin, radicalmente los problemas, y otros en espera del cataclismo histórico que dé al traste con el capitalismo, perdieron una oportunidad para un debate público y sin cabildeos.

Los gremios, particularmente el Colegio Nacional de Periodistas, absorbidos en su batalla de defensa y legitimación de la reforma de la Ley de Ejercicio Profesional, han estado más atentos a las reivindicaciones socio-económicas y a las fluctuaciones del control político, que a los intereses de los usuarios y ciudadanos. El soslayo del Encuentro y el interés puesto en el Coloquio Internacional en el CELARG, cuya inscripción costaba treinta mil bolívares y que sirvió de excelente plataforma para justificar el respeto libertario del gobierno en plena suspensión de garantías, corroboran esa impresión.

El Estado, por su parte, aunque no era un invitado institucional, también se hizo presente a través de miembros de diversos organismos y, finalmente, con la presencia del Ministro del Interior, Ramón Escovar Salom, en la clausura. Este, como otros gobiernos, ha tratado hábilmente de favorecerse de las cuotas de poder que los académicos mencionados amplían en pro de su ingerencia, mientras negocia con las empresas el poder real de los medios comerciales hegemónicos. Las críticas de los medios, vengan de los académicos, de los gremios o de los usuarios, son empleadas para mejorar su posición negociadora. En definiti-

va, cada gobierno, supuesta la debilidad del sistema propio de comunicación, busca la plataforma para reforzar su gestión ante la opinión pública, mediada por los empresarios, y para proyectarse en las campañas electorales con la connivencia de éstos.

Los **usuarios**, a decir verdad, apenas están organizados y su atomización resta identidad y fuerza orgánica a su presencia. Algunas instituciones intermedias tratan de promover la educación crítica y el uso alternativo de los medios, y eventualmente grupos de ciudadanos, particularmente padres y representantes, ventilan sus quejas con remitidos y cartas. Eran, sin duda, quienes tenían puestas más expectativas en el Encuentro. A su juicio, los académicos y los políticos los han usado como término de invocación para dar más fuerza simbólica a unas proposiciones que se pergeñan entre élites y que no llegan a la base de la ciudadanía, pues hace tiempo se descolgaron de ella.

Los **empresarios** se están favoreciendo actualmente del cuadro neoliberal de la región, reforzando sus organizaciones continentales y nacionales, y hoy se sienten más sólidos tanto para presionar al Estado como para confrontar con los académicos propuestas ideológicas. En proximidad a las fechas del Encuentro venían organizando en el Hotel Caracas Hilton el «I Simposio Internacional de Televisión por suscripción», que costaba treinta mil bolívares por un sólo día. Contra lo que se ha especulado, tales organizaciones tenían preparados sus códigos de ética antes de la convocatoria del Encuentro, y respondían básicamente a la dinámica propia de autorregularse.

Las **Iglesias**, y nos referimos en especial a la Católica, que junto con el Estado ven mermada su influencia en la ciudadanía ante la expansión creciente de la industria cultural, han seguido con sus anatemas sobre la degradación y desaprovechamiento de los medios, oportunamente se apoyan en las protestas de los usuarios para enjuiciar o morigerar los abusos contra la «moral y las buenas costumbres», y hace tiempo reclaman una

posición estatal más activa. Ante la falta de otras instancias se han convertido en un actor capaz de convocar otros actores incluso enfrentados.

UN INTERCAMBIO PLURAL Y CIVILIZADO

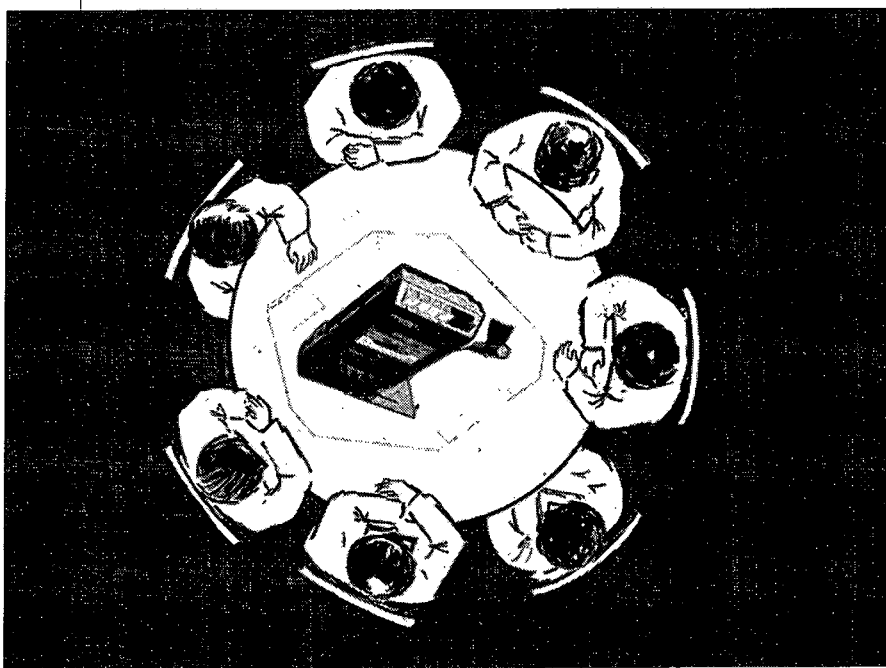
Esta vez, la Iglesia Católica, a través de la Universidad Católica, ha tratado de reunir a representantes de todos los demás sectores, pero no por la vía de una asamblea formalizada de delegados institucionales, sino por el atajo del encuentro directo. Este logro cabe evaluarse como positivo. Más aún, esta posibilidad se hizo real porque no hubo que pagar un peaje censitario de treinta mil bolívares para participar en el Encuentro, y la invitación personalizada posibilitaba una discusión más igualitaria. Sin embargo, y éste fue un límite del Encuentro, apenas puede decirse que la discusión personal o negociadora prevaleció sobre las estrategias, que cada grupo traía consigo.

De alguna manera se reprodujeron las posiciones opuestas, que ya se presentaron en el Primer Encuentro mencionado. Así la Conferencia del Dr. Ernesto Mayz Vallenilla expuso su posición en favor de la creación del Consejo Nacional de la

Comunicación, reflejando las tesis del Comité por una Radio y Televisión Públicas. En cierto sentido, fue completada con matices más que criticada por el Dr. Massimo Desiato, quien sustituyó —por ausencia— al Director del diario El Universal, Andrés Mata. La contrastación con la tesis de la autorregulación se manifestó sobre todo en la mesa sobre Ética, donde los grupos de ANDA, FEVAP y algunos directivos de medios expusieron sus críticas a la ponencia central.

Frente a unos usuarios, que llegaban como meros espectadores y sin apenas organización, los representantes de las grandes instituciones trataban de catalizar a los participantes que eran meros escuchas de las conferencias de los expertos o potenciales clientes de propuestas elaboradas por las organizaciones participantes. Con ligeras modificaciones, esta polarización se impuso en el resto de los talleres.

Los representantes de los medios fueron, sin duda, los que llegaron mejor apertrechados al evento con su estrategia de frenar proposiciones intervencionistas. Así, se presentaron en el Encuentro dos códigos de ética, el ANDA-FEVAP (Asociación Nacional de Anunciantes y Fe-



PROPUESTAS EMANADAS DE LAS MESAS DE TRABAJO

deración Venezolana de Agencias de Publicidad) y el de la Cámara Venezolana de Televisoras Independientes.

Para quienes estábamos convencidos de que ésta no era una asamblea para establecer un pacto antiinflacionario contra la violencia y la pornografía, el resultado más notorio fue la posibilidad de intercambiar —aunque a veces con reticencia— las opiniones contrarias de una forma «civilizada», sin los abucheos, las condenas intimidatorias y los desplantes de fuerza que fueron comunes en el pasado.

No se sintió el clima compulsivo de los tribunales académicos para ajusticiar a los empresarios fenicios, ni la sorna evasiva de los detentadores de la mediocracia ante los fabuladores comunicológicos. Aun con las dificultades de pensar juntos, más allá del diagnóstico, se logró argumentar desde la posición de ciudadanos comunes y se consignaron propuestas desarrollables a corto y mediano plazo.

DOS TEMAS ELUDIDOS

Tal vez la necesidad de convocar a un espectro más amplio de la ciudadanía hizo que la comisión organizadora seleccionara una tónica más amplia y menos especializada. Desde luego hubiera sido un desacierto centrar una vez más el debate en la controvertida Ley de Ejercicio Profesional, tema por lo demás suficientemente debatido a lo largo del todo el año 1994, y que no atañe tan directamente a los usuarios. (No deja de ser irónico que en esta confrontación los empresarios, a nombre de la libertad de expresión, defiendan la ampliación de los derechos de los ciudadanos, coyunturalmente conciliables con sus intereses estratégicos de flexibilización laboral).

Sin embargo, nos pareció desafortunada la falta de una mesa de trabajo sobre la situación del proyecto de Ley de Telecomunicaciones. Pues, aun siendo éste un tema como para expertos, cabía encauzarse comprensiblemente para unos usuarios, en general, calificados. No olvidemos que, en definitiva, la mayor parte

1. El Estado debe tener una participación activa en la regulación del sector de los medios de comunicación social, sobre todo los radioeléctricos, para evitar los oligopolios y monopolios en el sector, en el entendido de salvaguardar principios fundamentales de la democracia como la libertad de expresión y el derecho a la comunicación.
2. Los propietarios de los medios de comunicación social deben autorregular su actividad, sobre todo cuando puedan emitirse mensajes ofensivos a la dignidad humana o que tergiversan la verdad. Se propone que, además de la adopción de los códigos de ética, se incorpore la figura del Ombudman (defensor de los usuarios), como factor de intermediación entre los editores y los lectores, televidentes o radioescuchas.
3. La sociedad civil debe organizarse en asociaciones de usuarios de los medios de comunicación social con el fin de expresar sus inquietudes con respecto a la acción de los mismos en la sociedad.
4. Debe propiciarse la creación de una red de televisión y radio de servicio público no gubernamental, descentralizada, manejada por instituciones como las asociaciones de vecinos, las comunidades educativas, las universidades y las iglesias.
5. Debe incluirse en los programas de educación formal contenidos de educomunicación con el fin de ir formando en los niños y adolescentes un criterio analítico para enfrentar más constructivamente los contenidos que reciben de los medios. En este sentido, se destacó también la responsabilidad que los padres tienen como orientadores fundamentales de la exposición de sus hijos a los medios, sobre todo la televisión. La UCAB, por medio de la Unidad de Televisión Educativa, proyecto conjunto de las Escuelas de Comunicación Social y Educación, se comprometió a iniciar un programa de formación de educomunicadores para que se conviertan en facilitadores en escuelas y organizaciones de educación no formal.
6. Los contenidos transmitidos en los medios de comunicación deben integrarse en los procesos educativos, con el fin de aprovechar la riqueza de información que a través de ellos circulan en la formación de niños y jóvenes.
7. Deben fomentarse centros independientes de investigación sobre el alcance y el impacto de los medios de comunicación social, con el fin de tener acceso a información confiable y sistematizada sobre el sector. La UCAB, por medios del Centro de la Investigación de la Comunicación y del Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, se propone iniciar un proyecto en este sentido.

de los asistentes eran profesionales de diversas ramas de educación superior.

Digo desafortunadamente, porque el debate interminable y reiterativo sobre efectos de los medios, violencia, libertad de expresión, refuncionalización educativa de los programas, etc., se disolvió en diagnósticos y contraargumentaciones. Así, se habló filosóficamente de un Consejo Nacional de la Comunicación Social o de las potencialidades educativas de los medios, sin elaborar ninguna moción sobre los proyectos que actualmente se discuten en el parlamento y que van a determinar las políticas futuras.

LA INHIBICION DE LOS MEDIOS

Ya es proverbial la poca capacidad de

autocrítica que los medios tienen sobre sí mismos, y era previsible cierta posición escamoteadora respecto a la cobertura del Encuentro. Tal vez lo lamentable de esta oportunidad es que quienes parecían los abanderados de las transformaciones necesarias en el campo del Estado, la economía y la política en el Primer Encuentro, hoy han demostrado los mismos caparazones y evasivas que los cogollos políticos y económicos al ser confrontados públicamente.

Veamos algunos síntomas de esta tabuización. El grupo 1BC, al contrario del Primer Encuentro, mantuvo con sordina el evento. Esta vez no hubo la trompetería de un primer plano, ni de los noticieros; el guionista de «Por estas ca-

lles» —Ibsen Martínez— no estaba atizando al país sino al canal desde un diario conocido; Radio Caracas Radio cubrió los inicios, y «El Diario de Caracas» apenas dedicó un editorial de saludo el día de la inauguración. Posteriormente, terminado el evento, y sin ninguna referencia al conjunto de las recomendaciones, publicó el aporte de Carlos Granier. Ya no se habló entre pasillos del contubernio entre la UCAB y IBC.

El diario «El Nacional» aludió en dos notas de paso al evento, y al día siguiente en que Marcelino Bisbal y Leoncio Barrios hablaron sobre la inseguridad ciudadana y la televisión, las dos primeras páginas del cuerpo C nos ofrecieron, sin mencionar nunca el encuentro, un largo artículo traducido del «New York Times» y unas notas relacionadas con un libro de Leoncio Barrios, publicado hace dos años. Al decir de algunos periodistas, el Encuentro era una información calichosa, y nosotros añadiríamos que con estos desaciertos corroboraron la tesis futurista de Ramonet de que los periodistas sobran.

Posiblemente fueron «El Universal» y «El Globo» los medios impresos que plantearon una cobertura más integral, aunque un periodista de «El Universal» cometió el error de atacar infundadamente a los organismos oficiales. La convocatoria, como expresó el Rector de la UCAB, no iba dirigida a los representantes del gobierno para que nos aleccionaran sobre su buena gestión, ni a los partidos políticos, que, por lo demás en este tiempo estaban convergentemente dedicados a la campaña electoral.

Pero lo cierto es que el Presidente del canal 8, Eleazar Díaz Rangel, asistió a la apertura del primer día; el Vicepresidente Napoleón Bravo acudió a una de las mesas en el segundo día; uno de los directivos del canal estatal, Beatriz Capdevielle, fue ponente principal el tercer día; cuatro periodistas del mismo canal participaron durante todo el encuentro, y los equipos de producción generaron diariamente información para el noticiero nocturno.

El canal 4, a pesar de la valentía del

cuarto bate César Miguel Rondón —guionista de Ka'ína—, quedó extenuado con las transmisiones de la beatificación de María de San José, quien al parecer no hace milagros éticos con la programación.

El diario «La Religión», exceptuando la cobertura del primer día, inesperadamente, dejó de cubrir una iniciativa promovida por la Jerarquía, que debía culminar con la Jornada Mundial de los Medios de Comunicación. ¿Falta de periodistas? ¿Distracción ante el inminente nombramiento del nuevo Arzobispo?

Nos parece, sin embargo, inexacto destacar que no estuvieron presentes las empresas, a no ser que alguien espere ingenuamente la llegada simultánea de Gustavo Cisneros tomado de la mano de Marcel Granier. A través de sus representantes, delegados y voceros de organizaciones tan significativas como ANDA, FEVAP y la Cámara Venezolana de Televisoras Independientes, tomaron parte activa o bien en calidad de ponentes, o bien como miembros de las mesas.

Hubiera sido deseable una intervención más activa de la Cámara de Radio —también en campaña electoral— y del Bloque de Prensa. Pero la excusa de Andrés Mata, dueño de «El Universal» e impugnador de la Ley de Ejercicio Profesional del Periodista, y la ausencia de representación por parte del Colegio Nacional de Periodistas, dejaron entrever que prefieren, por ahora, la confrontación con cohetes de larga distancia que los encuentros.

En una palabra, la prensa no se expuso y los «leones y tigres» de los canales televisivos parecieron de papel cuando la sociedad civil les roncó en su cueva. ¿Por qué será que los medios, en general, se muestran más audaces en atacar a gobernantes y políticos, que en desenroscar sus círculos cerrados? Con razón se dice que la mejor defensa es el ataque.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se ha discutido la conveniencia o no de haber convocado un segundo encuentro con el carácter de «nacional» y en

continuidad con el primero celebrado del 10 al 15 de mayo de 1993. El inconveniente salta a la vista, si se considera que hoy no son reproducibles las condiciones excepcionales de aquel momento político. Sin embargo, la razonabilidad de la convocatoria salta a la vista cuando se piensa que aquél no fue sino un motorizador para una quehacer complejo y de largo alcance sobre los múltiples problemas abiertos en la primera oportunidad.

Por lo demás, como lo demuestran los resultados de las encuestas —por ejemplo, el más reciente de Pulso Nacional—, en la difícil coyuntura del país la Iglesia Católica cuenta con un crédito que la hace capaz de aunar esfuerzos y voluntades, fuera de los habituales círculos políticos, para buscar respuestas a los grandes retos del país. Como señalaba un analista político, ¿qué otra institución puede reunir sectores tan heterogéneos a lo largo de cuatro días para debatir problemas nacionales?

Naturalmente se pudiera pensar en proyectar estos encuentros a nivel regional, pues la provincia siempre queda relegada. Apenas se hicieron sentir voces del Zulia y de Carabobo. También sería conveniente reconsiderar en otra oportunidad las fechas, pues la interferencia con las actividades universitarias —exámenes, concursos, etc.— restó afluencia estudiantil.

En fin, este encuentro, como el primero y otros que le han seguido (economía, educación...), ha aportado un conjunto de líneas de acción al servicio de quienes quieran utilizarlos, sin que se trate de un documento de la Conferencia Episcopal, ni de la Universidad Católica Andrés Bello. Para los interesados en los resultados, los aportes se publicarán en forma de libro, todas las ponencias están grabadas en video, pero el encuentro no nos dispensará del esfuerzo cotidiano para mejorar nuestro «entorno tecno-comunicacional», como diría Mayz Vallenilla. □

Jesús M. Aguirre es miembro del Centro Gumilla

VISITA AD LIMINA DE LOS OBISPOS VENEZOLANOS

1. Cada cinco años los Obispos de cada nación acuden a Roma para encontrarse con el Papa, los Dicasterios romanos y otros entes eclesiásticos. En dichos encuentros, se comparte la vida de la Iglesia en cada país. Además, como parte importante de dicha visita, se acude a los sepulcros de Pedro y Pablo, así como a otros sitios centrales de la Iglesia, para renovar la fe y orar por el fortalecimiento de la Iglesia Universal y las Iglesias particulares.

Hasta hace algunos años, el esquema de la visita *Ad Limina* era diverso del actual, aun cuando se mantienen los encuentros esenciales. Antes, más bien se trataba de una visita más particular de cada obispo, con el Papa y las Congregaciones Romanas. Había pocos encuentros colectivos, como el de los Obispos de una nación con el Santo Padre. El Nuevo Directorio para las Visitas *Ad Limina* le ha dado una nueva dimensión que, sin descartar los actos individuales de cada obispo, subraya la dimensión colegial de la Visita *Ad Limina*. En este sentido, además de los encuentros personales con el Santo Padre y aquellos con las Congregaciones o Dicasterios Romanos, se insiste en las reuniones colectivas o «colegiales» también con el Santo Padre y con los Dicasterios Romanos.

No se llega a Roma sin preparación. Cada Obispo, particularmente, debe enviar una relación de lo hecho en el quinquenio. Para ello existe un formulario orientador. Este se envía a la Congregación para los Obispos, desde donde se remite a los otros Dicasterios todo lo referente a cada uno de ellos y que está tratado en las relaciones quinquenales. De igual manera, desde las comisiones episcopales u organismos propios de cada Conferencia Episcopal se hace llegar una breve relación, donde se pueden incluir temas o interrogantes que se quisiera considerar en las reuniones colectivas. Generalmente esto se hace a través de la Nunciatura Apostólica de cada país, con la ayuda de la Secretaría General de cada Conferencia.

Al arribar a Roma, los Obispos reciben el calendario de las reuniones colectivas y audiencias privadas (para quienes lo hayan solicitado con tiempo) en cada Dicasterio o Congregación Romana. De igual modo, se les van comunicando las fechas de los encuentros con el Santo Padre. Estos encuentros tienen tres momentos especiales: el personal, cuando el Papa habla con cada obispo de la situación concreta de cada Iglesia local; el litúrgico, con la concelebración eucarística, presidida por el Santo Padre; y el encuentro colegial, donde el Papa pronuncia un discurso programático que orientará las acciones de los Obispos para los próximos años. También se tiene un encuentro informal en el que el Papa invita a almorzar a los obispos por grupos, de acuerdo al número de los participantes.

Los encuentros colegiales en cada Dicasterio siguen un esquema más o menos igual en todos: además de los saludos de rigor, cada episcopado, a través de uno de sus miembros, presenta la relación o una síntesis de la misma (que ha debido ser enviada con anticipación). Luego el Prefecto o el Secretario General de Cada Congregación, según los casos, hace un comentario y responde a las interrogantes presentadas por cada episcopado. Pero también suelen preguntar sobre aspectos de la vida eclesial de cada nación. Seguidamente se abre un diálogo sobre lo tratado, en el que pueden participar todos los obispos presentes. En esos encuentros, se busca pulsar la vida de la Iglesia en cada nación. Por su parte, los Obispos, de forma individual también tratan asuntos más particulares.

Siendo la visita de forma colectiva, se suele organizar las visitas a las cuatro basílicas mayores de manera grupal. También se visitan otros entes eclesiales, como la Conferencia Episcopal Italiana, Curias generalicias de congregaciones religiosas, etc...

2. Entre el 24 de abril y el 11 de mayo de este año, se tuvo la visita *Ad Limina* de la Conferencia Episcopal Venezolana. Coincidió en ella la solemne ceremonia

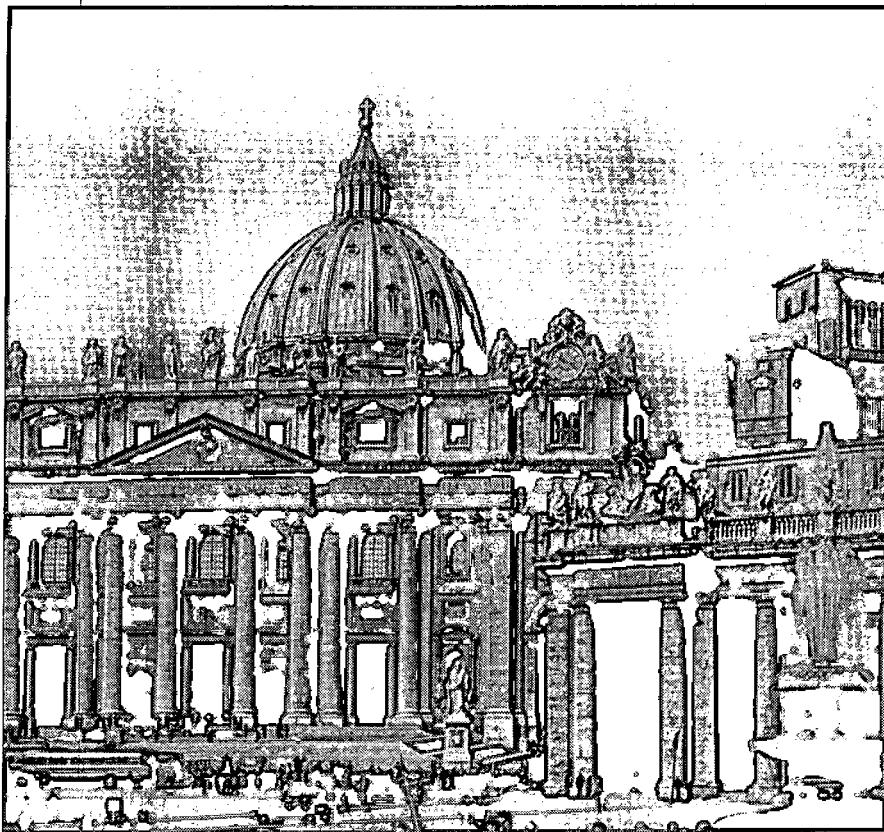
Mario Moronta R.

Los encuentros con el Papa —enfatisados con el mensaje del discurso programático— han sido un espaldarazo a la acción de los obispos

de beatificación de la Madre María de San José, lo que permitió que todo el episcopado estuviera presente en ese acontecimiento. Durante tres semanas, los Obispos venezolanos tuvieron 4 encuentros con el Santo Padre (sin incluir la Misa de la beatificación) y 17 encuentros colegiales con Dicasterios (incluyendo el Archivo Vaticano y la Conferencia Episcopal Italiana). Ayudados con la preparación previa, pero de manera especial por el espíritu de fraternidad que reinó durante esos días, la primera evaluación de la visita *Ad Limina* de los obispos venezolanos habló de que se había tratado de una experiencia eclesial enriquecedora.

Desde el primer día, el Santo Padre fue llamando a los obispos para el encuentro personal. Todos confesaron que había sido un encuentro fraterno, cordial y donde se habían recibido una voz de aliento para el trabajo y el ministerio que se ejerce en cada Iglesia local. El Santo Padre a cada Obispo le iba preguntando sobre situaciones particulares de cada diócesis, a la vez que iba escuchando lo que le iban señalando los Obispos. Como Pastor supremo de la Iglesia, conoce la situación de cada una de las Iglesias locales y agradecía a todos el esfuerzo realizado en la tarea común de construir el Reino de Dios.

El encuentro litúrgico revistió una especial característica, con sencillez pero profundidad de oración, se oró por la Iglesia y particularmente por Venezuela. El día de la misa, 9 de mayo, se tuvo el encuentro colectivo, donde el Papa dio su discurso programático a los obispos (de él hablaremos posteriormente). El día antes, acompañando a los peregrinos venezolanos que habían acudido a la beatificación de Madre María de San José, los obispos también se encontraron con el Papa y, al saludarlo, volvieron a comprobar las muestras de cariño hacia nuestra patria que había ya dado a conocer el día de la beatificación. En dos grupos, los obispos venezolanos almorzaron con el Papa: fue un momento particular: sin mayores protocolos, compartiendo la misma mesa, se habló con libertad, no



tanto de temas profundos sino de aspectos de la vida cotidiana de cada uno, incluyendo la del Papa.... Hasta chistes hubo, festejados con la sonora risa del Santo Padre.

Estos encuentros con el Papa —enfatisados con el mensaje del discurso programático— han sido un espaldarazo a la acción de los obispos. Siempre hubo una voz de aliento, de animación y confirmación de la tarea que se realiza. Siempre estuvo en los labios del Papa y de los obispos, algo que está en el corazón de ellos: la preocupación por la Iglesia y por la gente de Venezuela. Experiencia eclesial enriquecedora.

3. Imposible hablar de todo lo que se trató en los Dicasterios (por razones de limitación de espacio); pero en ellos se habló de la Iglesia en Venezuela, de sus problemas y riquezas, de la situación del país y de los aportes del Pueblo de Dios para superarla. Además de las recomendaciones de carácter más puntual, hubo dos denominadores comunes en todos esos encuentros colegiales: la invitación a seguir adelante en la tarea que se ha encomendado, y la importancia y urgencia de seguir acercándose a la gente. Se nos animó a que reforzáramos nuestro servicio episcopal a todos, particularmente a

los más necesitados. El Cardenal Bernardin Gantin, Prefecto de la Congregación para los obispos, al dar la bienvenida a los obispos venezolanos en el encuentro con él, dijo: «Los felicito y admiro por la valentía de todos ustedes en su ministerio episcopal».

Junto a la recomendación de la cercanía y preocupación por todos, algunos temas pastorales se hicieron repetir en algunos Dicasterios. Llamó mucho la atención la insistencia en que nos preocupáramos y motiváramos a todos en la defensa de la identidad nacional marcada y enriquecida por la matriz católica herencia de casi cinco siglos de evangelización. De esto insistieron en las Congregaciones para la Doctrina de la fe, para el culto divino, para el clero y los Dicasterios que tienen que ver con la Cultura y los bienes culturales. Desde esta perspectiva, se sugirió fortalecer la pastoral urbana, la participación de los laicos en los diversos aspectos de la sociedad y enfrentar con estrategia pastoral el fenómeno de las sectas. Se insistió también en la necesidad de que la Iglesia en Venezuela se abriera a la experiencia de la misión *ad gentes* y pudiera pensar en la colaboración con otras Iglesias más necesitadas.

Se recibió apoyo y directrices para la realización de un posible Concilio Ple-

Llamó mucho la atención la insistencia en que nos preocupáramos y motiváramos a todos en la defensa de la identidad nacional marcada y enriquecida por la matriz católica herencia de casi cinco siglos de evangelización

nario de la Iglesia en Venezuela, lo cual, además de enmarcarse dentro de las celebraciones del V Centenario de la evangelización en nuestro país, entra en el dinamismo de la conmemoración de los 2000 años de la redención, y de la nueva evangelización en vistas del tercer milenio.

A primera vista, luego de hacer una primera evaluación, los Obispos venezolanos sintieron que estos encuentros habían sido enriquecedores; tanto por los asuntos tratados, como porque servían para orientar, confirmar y dar impulso a la obra común que se tiene. También fueron una experiencia eclesial enriquecedora.

4. El discurso del Santo Padre resultó refrescante y alentador. Indicó algunas tareas, pero también dio aliento a los obispos y a los que trabajan en la Iglesia en Venezuela. Hubo recomendaciones que hay que convertir en acciones concretas: un acercamiento y preocupación por los sacerdotes, especialmente por los más jóvenes, una mayor dedicación a los seminarios y a la promoción de las vocaciones, para lo cual el Papa pidió una animación con la palabra y el ejemplo.

A los laicos hay que impulsarlos a que desarrollen una participación más activa dentro de la Iglesia y en el mundo: invita a que se invite a quienes tienen esa especial vocación a que asuman su responsabilidad cristiana en la política. Por eso, el Papa les pide a los obispos «una acción pastoral que favorezca la formación y responsabilidad de los cristianos para la vida pública». En esta misma línea, invita a «despertar en los jóvenes esta vocación cristiana de servicio público y de rescate ético, pues su gran potencial humano con frecuencia no encuentra cauces adecuados».

El Papa se mostró complacido por la preocupación de la Iglesia acerca del tema de la vida y por la convocatoria a dedicarle una especial atención en este año

1995. Hace referencia al V Centenario de la evangelización de Venezuela e invita a todos los creyentes en Cristo a un seguimiento más íntimo y fiel de Jesucristo.

A los Obispos particularmente les expresa su gratitud «por los esfuerzos realizados en los diferentes campos de acción pastoral; por el buen espíritu con que guiáis al Pueblo de Dios, por la decidida voluntad de servir al hombre a través del anuncio del evangelio que salva a todo el que cree en Jesucristo». Alentó a los obispos a proseguir con renovado empeño la propia misión y les pidió estar al lado de los más necesitados y abandonados: «Por eso todos los fieles han de sentirse siempre cercanos y misericordiosos a la vez que independientes y llenos de celo apostólico para proclamar constantemente y

A los laicos hay que impulsarlos a que desarrollen una participación más activa dentro de la Iglesia y en el mundo: invita a que se invite a quienes tienen esa especial vocación a que asuman su responsabilidad cristiana en la política

en todas partes la verdad que hace libres». Reconoce también Juan Pablo II la valentía y acierto con los que dirigen a los fieles «para hacer frente a tristes fenómenos de corrupción, inmoralidad y situaciones económicas que han degradado la vida de muchos venezolanos, especialmente de los más pobres».

Experiencia eclesial que anima, confirma y alienta en la tarea común de la evangelización y construcción del Reino de Dios. ■

Mons. Mario Moronta R. es Obispo Auxiliar de Caracas, Secretario de la Conferencia Episcopal.



NUEVO MUNDO

REVISTA DE ORIENTACION PASTORAL

Editada por los Hermanos Menores Capuchinos de Venezuela
Sirviendo al pueblo y construyendo el Reino en el NUEVO MUNDO

SUSCRIPCION

Venezuela 500 Bs; América 20 dólares USA;
Resto del mundo 25 dólares USA

DIRECCION

Apartado de correos 51.608 - Caracas 1050-A
Teléfono (02) 862 68 73

• • •

Centro Paulino, Salas a Caja de Agua, CARACAS

• • •

**Para estar al día en la dinámica teológica
y pastoral latinoamericanas**



NOTICIAS DE LA IGLESIA

NUEVO ARZOBISPO DE CARACAS: MONS. IGNACIO ANTONIO VELASCO

En comunicado del 27 de mayo el Nuncio Apostólico dio a conocer el nombramiento del nuevo Arzobispo de Caracas, Mons. Ignacio Antonio Velasco García, SDB, quien era Vicario Apostólico de Puerto Ayacucho. Monseñor Velasco sucede en el cargo a Su Eminencia el Cardenal José Alfí Lebrún Moratinos, a quien el Santo Padre, en esa misma fecha, aceptó la renuncia presentada por límite de edad en conformidad con el Cánón 401, 1 del Código de Derecho Canónico.

Mons. Ignacio Antonio Velasco pertenece a la Congregación Salesiana, al igual que el benemérito Mons. Francisco Iturriza, ya retirado en Coro; Mons. Enzo Ceccarrelli, ex-vicario de Puerto Ayacucho; Mons. Miguel Delgado, Obispo de la diócesis de Barcelona; Mons. José Vicente Henríquez, Obispo de Maracay, y el Cardenal Rosalío Castillo. El nombramiento ha sorprendido a todos los que esperaban un obispo seleccionado de la terna propuesta, con rango de arzobispo y perteneciente al clero diocesano. Unos consideran que se trata de un exabrupto, ya que, al estilo del escalafón de las carreras administrativas, sería conveniente respetar ciertas reglas y prelaciones. Otros, en cambio, celebran que, más allá de las posibles arbitrariedades vaticanas, el nombramiento es un indicio de la condición carismática del poder en la Iglesia Católica.

Inmediatamente después de la designación, Mons. Ovidio Pérez Morales, en su carácter de Presidente de la Conferencia Episcopal, expresó la voluntad de apoyar en todo lo posible al nuevo Arzobispo de Caracas en su misión al servicio de la ciudad de Caracas.

Por nuestra parte saludamos con fervor a este llanero de Acarigua, hijo de Don Bosco, que desde la selva pasa al tráfigo de la Iglesia urbana, aunque, a decir verdad, es un hombre cosmopolita. Nacido en Portuguesa el 17 de enero de 1929, tras realizar la primaria en Acarigua y la secundaria en Valen-

cia, realizó los estudios filosóficos en Caracas y los teológicos en Roma, donde obtuvo la licenciatura en Filosofía de la Pontificia Universidad Salesiana y la Licenciatura en Teología de la Pontificia Universidad Gregoriana. Después de una larga trayectoria en funciones de superior y director de comunidades y obras salesianas, fue Superior Provincial de los Salesianos en Venezuela (1972-1978), Consejero General de la Congregación Salesiana par la Región del Pacífico y del Caribe (1984-1989), y en 1987 se desempeñó como Visitador Canónico de la Inspectoría Salesiana en Venezuela.

Nombrado Obispo titular de Utimira y Vicario Apostólico de Puerto Ayacucho el 23 de octubre de 1989, fue ordenado Obispo por Su Santidad Juan Pablo II, el 6 de enero de 1990 en la Basílica de San Pedro en el Vaticano. Fue Administrador Apostólico «sede vacante» de la Diócesis de San Fernando de Apure de 1992 a 1994. Últimamente, desde la oficina de los Derechos Humanos del Vicariato de Puerto Ayacucho, encabezó las denuncias en contra de la violación de los derechos humanos de los habitantes de Cararabo, cometida por los efectivos de las FAN.

Los medios de comunicación han traslucido las primeras reacciones del nuevo Arzobispo, destacando que se sentía «algo contrariado», «sorprendido por el batacazo», porque le «cambiaron de esquema» en sus perspectivas de trabajo apostólico, y que en la medida de lo posible tratará de conservar «el contacto con el pueblo». Respecto al Arzobispo saliente comentó que «más que diferenciarme quisiera imitar algunas de sus virtudes». También señaló la característica de su nueva gestión al destacar que se guiará por el «diálogo amistoso sin que ello excluya la posibilidad de críticas. Un diálogo con las autoridades eclesásticas, con las autoridades del país, con las del municipio».

CREDIBILIDAD DE LA IGLESIA VENEZOLANA

En la más reciente encuesta de la empresa Datos «Pulso Nacional», correspondiente al primer trimestre

de este año, la Iglesia Católica se mantiene en el primer lugar de las instituciones prestigiosas.

En medio del pesimismo de un 55 por ciento de la población, cuando la gente se ve aquejada por múltiples problemas, la Iglesia aparece como la institución más prestigiosa (54%), seguida de los medios de comunicación (40%), los militares (28%). En el otro extremo figuran los partidos políticos (5%), los banqueros (4%), los sindicatos (9%), y el Congreso (12%). El otorgamiento de esta credibilidad, sobre todo moral, no deja de ser un reto para una Iglesia, cuyos fieles están sumidos en el tobogán del empobrecimiento y el deterioro de la vida. En efecto los problemas que más afectan a la gente, según la misma encuesta, son el costo de la vida (43%), el desempleo (17%) y entre los jóvenes de 18 a 20 años supera el 25%), inseguridad y delincuencia (12%), y la corrupción (22%), que en la anterior encuesta abril de 1994, fue menos destacada (18%).

NUEVA CARTA ENCICLICA: «UT UNUM SINT»

Con fecha del 25 de mayo, solemnidad de la Ascensión del Señor, se hizo pública la Carta Encíclica del Santo Padre Juan Pablo II sobre el reto ecuménico. Esta vez, además de publicarse en las lenguas habituales, ha sido traducida al ruso y al griego. Consta de una introducción en la que define su carácter pastoral, orientado a sostener el esfuerzo de cuantos trabajan por causa de la unidad. En las tres secciones siguientes desarrolla los temas del compromiso ecuménico de la Iglesia Católica, los frutos del diálogo, que se complementa con la adopción conjunta de posiciones ante los problemas que afectan a la vocación humana, y el camino del movimiento ecuménico para lograr el restablecimiento de la plena unidad. Concluye con una exhortación, en la que, dirigiendo la mirada al nuevo milenio, exclama: «¿Cómo no pedir al Señor, con impulso renovado y conciencia más madura, la gracia de prepararnos, todos, a este sacrificio de la unidad?»



LA HORA OPORTUNA DE BRASIL CON FERNANDO HENRIQUE CARDOSO

Brasil es un país en movimiento de recuperación. En julio de 1994 cuando el entonces Ministro de Hacienda, Fernando Henrique Cardoso, introdujo un nuevo plan de estabilización económica conocido como el «Plan Real», dominaba en el país un sentimiento de frustración nacional producto del reiterado fracaso de la clase política dirigente.

La conquista de la Nueva República en 1985, después de veinte años de autoritarismo excluyentes de la sociedad civil, no significó la panacea esperada por las mayorías irredentas de ese país. En estos diez años de democracia el pueblo brasileño ha asistido perplejo a la toma traumática de la primera magistratura de dos vicepresidentes —uno de ellos tras un bochornoso escándalo público de corrupción—, ha padecido con tolerancia indescriptible el fracaso de seis planes de estabilización económica, el acoso nacional por la penosa moratoria de la deuda internacional y seis controles de precios. Además, ha votado por una constituyente, en seis elecciones y en un plebiscito donde la propuesta del presidencialismo derrotó las del parlamentarismo y monarquía, y ha visto cómo el mapa ha cambiado de 23 a 26 estados.

En las elecciones presidenciales del año pasado nuevamente estuvo presente el tema de las grandes desigualdades imperantes en el país. Esta es una materia recurrente y planteada a diferentes niveles. El Papa Juan Pablo II, en carta a los obispos brasileños, les comentaba: «el desafío del contraste entre dos Brasiles: uno altamente desarrollado, pujante, lanzado rumbo al progreso y a la opulencia, y otro que se refleja en desmesuradas zonas de pobreza, de enfermedad, de analfabetismo, de marginalidad». El sociólogo brasileño Darcy Ribeiro señala que pocos países reunieron en su proceso de formación elementos tan dispares como Brasil; pocos también experimentaron vicisitudes que muestran tan a las claras los caminos por los que una nación puede constituirse, no para servirse a sí misma sino para atender intereses

ajenos. El rector de la Universidad de Brasilia, Cristovan Buarque, comenta que el país llegó «al borde de la modernidad» por cuanto, después de un siglo de tasas de crecimiento económico por encima de casi todos los países del mundo, el progreso alcanzado sólo ha servido para agudizar la miseria y contribuido con el debilitamiento de sus estructuras sociales. En un sentido es un país joven y cosmopolita: «el país del futuro», como lo llamó el escritor austriaco Stefan Zweig. Por otra parte es antiguo y atrasado. Mientras su clase dirigente espera entrar con éxito en el siglo XXI, muchos millones de sus habitantes viven todavía en condiciones parecidas a las del siglo XIX. Sin embargo, para Fernando Henrique Cardoso, «Brasil ya no es un país subdesarrollado. Es un país injusto».

El Plan Real logró captar la aceptación nacional y en poco tiempo sus efectos contribuyeron al mejoramiento de las distorsionadas condiciones económicas. Igualmente, en el plano político se empezó a mostrar confianza en la recuperación institucional del país. Cardoso, montado sobre esta nueva onda de optimismo y gozando de un amplio prestigio intelectual se convierte en presidente. Muchos piensan que su excelente reputación personal puede restituirle a la primera magistratura la jerarquía y prestancia deteriorada durante los últimos años. Otros consideran que tendrá la capacidad suficiente de solventar el problema de la inflación resolviendo sus perniciosos efectos sociopolíticos.

Brasil es el mayor país sudamericano con 8.511.996 Km², ocupa el 5.7% de las tierras emergidas del planeta y tiene una población aproximada de 160 millones de habitantes. Actualmente, se encuentra catalogado entre las 10 primeras economías industriales del mundo; en el renglón del comercio internacional aparece ubicado en el puesto 18 entre los 30 mayores del mundo, y está considerado entre las economías de mercado de mayor potencialidad en América Latina. Pero según la FAO ocupa la posición 63 en cuan-

to a la calidad de vida de sus habitantes.

En ese inmenso país, el presidente Cardoso, inicia su gestión el primero de enero de este año en medio de grandes expectativas nacionales y continentales por encontrar el rumbo perdido del desarrollo. Pero muy pronto su gestión resultó afectada por la gran crisis económica mexicana. Forzado por los eventos, de manera apresurada, el gobierno se vio obligado a «desviarse de su ruta inicial». En tal sentido, se tomaron medidas de prevención empezando por elevar las tarifas arancelarias de los productos importados. Pero la turbulencia continuó manifestándose mediante la rápida fuga de capitales, la caída de las reservas cambiarias, las fluctuaciones negativas de la bolsa y las cifras preocupantes de desempleo. La precipitación de los acontecimientos y las medidas por adoptar crearon discrepancias en el equipo económico. El presidente del Banco Central defendía la desvalorización de la moneda mientras el Director del Área Internacional del mismo organismo sustentaba una posición contraria. Otros miembros de la administración polemizaron sobre la forma de implementar el Programa de Privatización. Estas controversias preocuparon a los observadores internacionales, y el periódico «The Wall Street Journal» manifestó que «la política económica brasileña carece de armonía». Aunque, ya en el mes de abril el director del FMI, Michael Camdessus reconoció que los efectos de contagio de la crisis mexicana estaban superados en Brasil.

De todas maneras, la popularidad del gobierno se ha visto comprometida. En una visita oficial del Presidente a la ciudad de Fortaleza, capital de Pernambuco, fue abucheado por la multitud. Las tres centrales sindicales y, particularmente, la Central Unica de los Trabajadores (CUT) y de Fuerza Sindical se unieron para formular sus demandas reivindicativas. Se constituyó un Frente Nacional integrado por partidos de la oposición y los sindicatos, con la finalidad de defender los intereses nacionales



en lo relativo a los monopolios del Estado en petróleo, gas y telecomunicaciones. Pero el mayor desafío al Presidente lo ha constituido la huelga de los petroleros, que se tornó en un verdadero test que su gobierno ha logrado superar, de tal manera que ha resultado fortalecido

En la actualidad se observa un repunte en la imagen presidencial. En medio de las presiones y críticas de la oposición, el Presidente, con firmeza, dijo: «Cardoso no se asusta con gritería». En las últimas semanas Cardoso está demostrando con hechos que es un político con garra suficiente para conciliar la estabilidad política con el crecimiento económico. Los pronósticos más confiables señalan para este año una inflación de 30 a 35% y un crecimiento del PTB del 5 al 6%. Esto constituye un buen augurio para conciliar crecimiento con estabilidad.

CARDOSO Y LAS FUENTES DE PODER

El Ejército y la Iglesia son dos instituciones seculares que han acompañado de manera acompasada la evolución histórica del país. Pero después de 1964 discordaron, por cuanto el primero hizo hincapié en

la sustentación del Estado, mientras la segunda se inclinó por la Nación. Actualmente, estas instituciones, en la presidencia de Cardoso, presentan cambios significativos.

Brasil cuenta con una evolución muy original en el contexto de América Latina. La gran obra de Portugal no fue el saqueo de miles de toneladas de oro y varios millones de quilates de diamantes, durante el período colonial, sino crear las posibilidades para que surgiera un pueblo-nación caracterizado principalmente por el mestizaje y con gran capacidad de adaptación a la vida de los trópicos. Sin embargo, la gran tipicidad histórica de ese país, consiste en que primero se formó el Estado que la nación y se ha mantenido como la pieza de articulación fundamental en el mantenimiento de la unidad de su extenso territorio.

La democracia en Brasil surge después de tan largo proceso de negociaciones que paso a paso se produjo entre los civiles y los militares, hasta alcanzar el nivel actual, cuando los hechos ocurridos en 1964 han dejado de pertenecer al calendario oficial de conmemoraciones de las Fuerzas Armadas; se han superado las condiciones

para asonadas o golpes de estado y se ha logrado reducir de manera significativa el presupuesto militar en beneficio de otros rubros de mayor necesidad nacional. Todo ello ha mejorado la imagen profesional de sus fuerzas armadas, y las presenta como garantes de la estabilidad nacional. En relación a la Iglesia católica se observa en la actualidad un movimiento de reflujo hacia posiciones más moderadas que las asumidas con la Teología de la Liberación durante los largos años de la dictadura militar. El cambio se caracteriza por el silenciamiento disciplinario de prominentes voceros de la TL, tales como los hermanos Leonardo y Clodovis Boff y, más recientemente, por la toma de control por parte del Vaticano del combativo Consejo Nacional de Obispos Brasileños, CNBB, mediante el triunfo a la presidencia del organismo del Arzobispo del Salvador, Bahía, Don Lucas Moreira Neves.

CARDOSO Y LAS REGIONES DEL NORTE

La atención prioritaria de la administración se orienta hacia el Norte del país, donde se operan cambios trascendentales que tienden a reorientar su sentido nacional. En el relegado Nordeste la administración está proponiendo el aprovechamiento de las aguas del gran río San Francisco para la irrigación, y el Ministro de Energía ha propuesto la construcción de una refinería para suplir las necesidades de combustible de la región, y en general el presidente Cardoso promete amplios recursos presupuestarios.

En relación a la Región Amazónica, en donde en el pasado se han experimentado grandes daños al ecosistema creados por los grandes programas desarrollados en las pasadas administraciones militares, entre ellos los estruendosos fracasos de los proyectos agropecuarios, los criticados efectos de los gigantescos proyectos de Jari y Gran Carajas. Igualmente, ha resultado bastante polémica la militarización emprendida por el programa del «Calha Norte» y, a otro

nivel, la aplicación del Pacto Amazónico.

El presidente Cardoso conoce y ha estudiado la problemática de la región: tiene un libro, en colaboración con Geraldo Muller, titulado «Amazonia: expansión del capitalismo» (Sao Paulo, 1977), en el cual plantea que «la penetración en la Amazonia tiene lugar sobre la base de una economía internacionalizada determinada por una clase política dominante que ha hecho del Estado [...] una palanca importante para una más rápida acumulación». Hoy Cardoso, desde su alto rango, está dando muestras de interés para enfrentar los retos de la región. Durante su reciente visita oficial a la ciudad de Manaus, los gobernadores del Norte firmaron la «Carta de Amazonas», en la cual se proclama el derecho soberano del país a desarrollar la región, y en la misma el mandatario plantea las acciones por realizar de «inmediato» tales como la aplicación de la Reforma Agraria —el programa que a nivel nacional intentará distribuir 11 millones de hectáreas a más de 280.000 familias a fines de 1998—. En esta región los estudios indican la existencia de extensiones razonables de tierra aptas para la reforma. La carta también prevé la ampliación de la refinería de petróleo, en Manaus, incrementándola de 12 mil a 40 mil barriles diarios; la demarcación de 58 nuevas áreas indígenas; y la creación de un «Banco del Pueblo», con varios millones de dólares, con el propósito de beneficiar a los habitantes de las pequeñas ciudades amazónicas. Mención destacada merecen las declaraciones del Presidente en relación a la reconstrucción de la carretera transamazónica y de otras vías de comunicación fronterizas, entre ellas la vía de interconexión con Perú, que abre las posibilidades de salida al Pacífico y constituye un viejo objetivo de la geopolítica brasileña.

CARDOSO Y SU POLITICA EXTERIOR

Brasil es considerado en el contexto internacional como una potencia

emergente, que en la actualidad busca reinsertarse en el nuevo orden mundial. Captando el momento, Cardoso dijo en Washington que «Brasil está preparado para tomar su legítimo lugar como reluciente ejemplo para todas las américas y para todo el mundo». Con este propósito, Brasil, apoyado por varios países latinoamericanos, optó a un puesto permanente en el organismo de seguridad de la ONU. Con su nueva imagen democrática y su manifiesta vocación integracionista, este país está proyectando una imagen muy diferente a la del pasado autoritario, cuando sustentaba las relaciones automáticas con Estados Unidos y mostraba sus devaneos con el primer mundo. Hoy nadie en el área duda en considerar al Brasil como factor decisivo para un futuro promisorio e independiente de América Latina.

La nueva posición brasileña en los foros internacionales continúa sustentando sus aspiraciones históricas y geopolíticas, renovando aspectos de principios como el de la no intervención. En la discusión sobre el «tratado de no proliferación nuclear» (TNP), que se efectuó en Nueva York, Brasil sustentó la posición de que el acuerdo se prorrogue a un plazo fijo. En esta posición, se puede observar la intencionalidad de no aceptar el actual *status quo* formado por el «club nuclear» que domina en la ONU. Por otra parte, hay que recordar la «postergación» para el año 2000 del Plan Nuclear desarrollado por ese país hasta 1990, cuando se construyeron tres (Angras) de un proyecto de 8 centrales nucleoelectricas.

Lo más indicativo en materia internacional lo constituyen los viajes presidenciales donde Cardoso está utilizando su prestigio personal para mejorar la posición estratégica de su país. Con motivo de la toma del presidente Julio Sanguinetti, visitó Uruguay, y de allí pasó a Buenos Aires, y posteriormente a Santiago de Chile, donde recordó sus años en el exilio, trabajando en la docencia y la investigación, y donde redactó, junto a

Enzo Faletto, «Dependencia y Desarrollo en América Latina» (1969), libro que resultó trascendental para el pensamiento sociológico latinoamericano. Chile, por otra parte, constituye un objetivo importante de la diplomacia brasileña, tiene un intercambio comercial favorable que alcanzó el año pasado \$ 1.6 billones. Hay que tener en cuenta que el puerto chileno de Arica, en el Pacífico, y su interconexión férrea con el de Santos, en Brasil, resulta de gran importancia estratégica. Además, se plantea la posibilidad de que Chile aumente su comercio con Brasil, uniéndose al Mercosur. A tal efecto, Segundo Davis, ex director del Banco Central de Chile, afirma que, «el Mercosur ofrece terreno para que Chile exporte más productos con mayor valor agregado».

De los viajes de FHC, los de mayor importancia han sido los efectuados a Estados Unidos y a Londres, el 8 de mayo, para conmemorar con los líderes más importantes del mundo los cincuenta años del fin de la Segunda Guerra Mundial. Su estadía en EE.UU. no fue ampliamente cubierta por los medios de comunicación, debido a la consternación surgida por los sucesos de Oklahoma. Sin embargo, fue considerada por un influyente analista como «el viaje más productivo de un presidente brasileño en las últimas décadas». Cardoso le planteó a su colega Clinton una «nueva etapa en las relaciones» y «un nuevo nivel de entendimiento». Según un corresponsal del Jornal do Brasil, el presidente demostró que la sociedad brasileña es más rica, compleja y democrática que la imagen que por lo general se proyecta por los medios de ese país. Entre las prioridades de su política internacional el presidente ha señalado la integración, como su principal objetivo. El canciller Luiz Felipe Lampreia, al tomar su cargo, indicó que su gestión se orientaba hacia «las relaciones con nuestros vecinos latinoamericanos y el proceso de integración hemisférica, especialmente a partir de la profundización de las relaciones

con América del Sur».

LA IMPORTANTE VISITA DE CARDOSO A VENEZUELA

El presidente Cardoso encuentra las relaciones entre los dos países recuperadas del grave incidente creado por la incursión de los garimpeiros al territorio nacional en 1992. En una apreciación de conjunto se observa cómo las relaciones entre los dos países se han venido incrementando desde febrero de 1973, cuando se reunieron por primera vez los presidentes Caldera y Medici en Santa Elena de Uairén. En el proceso de acercamiento hay que destacar la diplomacia presidencial como el factor de mayor dinamismo, que ha producido una serie ininterrumpida de visitas alternas entre Brasilia y Caracas de los presidentes en ejercicio. Estas visitas han constituido el marco propicio para ampliar e incrementar nuevas posibilidades de interrelación, que seguramente podrán ser potenciadas en la próxima visita del presidente Cardoso en julio. El Protocolo de la Guzmanía, suscrito en el encuentro de los presidentes Rafael Caldera e Itamar Franco en marzo de 1994, recoge el actual estado promisorio de las relaciones económicas y comerciales. Esta situación viene creando entre los diferentes sectores, con poder de decisión política en los dos países, una expectativa interesante que tiende a la ampliación del eje Caracas-Brasilia y al resto del Mercosur, con lo cual se le irá presentando a nuestro país la posibilidad histórica de aminorar su alta dependencia de la órbita del Norte.

Por razones conocidas y atendiendo a los imperativos creados por el presente en que vivimos, la anterior situación empieza a cambiar. En este nuevo contexto Venezuela es primordial para el Brasil, debido a su petróleo que es uno de sus puntos más vulnerables. Nuestra localización geográfica le ofrece la posibilidad de una salida al Caribe, convirtiéndonos en el principal impulsor de su sec-

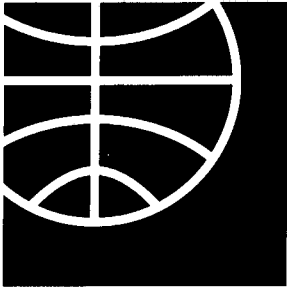
tor amazónico. Con la posibilidad, para Venezuela, de poder jugar un rol muy importante como suplido-res de bienes y servicios para el triángulo que conforman Boa Vista, Manaos y Belén do Pará. Además, estamos en capacidad de ofrecer el suministro de energía eléctrica al enorme territorio fronterizo, de vender servicios como el uso de puertos, y de potenciar la utilización del eje fluvial Orinoco-Apure como salida de bienes a la Comunidad Europea a través de Trinidad.

Para formarnos una idea de lo que puede representar para los intereses venezolanos, recordemos que la región Norte del Brasil tiene una superficie estimada en 3.851.561 Km² y aproximadamente 15 millones de habitantes. Sólo el estado brasileño de Amazonas tiene casi dos veces las dimensiones de nuestro país, y su capital Manaos en su zona franca vendió el año pasado 12 mil millones de dólares. El actual estado de Roraima cada vez se acerca más al Estado Bolívar mediante la eliminación de las trabas al comercio fronterizo, y su moderna capital Boa Vista, localizada a 1.500 km de Caracas por carretera de primera, es una de las ciudades de más rápido crecimiento en ese país.

Hoy, por fin, los venezolanos empezamos a ver con seriedad hacia el Sur, y encontramos sorprendidos que allí se nos abre un nuevo mundo. Un mundo de nuevas posibilidades donde entramos, no como subordinados, sino en condiciones de equidad e igualdad, contribuyendo a superar el estigma de los «tristes trópicos» y asumiendo el reto de construir la sociedad del futuro, la de la «raza cósmica», la que soñaron nuestros libertadores.

Brasil es el mayor laboratorio social de América Latina, y allí se está experimentando la suerte futura de Sur América. Por eso creemos que FHC se encuentra en la hora oportuna del Brasil. ■

Alejandro Mendible Z. es Internacionalista, Profesor de la UCV.



La última quincena de mayo y la primera de junio de 1995 constituyeron el marco temporal para algunas evoluciones significativas en los ámbitos americano y mundial. Latinoamérica prosiguió sus intentos de concertar posiciones políticas comunes, mientras en el campo económico se debatía entre corrientes neoliberales y neonacionalistas. Hubo importantes indicios de renovación en las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos. México, Nicaragua, Colombia, Perú, Bolivia y Chile merecen ser mencionados por razones específicas. En Norteamérica se perfila un escenario interesante, de creciente polarización entre el liberalismo sociopolítico y un conservadurismo extremo.

En escala mundial, se produjo una dramática agravación de la crisis de Bosnia-Herzegovina, que coloca tanto a la Unión Europea como a Estados Unidos ante la necesidad de tomar decisiones de fondo. China tuvo algunas sacudidas que indican la capacidad potencial de ese inmenso país para crear eventualmente perturbaciones de amplio alcance. En el campo económico internacional, la incipiente guerra comercial EUA-Japón y los pronósticos de la OCDE asestán nuevos golpes al falso optimismo neoliberal. En lo que respecta a nuestro Planeta, tampoco la situación es regocijante: hay angustiantes fenómenos ecológicos, técnicos y biológicos.

Demetrio Boersner

LA HORA INTERNACIONAL

LATINOAMERICA: CONTRADICCION

Los Cancilleres del Grupo de Río se reunieron en Quito, y los presidentes de los países miembros lo harán en el mes de septiembre.

Entre los grandes temas que discute el grupo de 14 países democráticos de América Latina y el Caribe se encuentra el de la reinserción de Cuba a la comunidad hemisférica. En oposición a la política seguida hasta ahora por los Estados Unidos, los gobiernos democráticos de América Latina reiteraron su petición de que cese el bloqueo o embargo impuesto por la potencia del norte a la República de Cuba. El Grupo de Río opina, por consenso de sus integrantes, que el retorno de Cuba a la familia interamericana debe lograrse por medios políticos y no violentos, es decir, por la negociación. Además, el grupo coincide con respecto al rechazo categórico a toda intervención o presión económica hegemónica aplicada por la principal potencia a sus vecinos más débiles, sean cuales fueren las circunstancias del caso.

Otro grupo de temas importantes para el Grupo de Río es el de sus relaciones económicas y políticas con los grandes centros de poder: Norteamérica, Europa, Japón, China, Rusia y la Comunidad de Estados Independientes, los Estados petroleros del Golfo Árabe-Persa, y otros interlocutores. Dentro de ese orden de ideas, el grupo continuará estudiando el seguimiento de la Conferencia Hemisférica de Miami, de diciembre de 1994.

Independientemente de las deliberaciones del Grupo de Río, los países latinoamericanos agrupados económicamente en Mercosur, el

Grupo Andino, Caricom y el Mercado Común Centroamericano, vacilan actualmente entre impulsos neoliberales y otros de tendencia neo-nacionalista o proteccionista.

Mientras el presidente Cardoso, de Brasil, lucha por obtener la aprobación legislativa a un programa liberalizador (según Cardoso, los principales obstáculos a una mejor distribución del ingreso son «los organismos corporativos, incluidos algunos sindicatos»), las fuerzas organizadas del empresariado medio y pequeño y de la clase trabajadora salen a la calle para manifestar su apoyo al mantenimiento de las regulaciones estatales en materia socioeconómica. Pugnas análogas se desenvuelven en casi todos los países del subcontinente.

El brillante analista sociopolítico mexicano Jorge Castañeda sostiene la tesis de que Latinoamérica ha iniciado un retorno del neoliberalismo a patrones más nacionalistas y estatistas. Según Castañeda, la ofensiva neoliberal de los últimos años obedecía al afán norteamericano de abrirse por lo menos un mercado abierto entre tantos cerrados que hay en el mundo, y lograr un superávit comercial al menos en una zona cuando su intercambio con las demás

arroja constantes déficits. Para América Latina la apertura resultó en la expansión y el crecimiento de algunos sectores limitados de sus economías (sobre todo el sector financiero), pero a expensas de la agricultura y la industria manufacturera nacionales. Asimismo, son justamente los países «aperturistas» de mayor crecimiento macroeconómico (por ejemplo Chile) los que presentan déficit en su balanza comercial.

CUBA Y ESTADOS UNIDOS HACIA LA DISTENSION

Pese a las furiosas protestas de los cubanos anticastristas de Miami, de manera general la opinión pública norteamericana parece inclinarse favorablemente hacia el comienzo de distensión en las relaciones cubano-estadounidenses marcado por el reciente acuerdo sobre migraciones. No sólo periódicos relativamente liberales como el Washington Post, sino hasta el *Wall Street Journal*, vinculado al gran capital financiero, han publicado editoriales en favor de una normalización de las relaciones norteamericanas con el régimen del doctor Fidel Castro, con el razonamiento (sostenido por nosotros desde hace mucho tiempo) de que tal normalización facilitaría una mayor democratización de la isla, alentando

La banca y los inversionistas transnacionales de Estados Unidos están altamente interesados en el mercado cubano que se está abriendo por efecto de la nueva política liberalizante de Fidel Castro



LA HORA INTERNACIONAL

al gobierno de La Habana a liberalizar sus métodos y a dialogar con la oposición.

Lo que a primera vista parece aún más sorprendente es que hasta el Pentágono (Ministerio de la Defensa) de Estados Unidos ha emitido un informe analítico, en el cual se recomienda una política de normalización hacia Castro «para evitar perturbaciones de la paz en el Caribe».

Esa nueva actitud abierta de los conservadores moderados de Estados Unidos hacia el régimen cubano se explica esencialmente por consideraciones de interés económico y estratégico bien entendido. La banca y los inversionistas transnacionales de Estados Unidos están altamente interesados en el mercado cubano que se está abriendo por efecto de la nueva política liberalizante de Fidel Castro. La cúpula militar, consciente de que el interés estratégico norteamericano exige adelantarse a otros países en la carrera por el mercado cubano reabierto, coincide con los financistas. El gobierno cubano ha logrado provocar rivalidad entre Europa y Norteamérica, y las élites estadounidenses lúcidas entienden que una larga obstinación en el mantenimiento del bloqueo permitiría a los hombres de negocios europeos ocupar los puestos claves en la economía de la isla.

Como asesor de su nueva política de distensión y de incipiente normalización con Cuba, el presidente Clinton ha escogido al señor Richard Nuccio, de tendencia política liberal.

EVOLUCIONES EN DIVERSOS PAISES

Mientras en **México** prosiguió lentamente el diálogo

entre el gobierno y los rebeldes zapatistas de Chiapas, se celebraron elecciones regionales en algunas partes del país. En el estado de Guanajuato, triunfó el candidato del Partido de Acción Nacional (PAN), socialcristiano y adversario histórico principal del PRI. En Yucatán, en cambio, el PRI conservó y reconstituyó su hegemonía.

En **Nicaragua** fue constituido oficialmente el Movimiento de **Renovación Sandinista** (socialdemócrata), presidido por Sergio Ramírez. Desde hace tiempo se veía como inevitable —y seguramente positiva— esta separación de los socialistas democráticos del viejo tronco sandinista leninista, liderizado por Daniel Ortega y Tomás Borge.

El presidente de **Colombia**, Ernesto Samper, prosiguió sus tanteos para lograr un diálogo pacificador con las organizaciones guerrilleras. Estas responden evasivamente mientras esperan mejorar su posición negociadora. En lo que respecta a la lucha contra el narcotráfico, se mantiene la presión estadounidense para que Colombia permita una injerencia mayor de las fuerzas anti-drogas de la potencia nortea. El parlamento de Bogotá dio su aprobación a leyes dirigidas a reprimir más enérgicamente la corrupción y el lavado de dinero.

En **Perú**, donde la tasa de crecimiento macroeconómico ha sido muy alta, se teme un recalentamiento excesivo de la economía. Entretanto en la vecina Bolivia acaba de entrar en vigencia un novedoso esquema de «capitalización»: empresas estatales en vías de privatización serán vendidas en un 50% al sector privado nacional o transnacional, en

tanto que el otro 50% de las acciones, financiadas por los fondos de pensiones, estarán en manos de los trabajadores. Básicamente, parece tratarse de uno de los esquemas de participación **individual** de los trabajadores en la propiedad de las empresas, que los luchadores sindicales condenan, ya que rompe la solidaridad entre asalariados y crea en el cerebro del pobre la falsa ilusión de ser un «capitalista». Otra cosa sería la participación colectiva del sector obrero en la prioridad —y gestión— de la empresa.

Chile es actualmente el escenario de una importante lucha por la justicia por derribar los privilegios de casta que hasta ahora colocaban a la oficialidad militar por encima de los demás ciudadanos. La Corte Suprema de Justicia dictó una valiente y justa sentencia contra el general Manuel Contreras, convicto del asesinato de Orlando Letelier en 1975. Desafiante, Contreras anunció que se defendería con las armas para no ir a la cárcel. Pero, visiblemente, él y otros militares reaccionarios y dicta-

toriales se están quedando solos dentro del propio marco castrense. Universalmente, la fórmula del autoritarismo militar ha caído en des crédito.

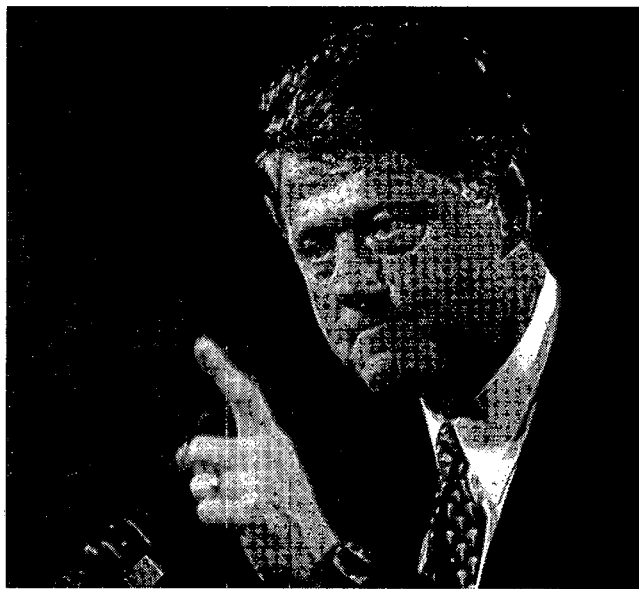
POLARIZACION NORTEAMERICANA

El presidente Clinton se encuentra enfrentado a la mayoría republicana en el Congreso por un profundo desacuerdo acerca de la reducción del déficit presupuestario que Estados Unidos viene arrastrando desde hace muchos años.

Los republicanos, representantes políticos del conjunto de intereses y actitudes empresariales y de los sectores prósperos, promueven la reducción del gasto público en todos los renglones sociales: escuelas, asistencia a los pobres, pensiones, salud pública, etc., a la vez que se niegan a contemplar disminuciones en el ámbito militar o armamentista, y rechazan la idea de aumentar la tributación de los altos ingresos y el capital.

El presidente Clinton, haciéndose claramente vocero de los estratos de bajo in-

Clinton, enfrentado a la mayoría republicana en el Congreso



greso, ha decidido vetar la reducción de los gastos sociales. Según su opinión y la de los demócratas leales a la tradición progresiva de su partido, los eventuales sacrificios deberían recaer sobre los sectores pudientes o privilegiados y no sobre quienes menos tienen.

Comentarios europeos, señalan que el actual debate presupuestario norteamericano se sale de lo meramente económico y ha asumido las características de una auténtica «lucha de clases».

EUROPA EN LA ENCRUCIJADA

En las últimas semanas, el conflicto de Bosnia-Herzegovina se ha ido agravando. Los serbios-bosnios, cada vez más intransigentes, desafiaron no sólo a los occidentales, sino también a sus hermanos serbios de Yugoslavia y a sus amigos rusos, al negarse a aceptar cualquier fórmula de paz negociada que conllevara concesiones a las partes bosnio-musulmana y croata. Al final, la OTAN (europeos occidentales y norteamericanos) se vio obligada a

bombardear posiciones serbio-bosnias, a lo cual ese bando respondió con la captura de más de 300 de los inermes «casco azul» de la ONU como rehenes.

El conflicto de Bosnia es de factura europea, y la Unión Europea es la entidad que realmente debería asumir la responsabilidad de pacificar la zona. Alemania, movida tal vez por recuerdos hegemónicos, y razonando su posición en términos del principio de autodeterminación de los pueblos, arrastró al resto de Europa occidental a un prematuro reconocimiento de la soberanía irrestricta de Croacia y Eslovenia y dio así la estocada mortal a la antigua Yugoslavia. Después de esa desintegración de lo que había sido una federación de pueblos semi-autónomos, la acción de líderes ambiciosos y brutales produjo la trágica y violenta situación actual.

Los Estados Unidos no intervendrían en forma decisiva para restablecer la paz en Bosnia, a menos que la crisis alcanzara dimensiones peligrosas para la estabilidad mundial. Es Europa Oc-

cidental quien debe decidir si cumple su responsabilidad como potencia ordenadora. Tal decisión se tomaría dentro del marco de un debate más general sobre los próximos pasos que debería dar la Unión Europea: ¿concentrarse en su perfeccionamiento interno o, más bien, dar prioridad a su ampliación hacia el Este? Si no hace esto último, o cuando menos lo combina con la primera de las dos tareas, jamás llegará a ser la potencia regional que el mundo emergente espera que sea.

CHINA INQUIETA

En China existe tensión política debida al debilitamiento y la próxima desaparición del anciano líder Deng Xiaoping. En el marco del Partido Comunista, liberales y conservadores pugnan por la sucesión, y esa lucha se manifiesta también en los círculos intelectuales y populares. El Gobierno, nervioso, tiende bajo esas circunstancias a reaccionar con intensidad ante cualquier hecho externo que lo pudiese afectar.

Por ello, ante la decisión norteamericana de recibir en visita puramente privada al presidente de Taiwan (reclamada por China como parte de su territorio), el gobierno de Beijing ha reaccionado con enérgicas protestas y una serie de actos que indican su mal humor. Esos actos incluyen dos ensayos nucleares subterráneos, muy mal vistos por el resto del mundo.

GUERRA COMERCIAL ESTADOS UNIDOS-JAPON

Ante la victoriosa ofensiva del vehículo automotor japonés en todos los mercados del mundo, los fabri-

cantes estadounidenses han empujado su gobierno a adoptar severas sanciones o represalias comerciales contra Japón. Esa guerra comercial, limitada pero real, demuestra hasta qué punto son ilusorias hoy las pautas de libre comercio universal aprobadas por la comunidad internacional dentro del marco del GATT-OMC.

La Unión Europea, tercera gran potencia económica, ha censurado la acción norteamericana y trata de lograr un cese de la pugna.

DESASTRES NATURALES

Fue comprobado en forma definitiva el hecho de que la capa de ozono está muy deteriorada en el hemisferio norte, y es necesario que en esa parte del globo los países extremen las medidas tendientes a disminuir la emisión de gases contaminantes.

Un terremoto de fuerza descomunal destruyó una ciudad y miles de vidas en la isla de Sajalin, perteneciente a Rusia y situada al norte del Japón.

Una epidemia de la espantosa e incurable enfermedad viral, el mal de Ebola, en Africa central, está causando grave preocupación en el mundo entero. Por momentos parece que la humanidad estuviera de regreso en el siglo XVI, cuando a las guerras, al hambre y al desquiciamiento social y moral se le agregó la devastación causada por la «muerte negra» (peste bubónica, que acabó con la mitad de la población de Europa y el Medio Oriente).

Demetrio Boersner es Internacionalista, Embajador de Venezuela en Austria.

El conflicto de Bosnia-Herzegovina se ha ido agravando



MINISTERIO DE LA DEFENSA VS. CORTE MARCIAL

El mes de junio comenzó con la decisión de La Corte Suprema de Justicia en Sala Plenaria de abrir un procedimiento disciplinario en la Corte Marcial y suspender del ejercicio de sus cargos a todos los integrantes de este tribunal castrense. Seguidamente, se declaró inadmisible el amparo constitucional interpuesto por los magistrados en cuestión contra el Ministro Moisés Orozco Graterol por los procedimientos de éste contra el tribunal a su cargo. Con estos pronunciamientos, la Corte Suprema de Justicia responde al conflicto surgido hace poco entre el Ministro de la Defensa y la Corte Marcial a raíz de las denuncias que este funcionario recibió sobre fallas y arbitrariedades en la Justicia Militar, que salieron a relucir luego de las detenciones del Fiscal General Militar y otros dos oficiales cuando pretendían extorsionar al General Eutimio Fugett Borregales, procesado por presuntas irregularidades administrativas. Según sostiene el ministro Moisés Orozco, las averiguaciones practicadas en la Corte Marcial señalan presuntas irregularidades cometidas en la instrucción de los expedientes del caso CAVIM y de los Tanques AMX-30, además del ya señalado caso del excomandante de la FAV, general Fugett Borregales.

Luego de este pronunciamiento corresponde ahora a la Corte Suprema de Justicia convocar a los suplentes de los magistrados castrenses suspendidos para que ocupen las vacantes dejadas. En caso de no aceptar éstos la postulación, el Ministro de la Defensa debe presentar otra lista de acuerdo al Código de Justicia Militar.

En la opinión pública se maneja la idea de que estas acciones del ejecutivo pretenden un doble impacto. Uno, dirigido a la sociedad en general y que busca afirmar que este gobierno sí está luchando contra la corrupción. El otro, a las Fuerzas Armadas Nacionales, buscando responder al descontento

interno de muchos oficiales por el deterioro de la institución castrense.

CONTINUA EL PROCESO ELECTORAL

El pasado 25 de mayo las Cámaras Legislativas del Congreso Nacional nombraron a los seis miembros independientes del Consejo Supremo Electoral. La Causa R y el MAS no votaron como fracción por ninguno de los postulados, ni hicieron postulaciones particulares. Los elegidos que registrarán, junto a los cinco representantes de partidos políticos, los procesos electorales de los próximos cinco años son los siguientes: Isaías Barnola, Enrique Yéspica, Rafael Lander, José Azpúrua Ríos, Jorge Dugarte Contreras y Miguel Murillo Font. Con esta decisión se resuelve el *impase* sobre la directiva del CSE desde hace un año aproximadamente.

El martes 30 de mayo fueron juramentados los nuevos miembros. La directiva compuesta de 11 miembros eligió como su nuevo presidente a Enrique Yéspica. La prensa reseñó que tanto Convergencia como AD y COPEI lograron acordar esta decisión. La opinión general sostiene que los «independientes» recién elegidos no merecen de hecho esa calificación, porque más que representantes del electorado son representantes de los partidos políticos, aunque no militen formalmente en ellos.

La nueva directiva del CSE acordó abrir el Registro Electoral Permanente para el 26 de junio y convocó oficialmente a elecciones para el 3 de diciembre.

CONFLICTO ENTRE EL GABINETE DE INFRAESTRUCTURA Y LA CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA.

El Contralor de la República, Eduardo Roche Lander, formuló ante el Presidente de la República, los partidos políticos y el Congreso de la República que existen graves indicios de fallas, desórdenes e irregularidades administrativas en los Ministerios que conforman el Gabinete de Infraestructura: Minis-

terio de Transporte y Comunicaciones, Mindur y Ministerio del Ambiente. Para aclarar las dudas el Contralor formuló un cuestionario de diez preguntas concretas dirigidas a cada uno de los titulares de esos Ministerios.

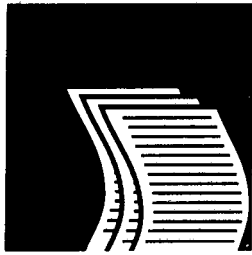
Hasta el momento la polémica permanece en la prensa diaria. Los Ministros acusados se defienden argumentando que el Contralor desconoce la actividad del sector de infraestructura. Los partidos aparecen apoyando al Contralor. La opinión pública necesita que esas acusaciones se aclaren con respuestas convincentes.

COMENZO EL JUICIO PUBLICO CONTRA C.A.P.

El jueves 8 de junio el auditorio principal de la Corte Suprema de Justicia estaba preparado para dar lugar a la primera audiencia de la etapa oral del juicio que se sigue al expresidente Pérez por el caso de los 250 millones de bolívares de la partida secreta. Durante las próximas semanas todos los martes y jueves se instalará este tribunal para escuchar el testimonio de 36 personas escogidas ante los 15 Magistrados de la Corte, el Fiscal General, los defensores, acusadores y los propios procesados. CAP sigue ocupando gran parte del interés político nacional.

PREMIO NACIONAL DE PERIODISMO

El viernes 9 de junio, el jurado calificador del Premio Nacional de Periodismo 1995 dio a conocer los ganadores de este premio en las siete menciones establecidas. Entre los galardonados figura la radiodifusora Fe y Alegría de Guasdalito, Estado Apure. El premio se justifica porque «el contenido de la programación de la emisora satisfizo el reclamo de una respuesta comunicacional venezolana en el vacío de la región fronteriza». De esta forma esta emisora recibe un amplio apoyo en su delicada y difícil labor de acompañar a la población apureña en sus conflictos y demandas. Este premio, junto a todos los demás otorgados, fortalece los mejores esfuerzos del periodismo venezolano.



LOS JESUITAS Y LA SITUACION DE LA MUJER EN LA IGLESIA Y EN LA SOCIEDAD CIVIL

Consideramos de interés para nuestros lectores este documento de la Congregación General 34 de la Compañía de Jesús, cuyas deliberaciones culminaron a finales del presente año en Roma. Es un tema "novedoso" para una Congregación religiosa masculina, signo de la importancia del tema y del desafío que significa para la Iglesia dar respuesta a él. Es un documento sobre la mujer, escrito por hombres y dirigido a unas y otros alentando el movimiento que busca llegar al fondo de las causas de la discriminación y transformar desde allí las bases de la convivencia humana para que se refleje mejor el rostro de Dios. (N. de la R.)

D O C U M E N T O S

Introducción

1. La CG 33 (d.1,45) hizo una breve alusión al «trato injusto y explotación de la mujer» como una de las injusticias que formaban el nuevo contexto de necesidades y situaciones que la Compañía debe afrontar en el cumplimiento de su misión. Ahora que vamos a considerar esta cuestión más en concreto y en profundidad. Y ello principalmente porque, al generalizarse la atención a este problema, también nosotros nos hemos hecho más conscientes de que es uno de los objetivos importantes de una misión contemporánea que pretenda integrar fe y justicia. Su dimensión es universal en cuanto que afecta a hombres y mujeres de todas partes; se extiende cada vez más a través de clases y culturas; y preocupa personalmente a nuestros colaboradores, especialmente mujeres laicas y religiosas.

La situación

2. El dominio del varón en sus relaciones con la mujer ha encontrado múltiples expresiones. Ha incluido discriminación en las oportunidades educativas, la carga desproporcionada que han tenido que llevar en la vida de familia, una paga menor por el mismo trabajo, acceso limitado a puestos de influencia en la vida pública, y, por desgracia y con excesiva frecuencia, verdadera violencia contra la persona de la mujer. Esta violencia incluye aún, en algunas partes del mundo, la circuncisión femenina, muertes a causa de la dote, y el asesinato de niñas rechazadas. La publicidad y los medios de comunicación la tratan en general como mero objeto y, en casos extremos, como artículo de comercio en la promoción turística del sexo.

3. Esta situación ha comenzado a cambiar, sobre todo a causa del despertar crítico y la protesta valiente de la misma mujer. Pero son también muchos los varones que se les han sumado para rechazar comportamientos que ofenden la dignidad tanto del varón como de la mujer. No obstante, aún nos queda el legado de una discriminación sistemática contra la mujer. Está enquistado en las estructuras económicas, sociales, políticas, religiosas y hasta lingüísticas de nuestras sociedades. Con frecuencia, es parte de un prejuicio y estereotipo cultural más profundo. Muchas mujeres piensan que los varones han sido tardos en reconocer su plena humanidad. Con frecuencia experimentan una reacción defensiva por parte de los varones cuando denuncian esta ceguera.

4. Desde luego, este prejuicio reviste formas diferentes en las diferentes culturas. Se necesita sensibilidad para no aplicar una misma medida para lo que pasa por discriminación. Con todo, no deja de ser una realidad universal. Además, en muchas partes del mundo, las mujeres, que sufren ya crueles consecuencias por la guerra, la pobreza, la migración o la raza, sufren con frecuencia una doble desventaja precisamente por serlo. Hay una

«feminización de la pobreza» y un «rostro femenino de la opresión».

La Iglesia afronta la situación

5. La doctrina social de la Iglesia, sobre todo en estos diez últimos años, ha reaccionado con fuerza contra esta persistente discriminación y prejuicio. El Papa Juan Pablo II en particular ha hecho un llamamiento a los hombres y mujeres de buena voluntad, y especialmente a los católicos, a hacer de la igualdad esencial de la mujer una realidad vivida. Este es un auténtico «signo de los tiempos»¹. Debemos colaborar con los miembros de otras Iglesias y religiones para promover esta transformación social.

6. La doctrina social de la Iglesia favorece la función de la mujer dentro de la familia, pero acentúa también la necesidad que la Iglesia y la vida pública tienen de su aportación. Se basa en el texto del Génesis, que habla del varón y la mujer creados a imagen de Dios (Gen. 1,27), y en la praxis profética de Jesús en sus relaciones con las mujeres. Estas fuentes nos urgen a cambiar de actitud y trabajar por un cambio de las estructuras. El plan original de Dios era de una cariñosa relación de respeto, reciprocidad e igualdad entre el varón y la mujer. Es lo que estamos llamados a realizar. Del tono de esta reflexión eclesial sobre la Escritura se desprende claramente que urge traducir la teoría en práctica, y no sólo fuera sino también dentro de la Iglesia.

Función y responsabilidad del jesuita

7. La Compañía de Jesús recoge este desafío y la responsabilidad que los jesuitas tenemos de hacer lo que podamos como hombres y como orden religiosa masculina. No pretendemos hablar en nombre de la mujer. Pero sí damos voz a lo que hemos aprendido de las mujeres sobre nosotros mismos y sobre nuestra relación con ellas.

8. Al dar esta respuesta, somos fieles a nuestra misión en la nueva visión de nuestro tiempo: el servicio de la fe, del que la promoción de la justicia es requisito absoluto. También nos empuja el limitado pero significativo influjo que tenemos como jesuitas y como orden religiosa masculina dentro de la Iglesia. Somos conscientes del daño que ha causado al Pueblo de Dios la alienación de la mujer que, en algunas culturas, ya no se siente en casa en la Iglesia y no puede por lo mismo transmitir íntegramente los valores católicos a sus familias, amigos y colegas.

Conversión

9. En respuesta, primero pedimos a Dios la gracia de la conversión. Hemos sido parte de una tradición civil y eclesial que ha ofendido a la mujer. Como muchos otros varones, tenemos tendencia a con-

DOCUMENTOS

vencernos de que el problema no existe. Aun sin percatarnos, hemos sido cómplices de una forma de clericalismo que ha reforzado el dominio convencional del varón con una sanción presuntamente divina. Con esta declaración queremos reaccionar personal y corporativamente y hacer lo que podamos para cambiar esta lamentable situación.

Agradecimiento

10. Sabemos que nuestra educación en la fe y buena parte de nuestro apostolado sufrirían no poco sin la entrega, generosidad y alegría que la mujer ha aportado a escuelas, parroquias y otras obras en las que trabajamos juntos. Esto ocurre especialmente en el trabajo de laicas y religiosas entre los pobres de pueblos y ciudades. Además, muchas congregaciones religiosas fememinas han adoptado los Ejercicios Espirituales y las Constituciones como base de su espiritualidad y gobierno, y forman parte de una amplia familia ignaciana. En estos últimos años religiosas y laicas se han hecho expertas en los Ejercicios Espirituales. Como directoras de Ejercicios, especialmente según la Anotación 19, han enriquecido la tradición ignaciana y nuestra visión de nosotros mismos y de nuestro apostolado. Muchas mujeres han contribuido a dar una nueva forma a nuestra tradición teológica de una manera que ha liberado tanto al hombre como a la mujer. Deseamos expresar nuestro agradecimiento por esta gran aportación y esperamos que esta reciprocidad en el apostolado continúe y florezca.

Caminos de progreso

11. Queremos concretar más algunas de las maneras como los jesuitas podemos responder a este desafío de nuestra vida y misión. No suponemos que haya una forma determinada de relación varón/mujer que se pueda recomendar, y mucho menos imponer, en todo el mundo ni aun dentro de una cultura dada. Subrayamos más bien la necesidad de delicadeza en nuestra respuesta. Debemos tener cuidado de no interferir de manera contraria a su cultura y más bien procurar facilitar un cambio orgánico. Deberíamos ser particularmente sensibles a la adopción de una pedagogía que no meta una cuña más entre el varón y la mujer, cuando ésta se encuentra ya presionada por otras fuerzas culturales o socioeconómicas que dividen.

12. Lo primero, invitamos a todos a escuchar la experiencia de la mujer con atención y valentía. Muchas mujeres creen que los varones simplemente no las escuchan. El escuchar no tiene sustitutivo. Es lo que más que otra cosa cambiará las cosas. Sin escuchar, cualquier iniciativa en este campo, por bien intencionada que sea, corre el peligro de soslayar los intereses reales de la mujer, confirmar la condescendencia del varón, y reforzar su dominio. Escuchar con espíritu de participación e igualdad es la respuesta más práctica que podemos dar y la base para nuestra mutua participación en la reforma de estructuras injustas.

13. En segundo lugar, invitamos a todos, individualmente y a través de sus instituciones, a alinearse en solidaridad con la mujer. La manera práctica de hacerlo variará de un lugar a otro y de una cultura a otra, pero no faltan ejemplos:

- enseñanza explícita sobre la igualdad esencial entre la mujer y el varón, en todos nuestros apostolados, especialmente en colegios y universidades;
- apoyar los movimientos de liberación de la mujer que se

oponen a su explotación y promueven su participación en la vida pública;

- atención especial al fenómeno de la violencia contra la mujer;
- la debida presencia de mujeres en las actividades e instituciones de la Compañía, incluso la formación;
- que tengan parte real en la consulta y toma de decisiones de nuestros apostolados;
- colaboración respetuosa con nuestras colegas en proyectos comunes;
- uso del lenguaje inclusivo cuando hablamos o escribimos;
- ayuda a la promoción de la educación de la mujer y, en particular, la eliminación de toda forma de discriminación injustificada entre muchachos y muchachas en el proceso educativo.

Afortunadamente, muchas de estas cosas se practican ya en muchas partes del mundo. Confirmamos su valor y recomendamos una puesta en práctica más universal cuando sea el caso.

14. Sería inútil pretender que se han encontrado o que son satisfactorias todas las respuestas a los problemas que rodean una nueva y más justa relación entre la mujer y el varón. Se puede adelantar que algunas otras cuestiones relativas al papel de la mujer en la sociedad civil y eclesial madurarán con el tiempo. Un estudio perseverante y comprometido, el contacto con culturas diferentes y la reflexión sobre la experiencia alcanzada servirán para aclarar estas cuestiones y subrayar los problemas de justicia subyacentes. El cambio de sensibilidad que ello comporta se reflejará inevitablemente en la enseñanza y práctica de la Iglesia. En este contexto pedimos a los Nuestros que vivan, como siempre, con la tensión que se da entre la fidelidad a las enseñanzas de la Iglesia y los signos de los tiempos.

Conclusión

15. La Compañía da gracias por cuanto ya se ha realizado por medio de un esfuerzo, muchas veces costoso, para forjar unas relaciones más justas entre la mujer y el varón. Agradecemos a las mujeres su liderazgo pasado y presente. Estamos agradecidos especialmente a las religiosas con las que tenemos un vínculo particular y que de tantas maneras han sido pioneras en su aportación a nuestra misión de fe y justicia. Estamos asimismo agradecidos por cuanto la Compañía y sus miembros han aportado a estas nuevas relaciones, que son una fuente de enriquecimiento tanto para el varón como para la mujer.

16. Por encima de todo, queremos que la Compañía se comprometa de manera más formal y explícita a considerar esta solidaridad con la mujer como parte integrante de nuestra misión. Esperamos que, de esta forma, toda la Compañía considere esta labor de reconciliación entre la mujer y el varón en todas sus formas como parte integrante de su interpretación del d.4 de la CG 32 para nuestros tiempos. Sabemos que un compromiso consciente y perseverante para efectuar esta reconciliación sólo puede provenir del Dios del amor y la justicia, que reconcilia a todos y promete un mundo en el que «no habrá ya distinción entre judío y griego, esclavo y libre, varón y mujer» (Gal. 3,28).

.1 Juan Pablo II, *Mulieris Dignitatem; Christifideles Laici; Mensaje en la Jornada Mundial de la Paz 1995.*



FIDELIDAD A LA TRADICION CATOLICA SALVAGUAR- DANDO LA LIBERTAD Y JUSTICIA SOCIAL

D O C U M E N T O S

Queridos hermanos en el episcopado:

1. Os recibo con sumo gusto en esta audiencia colectiva con la que culmina la visita *Ad Limina*. Una de sus finalidades es *venerar las tumbas de los santos Pedro y Pablo*, Príncipes de los Apóstoles, significando así como una peregrinación espiritual a los orígenes de la Iglesia. Mediante los encuentros personales conmigo y con los dicasterios de la Curia romana, *manifestáis vuestra relación de auténtica fraternidad y devoción hacia la Iglesia de Roma y su obispo*, estableciendo un estrecho vínculo de unión con la entera comunidad eclesial.

Al mutuo gozo de este encuentro se une el de la reciente beatificación de la madre María de San José, la primera venezolana elevada al honor de los altares. Esta celebración ha constituido un acontecimiento singular para la vida de la Iglesia en vuestro país. Como vosotros mismos decíais en la exhortación pastoral, «*Dios ha estado grande con nosotros y estamos alegres*», se trata de un hecho que llama «a la renovación y fortalecimiento de la fe, a tomar conciencia de que por el bautismo el hombre renace espiritualmente para tender a la santidad» (n. 9).

Agradezco las amables palabras que me ha dirigido mons. Ramón Ovidio Pérez Morales, arzobispo de Maracaibo y presidente de la Conferencia episcopal. Correspondo a las mismas asegurándoos mi aprecio y mi reconocimiento por el generoso trabajo pastoral que realizáis en las comunidades eclesiales que os han sido confiadas y en las que sois «principio y fundamento visible de unidad» (*Lumen gentium*, 23). Mi saludo y agradecimiento se extiende a cada una de las Iglesias locales que presidís en la caridad y el servicio, a los sacerdotes, religiosos y religiosas y fieles laicos que, unidos a vosotros, se esfuerzan por vivir y anunciar de palabra y con las obras los valores del reino de Dios en la sociedad venezolana.

EL OBISPO, PADRE Y PASTOR

2. Como guías y animadores de vuestro querido pueblo, *con la palabra alimentáis su fe y su esperanza y lo orientáis hacia la caridad verdadera* que tiene su origen en Dios, para que los católicos sean verdaderamente sal de la tierra y luz del mundo y contribuyan a la necesaria transformación de la sociedad con frutos de vida, de santidad y de justicia para todos.

El obispo es padre y pastor de toda la comunidad diocesana, estando especialmente al lado de los más necesitados y abandonados. Por eso todos los fieles han de sentirlos siempre cercanos y misericordiosos, a la vez que independientes y llenos de celo apostólico para proclamar constantemente y en todas partes la verdad que hace libres. Esa cercanía a todos debe expresarse también de forma visible y concreta, de modo que vuestra presencia en medio de la comunidad diocesana os haga fácilmente asequibles a quienes con confianza y amor desean acercarse porque se sienten necesitados de orientación, ayuda y consuelo, pues, como exhorta san Pablo a Tito, el obispo ha de ser

«hospitalario, amigo de bien, sensato, justo, piadoso, dueño de sí» (Tt 1, 8).

DESVELO POR LOS SACERDOTES

3. La Iglesia en Venezuela, que durante tantos años tuvo escasez de sacerdotes y de vocaciones religiosas, dependiendo de la generosidad misionera de otras Iglesias hermanas, goza hoy del don de un notable aumento de clero, así como de nuevas formas de vida consagrada laical. Junto con la acción de gracias a Dios por ese florecimiento, debéis esforzaros en asegurar una sólida y continua formación humana, teológica y espiritual de los presbíteros, lo cual ha de constituir un desvelo primordial en vuestra oración y en la organización de los medios adecuados para ello, a fin de que reaviven el don que recibieron (cf. 2 Tm 1, ó).

Debido a la situación peculiar de la Iglesia en vuestro país, muchos sacerdotes ejercen su ministerio en condiciones humanamente difíciles, pues el territorio es extenso y la soledad se hace sentir en muchas ocasiones. Por ello es fundamental para su perseverancia y crecimiento espiritual —además de ofrecerles siempre vuestra cercanía y una palabra confortadora— la organización de encuentros de fraternidad sacerdotal, de reflexión pastoral y de formación permanente, así como los retiros y ejercicios espirituales que recomienda la disciplina canónica. Los más jóvenes de entre ellos deben ser ayudados también con planes especiales de seguimiento y apoyo para que puedan llevar como carga ligera el peso y la ardua responsabilidad que se les confía.

EL SEMINARIO, CORAZON DE LA DIOCESIS

4. Sabéis bien cuán importante es el seminario llamado, no sin razón, el corazón de la diócesis. Por eso os exhorto a visitarlo con frecuencia y conocer a cada uno de vuestros seminaristas, ayudándolos con vuestra palabra y animándolos con vuestro ejemplo. Debéis enseñarles a vivir el precioso don del celibato con espíritu de entrega a Cristo; a practicar el apostolado; a estar siempre disponibles al servicio de la Iglesia en el modo como ella espera; así como a desarrollar el espíritu misionero que, si las circunstancias lo aconsejaban, los haga capaces de ir a otras tierras para anunciar a Jesucristo.

La dirección espiritual, el asesoramiento psicológico necesario para alcanzar una personalidad equilibrada y recia, así como el cultivo de un ideal sacerdotal ajeno a vanidades mundanas y fiel a Jesucristo, modelo de pastores, han de ser medios imprescindibles para su buena formación. Además los seminaristas han de contar con la ayuda cercana de los formadores, los cuales, dotados de una sólida preparación académica, deben distinguirse por un testimonio de vida sacerdotal íntegra. Así no sólo ejercerán con competencia su oficio sino que serán, a la vez, modelos para los candidatos al sacerdocio que les son confiados.

Discurso del Papa a la Conferencia Episcopal Venezolana.

(9 de mayo de 1995)

PARTICIPACION DE LOS LAICOS

5. He constatado con satisfacción el incremento de la activa participación de los laicos en la vida eclesial en vuestro país. Por vuestra parte sé que proponéis con valentía y acierto las grandes directrices que han de animar a los fieles para hacer frente a tristes fenómenos de corrupción, inmoralidad y situaciones económicas que han degradado la vida de muchos venezolanos, especialmente de los más pobres.

Como expuse en la exhortación apostólica postsinodal *Christifideles laici*, quiero recordar ahora que «para animar cristianamente el orden temporal (...) los fieles laicos de ningún modo pueden abdicar de la participación en la 'política'; es decir, de la multiforme y variada acción económica, social, legislativa, administrativa y cultural destinada a promover orgánica e institucionalmente el bien común» (n. 42). Por eso, es necesaria una acción pastoral que favorezca la formación y responsabilidad de los cristianos para la vida pública, los cuales, uniendo capacidad técnica, honestidad y sentido de servicio, desarrollen su vocación de ciudadanos para el bien de los demás y de la nación misma.

Compete a la Iglesia proponer a la luz del Evangelio y de su doctrina social los principios y líneas de conducta que lleven a soluciones moralmente justas, capaces de superar el desánimo y favorecer el crecimiento integral del país, en fidelidad a su tradición católica, salvaguardando la libertad y justicia social.

Además, es particularmente urgente despertar en los jóvenes esta vocación cristiana de servicio público y de rescate ético, pues su gran potencial humano con frecuencia no encuentra cauces adecuados. A ellos quiero recordar el llamado que hice hace diez años en mi visita pastoral a vuestro país: «No olvidéis, pues, que Venezuela espera justamente de los seglares comprometidos en la vida de su pueblo que sean leales, abiertos al diálogo y colaboradores con todos los hombres de buena voluntad. Espera la fidelidad de esa vocación. Esa es vuestra responsabilidad. Ese será vuestro mérito. Esa es vuestra misión propia» (Discurso en la catedral de Caracas, 28 de enero de 1985, 5)

EL EVANGELIO DE LA VIDA

6. La rica experiencia que ha significado el Año de la familia me ha llevado a meditar de nuevo y anunciar el evangelio de la vida, especialmente con la publicación de la reciente encíclica sobre el valor y el carácter inviolable de la vida humana. Con la colaboración y la comunión de todos los obispos del mundo, he querido así hacer frente a las amenazas que se ciernen sobre el ser humano en diversas fases de su existencia.

Por eso me complace que hayáis proclamado este año 1996 como Año por la vida, convocando a los venezolanos a hacer que todas las «reflexiones, compromisos y acciones vayan orientadas tanto por la toma de conciencia, como a mostrar una actitud de defensa y proclamación del don preciado de la vida en todas sus manifestaciones» (exhortación *Compromiso por la vida*, n. 8). Vuestra invitación ha brotado de la contemplación atenta, con espíritu pastoral, de la realidad de vuestro país, que calificáis de grave situación en contraste con la verdad cristiana sobre la grandeza de la vida humana, a la vez que exhortáis a todos a asumir, con ilusión y esperanza el empeño por la vida. Os animo, pues, a proseguir con decisión y paso firme por el camino emprendido.

POTENCIAR LA NUEVA EVANGELIZACION

7. Dentro de pocos años celebraréis el V centenario de la llegada

del Evangelio a vuestro amado país. Será un verdadero momento de gracia, que debe potenciar la nueva evangelización. En coincidencia con ese acontecimiento, la preparación del Jubileo del año 2000 ofrece también una ocasión propicia para presentar a todos la salvación que nos trae Jesucristo.

Objetivo prioritario de este gran Jubileo es «el fortalecimiento de la fe y del testimonio de los cristianos», para lo cual «es necesario suscitar en cada fiel un verdadero anhelo de santidad, un fuerte deseo de conversión y de renovación personal en un clima de oración siempre más intensa y de solidaria acogida del prójimo, especialmente del más necesitado» (Tertio millennio adveniente, 42).

Por medio de vosotros, queridos hermanos en el episcopado, quiero invitar a los hijos de la Iglesia en Venezuela a una conversión más profunda y a su renovación espiritual. De cara al Año jubilar se hace urgente una más viva adhesión de fe a los misterios que nos son comunicados por la Revelación divina, que tienen como centro la persona, enseñanza y obras de Jesucristo. Por eso, la fe se ha de robustecer continuamente mediante la meditación frecuente de la Palabra de Dios, con la ayuda de una catequesis permanente que permita a todos los fieles gustar las riquezas de la sabiduría cristiana y experimentar el gozo de la verdad.

Asimismo, hay que alentar a todo creyentes en Cristo a un seguimiento íntimo y fiel de Jesucristo, muerto y resucitado, dando testimonio con la propia vida. Como enseña el Catecismo de la Iglesia católica, «la fidelidad de los bautizados es una condición primordial para el anuncio del Evangelio y para la misión de la Iglesia en el mundo; para manifestar ante los hombres su fuerza de verdad y de irradiación, el mensaje de salvación debe ser autenticado por el testimonio de vida de los cristianos» (n. 2.044).

Además, tanto los fieles individualmente como las comunidades cristianas han de ejercitarse en la práctica asidua de la oración, para que de esa forma el trato personal con el Señor mueva a todos a corresponder cada vez más generosamente a su gracia, que los santifica de modo que puedan «permanecer en la intimidad de Dios» (Tertio millennio adveniente, 8). En este sentido, una pastoral litúrgica renovada permitirá participar con mayor intensidad de la gracia que fluye del misterio pascual, principalmente en la celebración de la eucaristía, de la cual hay que potenciar la observancia del precepto dominical, y de los otros sacramentos; asimismo, se irá formando el corazón y la mente de los fieles enseñándoles la dignidad y belleza de los símbolos litúrgicos y educándolos en el sentido de Dios y en la esperanza de las realidades últimas.

LA ACCION PASTORAL

8. Al terminar este encuentro deseo reiteraros, queridos hermanos, mi gratitud por los esfuerzos realizados en los diferentes campos de acción pastoral por el buen espíritu con que guiáis al pueblo de Dios; por la decidida voluntad de servir al hombre a través del anuncio del evangelio que salva a todo el que en cree en Jesucristo (cf. Rm 1, 16). Al alentaros a proseguir con renovado empeño en vuestra misión, os pido que llevéis mi afectuoso saludo y bendición a vuestros sacerdotes, religiosos, religiosas y fieles, en especial a aquéllos que están enfermos, son ancianos o sufren por cualquier causa, los cuales tienen siempre un lugar particular en el corazón del Papa.

Que Nuestra Señora de Coromoto, a la que se asocia la nueva beata María de San José, interceda ante el Señor por la santidad de todos los fieles de Venezuela por la prosperidad en paz de la nación, por el bienestar de cada una de sus familias. Con estos fervientes deseos, os imparto de corazón la bendición apostólica.

URQUIJO, José I. **Teorías de las Relaciones Sindicato-Gerenciales**. Universidad Católica Andrés Bello, Caracas, 1995, pp. 431

José Ignacio Urquijo publicó en 1989 su libro sobre teorías industriales bajo el patrocinio de CEPET-UCAB, con una segunda edición en 1993 (ver SIC, En-Febr. 1990 p. 47). En este libro se nos prometía un segundo tomo sobre teorías y filosofías del comportamiento de cada uno de los actores de un sistema de relaciones industriales.

Esa promesa se hace realidad con sus Teorías de las Relaciones Sindicato-Gerenciales. En él nuevamente se manifiesta la acuciosidad investigativa del Prof. Urquijo ordenando sistemáticamente diversas teorías del movimiento obrero y de las filosofías directivas.

El título de su modestamente llamado manual responde en plenitud al contenido de su trabajo.

Después de una breve introducción general donde quiere dejar claro la diferencia entre teoría y doctrina tiene dos partes que responden al objetivo del libro. La primera parte está dedicada a las teorías del movimiento obrero y la segunda a las teorías del movimiento empresarial. Por fin a manera de epílogo presenta algunos de los problemas más actuantes en la sociedad industrial moderna.

Pasa revista a seis teorías de distinto signo ideológico, sin duda las más importantes, sobre la organización obrera y se aventura a entrever los modelos sindicales del futuro. Nos hace encontrarnos con Marx y Lenin, con los esposos socialdemócratas Webb, con Commons y su teoría ambientalista, con Selig Perlman y su teoría de la escasez de oportunidades con la teoría psicosocial de Hoxie y sus ricas tipologías estructural y funcional y con el movimiento obrero cristiano.

En la segunda parte dedicada a las teorías del movimiento empresarial, después de un análisis de la corriente liberal y de la defensa de los derechos gerenciales, se detiene en las grandes teorías descentralizadoras de participación descendiente actuales. Analiza las teorías influenciadas por las ciencias

del comportamiento y se detiene en el estudio de las diversas expresiones de la teoría Z, de la gerencia japonesa, círculos de calidad y calidad total.

Los problemas actuales de la reconversión industrial, la flexibilidad laboral, la privatización y las nuevas sistematizaciones, aunque de forma breve son también tratados.

Lamentamos que el tratamiento del tercer actor, el Estado con sus múltiples formas de actuación económica, social, política y legal haya sido dejado para otra ocasión. Suponemos que era tanto el cúmulo de dedicación a los dos primeros actores que se prefirió abordarlo en otra publicación. El haberlo obviado puede confundir a estudiantes no prevenidos y hacerlos derivar, especialmente en lo relativo a los enfoques gerenciales y a los problemas desbrozados en el epílogo, a una visión demasiado próxima a la empresa privada y neoliberal, cosa que sabemos no está en la mente del autor.

A su vez sentimos ciertas lagunas en el tratamiento sobre la problemática concreta de Venezuela, aunque de alguna forma se refleja de modo general en los análisis teóricos.

Por la densidad de contenido e información es un libro de ineludible estudio para estudiosos de la sociedad industrial, para empresarios y planificadores. En Venezuela no se encuentran condensadas tantas teorías y con tanta acuciosidad como en este libro. En este sentido es único.

José Ignacio Arrieta A.

OJEDA, William, **Cuánto vale un juez**, Vadell Hermanos Editores, Valencia-Caracas 1995, 146 pp.

Cuánto vale un Juez es un trabajo periodístico que surge del escándalo y la indignación que produce la disolución social que precipita a algunas sociedades del continente latinoamericano a las cercanías del estado de naturaleza hobbesiano, en el que queda establecida la guerra de todos contra todos. La vulnerabilidad de las instituciones fundamentales «a los tentáculos del dinero y la corrupción»

es identificada por el autor como la causa de semejante disolución.

La condición fundamental de existencia de una sociedad civil y política es la existencia de un orden fiable de convivencia orientado por la idea de justicia, es decir, la garantía de la reciprocidad fundamental en las relaciones, compartido por todos sus miembros, quienes empeñan la voluntad de mantenimiento de tal orden y se reconocen vinculados a él. Al derecho corresponde expresar ese orden de convivencia fiable y justo, regulando las relaciones entre los individuos, y entre los individuos y la colectividad, asegurando al tiempo la libertad de la propia realización a cada individuo. A las instituciones judiciales corresponde su tutela y la garantía de reparación de los desórdenes. Cuando las instituciones se pervierten despreciando la idea de justicia, que es el alma del orden fiable de convivencia, la colectividad se convierte en pasto de la arbitrariedad de los intereses particulares que vulnerarán la dignidad de personas y colectividades.

Cuánto vale un juez es una severa admonición que deja en suspenso la cuestión de si en las instituciones judiciales venezolanas «los tentáculos del dinero y la corrupción» han alcanzado sólo a individuos aislados y en momentos puntuales, o realmente han pervertido a las mismas instituciones que son condición de posibilidad de la sociedad civil y política.

Después de una introducción de cumplido acerca de la trascendencia de las instituciones jurídicas, el autor, con nombres, fechas y lugares, pasa revista a diversas facetas de la corrupción jurídica. Sucesivamente se describe la picaresca menuda del funcionamiento subalterno de los tribunales; los vicios del proceso de designación de jueces; se diseñan las «radiografías morales» de los órganos primordiales del poder judicial, el Consejo de la Judicatura, la Corte Suprema de Justicia y el Tribunal Superior de Salvaguarda; seguidamente y a trazos gruesos, quedan perfiladas las más conocidas «tribus judiciales», auténticas instituciones de la perversión de la justicia en el país. Los

dos últimos capítulos de *Cuánto vale un juez* tienen corte conclusivo: en ellos, a vuelo de pájaro, se pasa revista a las anomalías del sistema judicial venezolano que requieren inmediato enfrentamiento y queda expresada la esperanza del autor «de que algún día podamos tener una justicia, amparados bajo el dedo acusador de una sociedad cansada de tanta impunidad, muchas veces tentada a ejercer justicia por sí misma, por su natural impotencia frente al poder mal entendido» (p. 14).

Nadie dejará de reconocer coraje a W. Ojeda. Todos sabemos que se produce un cambio cualitativo al pasar de las genéricas declaraciones indignadas contra la corrupción a las denuncias con predicado, verbo y, sobre todo, sujeto. Cuando eso sucede, se pone en peligro el propio pellejo. La verdad y su comunicación universal constituyen un verdadero poder: algunos necesitamos creer en la posibilidad de que la verdad y su difusión sea capaz de moralizar personas e instituciones. Recordemos que en el país más poderoso de la tierra un par de periodistas, adelantando la escrupulosa investigación sobre el escándalo de Watergate, hicieron «jaque mate» al hombre más poderoso del planeta, obligándolo a retirarse a su casa.

Teniendo en cuenta que, como dice el autor, se tuvo acceso a archivos judiciales, echo de menos datos cuantitativos...: me gustaría saber cuántas denuncias hacen falta para que Fulano de tal sea el juez más denunciado del país; con qué celeridad se alcanza la sentencia favorable cuando el caso está manejado por una poderosa Tribu, mientras los expedientes de los pobres duermen el sueño de los justos; cuántas y cuáles sentencias han llegado a puerto en la Corte Marcial, etc... Creo que todo lector debe saber que en Venezuela el universo de los jueces está constituido por aproximadamente 1.200 sujetos, y que nuestra esperanza se cifra en que no todos merecen estar en las páginas de *Cuánto vale un juez*.

Al concluir la lectura, tengo la

impresión de que le vimos la cabeza al ratón (¡que no es poco!), pero ni siquiera el rabo al león: la atención de Ojeda se ha centrado en los tribunales penales... pero ¿qué pasa en los civiles y mercantiles, por donde se pasean el sistema financiero, los auxilios, y los grandes guisos? Las primeras páginas de los periódicos de estos días también están diciendo que en los Tribunales Militares hay mucha tela que cortar... y sobre las últimas decisiones de la Corte Suprema de Justicia pendula la sospecha de servilismo ante el Ejecutivo.

Evidentemente, W. Ojeda no pretendió escribir una tesis sino un reportaje ampliado; dejó de lado las pretensiones de exhaustividad y fue modesto en sus pretensiones: «...si cualquier miembro del Poder Judicial algún día se estresa, dejando de cometer una irregularidad, advertido por su conciencia o por la posibilidad de que tal anomalía sea conocida públicamente más adelante, sentiré justificada la aparición de este material así como el empuje puesto en su divulgación» (p. 16). «Si cualquier integrante de nuestro Sistema Judicial decide no incurrir en una vagabundería después de leer este material, estará justificado el tiempo, riesgo, esfuerzo y la labor dedicada a la existencia del mismo» (p. 14).

Mikel de Viana

SEBASTIAN, LUIS DE. **Mundo rico, mundo pobre. Pobreza y solidaridad en el mundo de hoy.** Sal Terrae, Santander, 1992, 189 pp.

El socialismo histórico, el marxista leninista ha fracasado. Sigue la pobreza, la desigualdad de situaciones económicas, la injusticia social.

El capitalismo como sistema de producción y distribución, basado en el lucro personal y la rentabilidad privada, no tiene la capacidad de resolver el problema de la pobreza masiva que afecta a las tres cuartas partes de la humanidad.

Los cristianos no tenemos una tercera vía entre el capitalismo y socialismo que reúna las cosas buenas de ambos sistemas y evite sus errores. A la mayor parte sólo nos

queda, y no es poco, el vivir e influir en nuestras respectivas sociedades, también en sus sistemas económicos, para que sean fundamentalmente y lo más posible, humanas y justas, único camino que sean cristianas.

Con el propósito de «ayudar a buscar un camino para una acción social cristiana en unos tiempos de intenso cambio económico, político y social», el autor, ofrece este libro a los cristianos. De un modo comprensible, pero técnico, competente, concreto, nos invita a la «solidaridad con los pobres en el mundo de hoy» (p.13).

Divide en cuatro partes su trabajo:

En la 1ª parte hace el diagnóstico: las dimensiones de la pobreza en el mundo, la naturaleza de esta condición, sus causas, sus condicionantes económicos.

La 2ª plantea el porqué y el cómo de la solidaridad; las dificultades, los costos del ser solidarios.

Con la 3ª presenta el mercado ante la solidaridad. Desenmascara los sofismas que elaboran el mito del mercado. Aunque tenga cosas buenas, el mercado no es, de hecho, el principio ordenador de todas las actividades económicas que configuran nuestras vidas. Además distribuye mal y necesita, a nivel nacional y sobre todo internacional, instancias de corrección y redistribución del ingreso para servir al principio de equidad. No lo puede resolver todo, y en modo alguno es sustituto de acciones solidarias expresas.

Con el mercado, profética-mente, no se puede contemporizar, porque es injusto y fuera del plan de Dios, porque las reglas de juego están trucadas. No podemos sacrificar la no-solidaridad.

Termina presentando, en la 4ª parte «Algunos casos concretos para el ejercicio de la solidaridad», teniendo, particularmente en la mira, el promover la solidaridad de España con Latinoamérica: «Doce tesis para interpretar a América Latina», (pp. 129-174) y con los países del Este: «Los problemas de Europa del Este» (pp.175-189).

Un libro sereno, sin tópicos.

Félix Moracho

VARIOS. **El neoliberalismo en cuestión.** Sal Terrae, Santander, 1993, 319 pp.

Durante el curso 1991-92, «Cristianismo i Justicia» organizó un ciclo de conferencias y un seminario sobre el neoliberalismo que analizaron ese fenómeno desde diversas ópticas y planos: económico, cultural (conflicto de valores), religioso (sus justificaciones religiosas o éticas, el juicio teológico), político (los sujetos de la historia).

Este libro recoge, revisadas y ampliadas, las intervenciones de los ponentes así como un resumen de las discusiones que siguieron a la exposición de cada conferenciante.

Lo que se trata, en definitiva, es contribuir al debate en el seno de la sociedad sobre los valores que deben primar para que el ideal de justicia adquiera en ella carta de ciudadanía, apostando por un desarrollo justo y equilibrado que se sitúa en las antípodas de quienes optan por una política económica y social que beneficia tan sólo a una pequeña parte de la población.

«El mercado como sistema se caracteriza a la vez por su eficacia y su injusticia» (p 100): «ricos cada vez más ricos a costa de pobres cada vez más pobres» (Juan Pablo II)

La solidaridad hay que estructurarla económicamente, de lo contrario es poco realista.

La teología que trata de justificar el capitalismo democrático distorsiona interesadamente los principales dogmas cristianos, y con su idolatría del sistema cierra los ojos a las contradicciones económicas y culturales del capitalismo y a la deshumanización que producen.

Como conclusión del libro adoptan un artículo de Pedro Trigo: «El mundo como mercado. Significado y juicio», que pone de relieve la consecuencia antropológica de concebir el mundo como mercado, y nos da el juicio cristiano de este modelo. Un buen final para un buen libro.

Félix Moracho

Novedades

Estamos
actualizando
reorientando
complementando
el

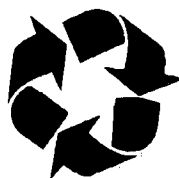
Curso de Formación Sociopolítica

Ya a la venta

14. La Existencia Campesina,
de Alberto Micheo
15. La Familia Popular Venezolana,
de Alejandro Moreno Olmedo
17. El movimiento sindical en Venezuela I
de José Ignacio Arrieta Alvarez
18. El movimiento sindical en Venezuela II
de José Ignacio Arrieta Alvarez

De próxima publicación

6. Realidad Social de Venezuela
10. Venezuela y su Petróleo I. El Origen de la Renta
11. Venezuela y su Petróleo II. El Destino de la Renta
30. Proceso Cultural de Venezuela II
33. Los Derechos Humanos en Venezuela



MERCADO Y NEOLIBERALISMO
EN VENEZUELA

34

María Isabel Martínez Abal
Raúl González Fabre

Centro Gumilla



Programa de las Naciones Unidas
para el Desarrollo
**PROGRAMA DE ASOCIADOS PARA
EL DESARROLLO**

COMUNICADO DE PRENSA

El Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en Venezuela está iniciando una nueva fase del "Programa de Asociados para el Desarrollo" (PAD), con el propósito de:

- apoyar proyectos de autoayuda con base en la comunidad diseñados para la mitigación de la pobreza;
- fortalecer la capacidad institucional de grupos de base, en particular en cuanto a su colaboración con los gobiernos locales para la satisfacción de las necesidades de la comunidad;
- promover la organización de la sociedad civil en redes de ONGs y grupos comunitarios.

El Comité de Selección del PAD para Venezuela invita las ONGs y grupos comunitarios a presentar proyectos que apunten específicamente a uno o varios de los objetivos arriba indicados.

Sólo se tomarán en consideración:

- ✓ En cuanto a desarrollo comunitario, proyectos con un enfoque integral y participativo que buscan contribuir al desarrollo humano de grupos bien identificados de la comunidad, en particular mediante la educación y la capacitación.
- ✓ En cuanto a fortalecimiento de redes, proyectos que mejoran la participación y la representación de los grupos de base dentro de las redes especializadas, en particular mediante la discusión, el intercambio de experiencias, y la difusión de información.
- ✓ En todos los casos, proyectos técnica y financieramente sólidos, que tengan características innovadoras y posibilidades de duplicación en otros grupos del país o de otros países, e incluyan planes para la evaluación y difusión de la experiencia y su continuación después de que el PAD haya llegado a su fin.

El PNUD pondrá a la disposición de los grupos que lo solicitan una guía indicativa para ayudar en la elaboración de las propuestas.

**La fecha tope para recibir las propuestas en la oficina del
PNUD es el 31 de agosto de 1995.**



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
Multicentro Los Palos Grandes, Piso 7
Avenida Andrés Bello cruce con Primera Transversal Los Palos Grandes,
Apartado 69005, Caracas 1062-A
Tel. (02) 285 41 33 Fax (02) 283 78 78.